LA PRENSA

Año VI—Número 1556 — BUENOS AIRES, Mártes 4 de Mayo de 1875 — Director: Dr. D. Esta nislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Por mes ... Un peso.
Por seis meses ... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Diez reales fuertes.
Por seis meses ... Cinco pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—San Silvano obispo y m. Sta. Mónica viuda.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 4 DE MAYO DE 1875.

El sonambulismo se propaga

El diario *La República* encabeza su seccion editorial el domingo, con un artículo titulado «Graves rumores,» en el cual se dice que «*se dice* que el sábado á la tarde *han corrido rumores*, segun los cuales *parece* que se ha denunciado la existencia de una conspiracion fraguada por el partido vencido.»

En muy inseguras bases funda el cólega sus artículos de fondo.

El *se dice*, los *rumores* y el *parece* son otras tantas puertas falsas que deja abiertas para que pueda escapar la falsedad de la noticia con que ha pretendido y conseguido quizá, llamar la atencion sobre su diario.

¿De donde ha tomado *La República* esos rumores?

Los ha recojido, con tierra y todo, del medio de la calle, como parecen indicarlo las escapatorias que se prepara?

Pero entonces su ligereza es inaudita.

Cómo tiene valor de lanzar al público una noticia tan alarmante, una noticia que, á tomarse á lo sério, pondria aun mas tirante la ya insufrible situacion que atraviesa el país?

«¿No se apercibe *La República* de los inmensos males que causan esas voces en el pueblo?»

«Tenga presente que así los capitales se ocultan, el comercio disminuye y languidece y el pueblo está en eterna zozobra.»

«Cuando parecia que todo empezaba á reanimarse, y á tomar su antiguo camino, esos rumores vuelven á esparcir la alarma y la intranquilidad.»

Esas son las propias palabras con que el cólega amonesta á la oposicion por las voces alarmistas que él y no la oposicion esparce.

Algun órgano de la oposicion ha dicho por ventura, algo que pueda dar lugar a la reprimenda de *La República*?

Ninguno por cierto.

Es de boca de algun miembro del partido nacionalista, de donde han surgido esos vagos rumores, esos ecos de ecos, con que el colega viene á inquietarnos?

No es de creerse.

En primer lugar no lo suponemos al colega en relaciones tan cordiales con los opositores, para que se le confien tales cosas si existieran y por otra parte ¿quien es aquel hombre tan necio, tan insensato, que por el gusto de charlar y darse importancia, se acuse á sí mismo y á sus compañeros de una accion que solo puede traerles perjuicios y persecuciones, aumentando por añadidura los males que ya afligen al país?

Y aunque así fuera ¿que importancia tiene la palabra de un nécio para traerla así á las columnas de un diario que pretende ser sério?

Esa palabra, arrastrándose por las calles, recostándose en algunos bancos de las plazas ó en el mugriento poste de una esquina, hubiera ido á morir bien presto, entre un vaso de ajenjo ó de caña, en algun fondin ó pulperia, estúpida pero inocente, balbuciente, pero sin eco.

El que tales cosas recoje de la calle y las asienta como en un estrado, en el primer editorial de un diario, es el verdadero responsable del mal que ellas puedan causar a la sociedad que ese diario frecuenta.

Buena es la democrácia, mas no a ese estremo.

Pero no nos detengamos por mas tiempo en esta hipótesis, que, como hemos dicho antes, no es admisible.

Las palabras *parece que se ha denunciado*, pudieran dar lugar á creer que la grave y prevista noticia tuviera orígen en alguna fuente oficial, ó policial por lo menos.

A quién se denuncian esas cosas?

A quien puede prevenirlas ó reprimirlas, nos parece:

Al Juez Federal, al Gobierno, al Gefe de Policía, segun lo mas ó menos entendido que sea el denunciador, en materia de jurisdicciones.

Pero en tal caso el cólega habria cometido una doble y gravísima indiscrecion.

No solo habria alarmado al púbico, no solo habria producido todos los males que él mismo atribuye á las noticias de este genero, sino que habria prevenido y dado la voz de alarma á los conspiradores, haciendo por consiguiente un flaco servicio á la autoridad que los seguia la pista.

A estas horas cada conjurado habrá echado sus papeles á la chimenea y sus armas al aljibe y mañana cuando el señor Gefe de Policía, munido de la órden judicial que tanto le encocora, se presente á allanar su domicilio, se encontrará con que el cuérpo del delito ha desaparecido y con que nuestros conspiradores se encuentran, el uno regando las plantas y el otro dando de comer á las gallinas ó enseñando á leer á sus hijos.

Y hé aquí burlada y desorientada la justicia e incomodado en vano al señor Gefe de Policia (que se hallaba el Domingo en el Teatro con sus niños, como si tal *República* ni tales conspiradores existieran] y hé aquí lo que es peor, impunes los presuntos perturbadores del órden público.

No: no es posible creer en una lijereza semejante.

Mas acertado tal vez, seria pensar otra cosa, y es que, necesitándose quizá, para llevar á cabo alguna importante medida administrativa, otro poco de estado de sitio, se echa mano de esos rumores para hacerlo entrar en el artículo 86 inciso 19 de la Constitucion.

Se dirá tal vez que un rumor tan vago, tan descolorido, tan falto de fundamento, aunque el sea prohijado por un diario situacionista, es base muy insegura para que el Ejecutivo declare el estado de sitio.

Es cierto. Pero no lo es menos que antes de ahora hemos visto fundar la misma medida sobre un poco de humo, que salia del Colegio del Salvador.

A la verdad, no es fácil atinar con el motivo o pretesto que ha arrastrado al cólega á lanzar una noticia de tanta trascendencia, cuando el mismo reconoce los peligros que lleva consigo la propagacion de tales rumores.

Verdad es tambien que él arroja sobre la oposicion la responsabilidad de estas habladurías, aunque ellas han llegado á nuestra noticia por conducto de *La República*, único órgano de la prensa que los ha tomado en boca.

Pero el colega no hace en esto sino seguir la moda del dia

«Del granizo, de la lluvia,
«De la culpa de los otros,
«De todo tiene la culpa.»

Como decian de Rivadavia, en su tiempo.

Pero, se nos ocurre una idea, que viene á darnos una luz, aunque de un modo sobrenatural, acerca del origen de la famosa noticia de *La República*.

No la habrá soñado el cólega?

El sonambulismo esplica hoy muchas cosas que no tienen esplicacion racional.

Vasto plan de economias

Pedimos á nuestros lectores un momento de atencion.

No haremos consideraciones políticas en el curso de este artículo.

Revistanse de resolucion suficiente para atravesar con nosotros el campo enmarañado de dos Presupuestos.

Acaso es fastidiosa la tarea, pero los llamamos de nuevo á ella en nombre de la moral administrativa.

Nos acompañarán estamos seguros; porque de las cifras nada se puede sospechar.

¡Ni son revolucionarias, ni son apasionadas, ni son destinguidas, ni estan preñadas de odios y rencores.

Ellas tienen un significado inquebrantable.

Dicen la *verdad, toda la verdad*.

La Administracion de la Provincia que ha terminado el 1º de Mayo, se recibió de Buenos Aires en las siguientes condiciones pecuniarias:

Gastos de 1873	ps	m|c.	132 554,215
Recaudado	«	«	108 029,925
Déficit	«	«	24.524,290

En el déficit anterior no esta calculado el del porvenir.

Por ejemplo, la cárcel pública presupuesta en diez y ocho millones, costará *cuarenta* millones de pesos.

¿De dónde saldrán?

Eso no se dice. Lo unico que se declara sin trepidar es que se sacarán de alguna parte, porque en 1877 estará concluida la cárcel.

En presencia del déficit [illegible] que el público buscase el plan de economias desarrollado.

Vamos á verlo

Seguramente no es malo

En 1874 el Gobernador de la Provincia ganaba ps. m|c 20,000 [illegible] Mayo de 1875 gana 30,000 Economia ps m|c 10,000

¿Es que el Gobernador tiene ahora nuevos gastos?

¿Con 20,000 ps al mes no podia vivir con comodidad un magistrado?

En 1874 no teniamos Vice Gobernador.

Desde el 1º de Mayo lo tenemos con ps. m|c 20,000.

¡Es un bonito sueldo! (El empleo es creado por la nueva Constitucion.)

En 1874 el intendente ganaba ps. m|c 2,000 Hoy gana 2,500

Para todos debe haber gracia es natural Economia ps m|c 500

En 1875 el Gobernador tendrá un sirviente. Antes no lo tenia. Economia ps 700

Es menester que haya quien lustre las botas de S. E. y le cepille la levita

Está bien.

Es cuestion de higiene, y a fe que bien se cuida de ella el Presupuesto

Los Ministros ganaban en 1871 la suma de 15,000 ps m|c

Desde el 1º de Mayo ganan ps 20 000

Economia 5 000 ps

Otra economia muy razonable.

¿Quién vá á querer ser Ministro por 15 000 ps? Por 20 000 pase

En 1874 el Gobierno tenia para eventuales 1 000,000 ps

En 1875 tiene 1 500,000 Economia *medio millon*

Esto es muy natural.

Se creia que el nuevo Gobierno seguiria acordando proteccion a los amigos, etc etc Dios permita, que como se cree, se hallan engañado

El Consejo de Higiene tenia antes cuatro profesores de Medicina que desempeñaban sus funciones, nada pesadas en las épocas normales, con un sueldo de ps 2000 cada uno Desde el 1º de Mayo ganan 3 000 Economia en todo ps 4 000.

Esta bueno

El Inspector del mismo, ganaba ps 1800 hoy gana ps 2500, Economia 700 ps

Tampoco esta malo

Talvez abra mas el ojo, y dejemos de ver en cada calle una amenaza a la higiene publica.

A la biblioteca Publica se le han aumentado dos oficiales a 1500 ps cada uno. Economia 3000 ps

Lo raro es que la partida para gastos de la biblioteca, fué disminuida en ps 1500

Esto dá la medida del deseo que tenian los legisladores de verla en mejores condiciones de lo que esta, pues apesar de los esfuerzos de su Director, es un nido de ratones

El Rector de la Universidad ganaba en 1874 ps. m|c 6,500 - Ahora gana 10,000

¡Y como no!

El Rector es tan amigo de causa, no gana mas que cinco sueldos al año (los empleos no son incompatibles) hasta se le exhonera de pagar patente de abogado

Nada mas justo que favorecerlo ahorrándole al Estado ps 3,500.

La Secretaria tuvo un escribiente que desempeñaba su empleo por 1000 ps Hoy se llama oficial 2º y gana 2000. Economia 1000

Como entre nosotros no se sacan a concurso las cátedras, es menester crear algunas nuevas (aunque sean de declamacion) para algunos amiguitos.

Hé aqui pues nuevas economias

Catedrático de historia de las instituciones de los pueblos libres (¿que será esto?) ps m|c 4000.

Catedratico de Legislacion comparada pesos 5000.

Secretario de la Facultad de Derecho (segun la Constitucion nueva) ps 3000

Gastos de Secretaria ps 500

En las partidas de la Facultad de matematicas la [illegible] para enriquecer su gabinete, ha sido disminuida en 5000 pesos

Y es claro

¿Acaso puede aprovechar esa partida a los amigos?

Gracias que sirve á los estudiantes

¡Hermoso ejemplo de proteccion a las ciencias!

Los nuevos gastos a que da lugar la organizacion de las facultades son estos

Fisico-naturales	51 500
Humanidades	29 650
Gastos de instalacion	30 000
Bedeles etc	18 300

La Judicatura organizada de acuerdo con la nueva constitucion, tambien nos da algo que ver si bien ello no es censurable.

Era un gasto necesario, que se ha previsto sin duda, con las economias anteriores

La cifra es alta, pero dejemosla en paz

Tal vez ella contribuya, a moralizar la administracion de Justicia

El Oficial Mayor de la Inspeccion de milicias solo ganaba en 1874 un sueldo de 6000 ps

¡Que escándalo!

Eso es una bicoca Aumento, aumento. Fuego! fuego y que arda la caja

Sueldo en 1875 ps. m|c 7000 Economia ps 1000.

El cirujano tiene muchisimo que trabajar (una vez cada mes á lo sumo) Ganaba ps 2000. A la carga y abran la caja!

Sueldo para 1875 ps. m|c 4000

Oficial 2º Aumento sobre 1874 ps 1000

El oficial 1º de Policia solo ganaba ps 6,000, En 1875 gana 7,500 Economia 1,500

Otros aumentos de sueldo y gastos en la Policia importan ps 9,500

Aumentos de sueldo en el batallon *Guardia Provincial* (Las provincias no pueden tener ejércitos) ps m|c 30,240

Obras Públicas aumento para 1875 ps m|c 1 200,000

Y una partida que nos hace poner colorados.

Dieta de *las Honorables Camaras* ps m|c 3.750,000

Y aqui da fin la partida para ministerio de Gobierno.

En la de Hacienda algunos aumentos suben á la siguiente cifra redonda ps m|c 1 953,800

Los anteriores datos son tomados al acaso del Presupuesto

Apenas corresponden a algunas partidas principales.

No hemos tenido en cuenta numerosisimos aumentos, que á citarlos, no cabrian en una columna.

Algunos de los aumentos enumerados como los de los Facultades eran indispensables

Razon mas para que se procediese con economia, á fin de cubrir los nuevos gastos sin cargar sobre el deficit las demas partidas que pudieron ser suprimidas

Resumiendo, tenemos el cuadro siguiente de los aumentos mensuales, que con escepcion de los ordenados por la Constitucion, no eran necesarios, ni son

			AUMENTO AL MES
Gobernador	ps.	m|c.	10,000
Vice-Gobernador	«	«	20,000
Mayordomo	«	«	500
Sirviente	«	«	700
Ministros (dos)	«	«	10,000
Eventuales	«	«	500,000
Consejo de Higiene	«	«	4,000
Inspector	«	«	700
Biblioteca Pública	«	«	1,500
Rector de la Universidad	«	«	3,500
Oficial 2º	«	«	1,000
Facultad de derecho	«	«	12,000
Ciencias físico-naturales	«	«	51,500
Humanidades	«	«	29,650
Gastos de instalacion	«	«	30,000
Bedeles etc	«	«	18,300
Oficial Mayor de la Inspeccion	«	«	1,000
Cirujano	«	«	2,000
Oficial 2º	«	«	1,000
Id 1º de Policia	«	«	1,500
Otros aumentos	«	«	9,500
Guardia Provincial	«	«	30,240
Obras Públicas	«	«	1.200,000
Dieta de las Cámaras	«	«	3.750,000
Hacienda	«	«	1 953,800
Suma general	ps.	m|c.	7 642,390

Tal es el vasto plan de economias puesto en juego para disminuir la importancia del déficit.

Se sigue el plan económico municipal

La renta es de 22, pues gastemos 55.

Lo demas... á cuenta de nuevos impuestos o de la alza de los existentes!

Administracion de Justicia

Vá á ser presentada á la Legislatura la solicitud que mas abajo publicamos.

No entraremos á juzgar la cuestion que se refiere á las atribuciones de la Córte

Esta no las ha ultrapasado porque no ha hecho mas que aplicar los preceptos constitucionales sobre jurisdiccion

Es cuestion de oportunidad

La Córte ha resuelto que los espedientes que tramitaban en Buenos Aires, salgan á la campaña, segun las jurisdicciones, espresadas en su acuerdo

Ahora piden los solicitantes que no sea aplicada la medida, sino a los espedientes que se inicien, pero no a los que estaban en tramitacion

Esta peticion tiene desde luego en su apoyo la opinion de Senadores que han formulado sus ideas en proyectos.

Uno de ellos pertenece al Dr Navarro Viola Aparte de las razones de conveniencia, de economia de tiempo y de erogaciones, que no es oportuno traer a cuenta, por ser muy notorias, se deben citar otros precedentes legales

Es doctrina aceptada por abogados distinguidos y sancionada en precedentes judiciales, que los litigantes cuando opinan de comun manera, pueden prorogar jurisdiccion a los jueces que la tienen de por si.

En efecto, nuestros Jueces de primera Instancia han dado mas de una sentencia autorizando a los Jueces de Páz de campaña para conocer en cuestiones contenciosas, de un valor superior a las que les corresponden

El fundamento de tales sentencias ha sido el acuerdo comun de las partes para prorogar jurisdiccion

¿Por que no han de admitir esta entension los jueces de primera instancia de la ciudad?

Si tratandose de cuestiones de derecho y contensiosas se admite la proroga de jurisdiccion, natural es que tenga vigor tratandose de asuntos en que no hay diferencias de caracter legal, como los casos de informaciones, mensuras y otros.

Todo lo que hay que pedir es que la Legislatura tome pronto en consideracion este asunto

He aqui la solicitud

BUENOS AIRES, ABRIL DE 1875

Sr. Presidente de la Honorable Camara de [illegible]

Los que suscriben dueños y apoderados de asuntos judiciales, usando del derecho de peticion que la ley les acuerda, vienen por medio del Sr. Presidente a solicitar de la Honorable Cámara una resolucion que deje sin efecto la acordada de la Corte Suprema de Justicia, por la que se ordena, que los espedientes de campaña radicados en los Tribunales de la ciudad, pasen a terminarse en los respectivos juzgados que la nueva Constitucion ha creado en ella.

Esta medida sumamente gravosa a nuestros intereses, no ha podido ser dictada por la Córte, sin extralimitar sus atribuciones y abrogarse derechos que no tiene. Los jueces que han conocido en esos espedientes, lo han hecho, señor, no por delegacion de autoridad concedida por un tiempo determinado, sino con una jurisdiccion ordinaria, universal y permanente, acatada y reconocida por los mismos litigantes. Para privarlos pues, de esta jurisdiccion, es necesario abolir la ley que se las diera, y con cuyo mandato la han ejercido, lo que no puede hacer la Córte de Justicia, porque no puede lejislar.

En materia de jurisdiccion, la Córte solo conoce y resuelve, á pedimento de parte, á qué juez corresponde por la ley, declara la competencia, pero no dá la jurisdiccion y como el que puede dar, solo puede quitar, resulta que la Suprema Corte de Justicia no ha podido sacar esos espedientes del conocimiento de sus jueces, tanto menos si se considera que la Constitucion reformada ha mandado que estos sigan conociendo en ellos hasta que se dén las leyes organicas y reglamentarias y se establezca la jurisdiccion de tierras

«La Cámara de Apelacion, dice el art 225 de las «disposiciones transitorias, y Jueces de primera «Instancia seguirán conociendo de todas las causas «sujetas á su jurisdiccion, con arreglo a las leyes «vigentes, y observaran el mismo procedimiento «actual, en cuanto no se oponga á esta Constitucion «y mientras no se dén las leyes organicas y reglamentarias, y se establezca la jurisdiccion de «tierras —»

La prescripcion no puede ser mas terminante Pero aun cuando no fuese así, y la Córte tuviese la facultad que le negamos, no podria dar a su resolucion, como lo ha hecho, una fuerza retroactiva, porque no hay ley ni decreto que la tenga. Asi es que, aun en esta hipótesis, ella no tiene razon de ser, y si hubiese de seguir rigiendo, tendriamos que sufrir perjuicios de consideracion, no solo por el retardo en la secuela de nuestros espedientes, sino tambien por los gastos que tendriamos que hacer si personalmente quisieramos atenderlos

El numero de abogados y procuradores, que en estos momentos han ido á establecerse en la Residencia de los Tribunales de campaña, es tan exiguo, que nos veriamos precisados á darles una direccion forzosa y tal vez poco satisfactoria, y una representacion que no mereciese nuestra entera confianza, y no hay razon alguna atendible que pueda en justicia colocarnos en tan angustiosa situacion

Es en mérito, pues, de estas consideraciones que someramente indicamos por no ultrapasar los estrechos límites que nos hemos propuesto en este escrito, que suplicamos al Señor Presidente quiera dignarse recabar de la Honorable Camara, con la premura que el caso requiere, la resolucion que pedimos

Dios guarde á V. H.

El Coronel Calvete

El Coronel Calvete, ha dejado de existir

Era un corazon noble y fuerte, lleno de abnegacion y de virtudes, sereno en la batalla y sereno y hasta festivo en el infortunio.

La patria argentina le debe el sacrificio de su sangre.

En la larga y penosa guerra del Paraguay peleó por su independencia.

Por su libertad, en Caseros

Por sus instituciones, en Pavon, en Entre-Rios.

El pueblo de Buenos Aires, acompañando á pié su cadáver hasta su ultima morada, ha probado que sabe honrar á sus leales servidores.

Los chacales de pluma

De un diario que se publica en Buenos Aires, capital de la Republica Argentina, ciudad civilizada que algunos han llamado el Atenas del Plata, tomamos los párrafos siguientes, escritos con motivo de la muerte del Coronel Calvete

Dice *El Nacional*

«Los que no consiguieron dominar la situacion a balazos, procuran hoy dominarla á fuerza de infamias

Tenemos por hábito descubrirnos siempre delante de los cadáveres. Un muerto nos inspira respeto, y al bordo de las tumbas, apagamos nuestros enconos de partido.

Sin embargo, cuando un sepulcro que se abre, se esplota como arma política, no tenemos temor de azotar el rostro de los malvados con el cadáver mismo de su correlijionario.»

Es hasta donde puede llegar el paroxismo del despecho.

Esto no necesita comentarios.

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION: 10 PESOS PAPEL

Fortunato Adiani, Angel Maria Esquez, Luis N. Esquez, Sra. Angela Gazcón, Alfredo Gazcon, Arsenio Gazcon, Estevan Gazcon, Sta. Mercedes Gazcon, Monserrat A. de la Riestra, Blanca de la Riestra, Elvira de la Riestra, Leonor de la Riestra, Hermenegildo de la Riestra, Pesoy Heurtley, Monserrat R. de Heurtley, Beatriz Heurtley, Norberto A. de la Riestra, Hortencia L. de la Riestra.

Recolectado por la señora Adelia Pizarro de Reyna.

Benigna Pizarro, Adelia Pizarro de Reyna, Benigna Reyna, R. P. de G., E. G., Zoila Moyano José Lanza, Juan Seanavino, R. Perez, M. Perez, Benito Santillan, Arminta P. de Romero, Ernestina Romero, Maria Romero, José P. Romero, Carolina Romero, Mercedes Romero, Ines G. de Garcia, Maria S. de Garcia, Francisco Garcia, Maria E. Lacasa, N. N., R. S. de C., Ana Diaz, Eduardo Garcia, N. N., F. S., F. G., Emilio Demenech, Julio Soriano, Fortunata S. de Soriano, Mercedes Soriano, Isabel Soriano, Maria Soriano, Ignacia Soriano, M. F., Parodi Vonnglilera Angel Picaso, Corando Barandon, Celestino Fernandez, Josefa G. de Fernandez, Josefa G. de Fernandez, Augusto Fernandez, Celestino Fernandes (hijo), Josefa Espeleta, Clara Rodriguez Etchart, F U., P.B. de W, N. U., N.N., N.U., N U., N. U., Dionisio Quesada, Rafaela C. de Quesada, R. M. de S., M. C. de Z., F. Z., M. L., M. C., J. L., E. L., M. L., Leandro Linch, Celestina V. de Linch, E. Linch, C. Linch, V. Linch, C. Linch, Margarita B. de Casabal, Augusta Casabal, Asencion Casabal, Ana Casabal, Una sirvienta, Honoria A de Gutierrez, Luisa Alvarez, Maria A. Salthus, Catalina Salthus, Ciotilde L. Goroudona, Fabio J. Brisuela, Felisa R. de Brizuela Rosa Costa, Rafael Mendez, Mercedes Mendez, Pilar Larrosa, Juana Larrosa, Maria L. Gonzalez, Teresa Durao de Pinto, Luisa A. de Salvadores, Su hija, Su nieta, A. L., Guillermina S. de Inchaurregui, Dolores Silveyra, Adela Gonzalez, Julian Gonzalez, José Ma Inchaurregui, Jose M. Inchaurregui (hijo), Jose Manuel Inchaurregui, Josefa Inchaurregui de Lopez, Fernando Lopez, Fernando Lopez (hijo), Rafael Lopez, Manuel Lopez, Marta Lopez, Bernabela Lopez, Soferiana Lopez, Dorotea Lopez, Francisco Ortega, Santiago Serra, Loreta Serra, Pedro Conde, Dolores F. de Cazon, Fabia Cazon, Edelmira Cazon, Maria Cazon, Alejandro Miroli, Amelia M de Miroli, Margarita Mones, Aurora Mones, Salome Barrute de Ruiz, Exequiel Ruiz, Catalina Sanz, Enriqueta Sanz, Marcelino Garcia, Antonio Marino, Carlos Caparent, Rosa Espineto (hija), Estéban Espineto (hijo), Beatriz Espineto (hija), Rosa Espineto, Juan Gamba, Francisco Gallo, Antonio Ballestasc, Juan Grattone, Gabriel Andoria, Jose Rossi, C. Follino, Manuel Fontana, Teófilo Lagos, Francia A. Bosch, Dominga C. de Bosch, Catalina Peyrano, Paulina N. de Bosch, Rodolfo Doncelar, Luisa Matheu, A. Lautogoa, Denis Casuben, A. Mazzini, Bernardo Irribarnegaray, Francisco Castro, Elena A. de Castro, Manuela Vega, Desiderio Aguirre, Manuela Cinforini

CAMPAÑA

R colectado en el pueblo de Navarro

Valerio Galarse, Jose A. Santana, Bonifacio Silvetti, Señor R. Español, Felipe A. Cantos, Victorio Ibarra, Isidoro Garcia, Victorio Lopez, Pedro Borda, Pedro Echain, Bartolo Curel, Juan Lobsilaberry, Serafin Gonzalez, José Paros, F. Pineda, Jose Velar, Cirilo Boso, Cayetano Boso, Antonio Boso, Jose Dapuelto, Juan M. de Boso, Rosa Boso, Luis de N., Luis de N. (hijo), Juan Ramon Ramirez, E. C. de Ramirez, Aurora P. de Ramirez, Emilio L. Ramirez, Rómulo T. Ramirez, Juan Ramon Ramirez (hijo), Orbana C. Ramirez, Pedro A. Ramirez, José Maria Ramirez, Dos mitristas de la casa, El español de L. Cipriano, Julio B. Mendez, Simon Mendez, Gabina S. de Mendez, Rosa Mendez, Martin D. Lescano, Tomas Lopez, Ramon de Era y Aljeiran, J. S. F., C. L., Adolfo Pard, Anselmo Galarse, Marcelino M. de Galarse, Anselmo Galarse (hijo), Antonio Toalga, Nicolas Saenz, Pedro Antonisti, Modesto Soberon, Madrasa, Almeida, Martin Buriniga, Pedro J. Leonetti, Juan Rios, Ramon Perez, Justo Mazmonvich, Dionisio Gabano, Eulogio Guerrero, Juan Petre, Francisco Maneiro, Eugenio Gutierrez, Maximo de Olasa, Zoilo Maneiro, Juan Antonio Torres, Indalecio Peredo, Domingo Luis, Miguel Naon del Valle, Gregorio C. Naon, Juan Bela, Un Frances, José Maria Pole, Prudencio Bruno, C. Bruses, Juan Gomez, Ernesto Eberle, Mateo Eberle, Juan Ballato, Alejandro Milne, cuatro hijos, Guillermo Delfo, Jose Correa Morales, Felipe Eberle, Martin Arriaga, Martin Medina, Marcelino Vazquez, Francisco G. Moreno, Vicente Goroait, Ramon Gonzalez, Santiago Fernandez, Eduardo Blanco, José Ruiz Erenchun, Catalina Trejo, Juan Camba, Rosalia B. de Camba, Mercedes Camba, Juan J Camba, Julia Camba, Juan Francisco Camba, Juan R. Camba (hijo), Antonio A. Cejas, Miguel Echegaray, Justo P. Gomez, Juan R. Gomez, Francisco Gomez, Nicolas Santana, Adolfo Thanseno, Gupuzcuano Liberal, Jose Gutierrez, Un mitrista que lo será hasta despues de muerto, Avelino Aramburu

Importe de la suscricion recibida hasta ayer á las 4 de la tarde en esta imprenta	$	2,850
Suma anterior		170,580
Suma total	$	173,430

EXTERIOR

ULTIMOS TELEGRAMAS

El vapor *Senegal* nos ha traido diarios de Lisboa hasta el 9 del corriente

Publicamos al pie de los telegramas mas importantes, que registran los diarios de la capital lusitana

El *Senegal* no tocó en Rio Janeiro

Madrid, 7 —Se presentaron al ministro de la guerra dos coroneles carlistas

Salmeron sé determina a establecer su residencia en Luno y Arzacarate vá á habitar á Cáceres.

Se dice, que el periodico *El Pueblo* habia sido suspendido

Idem, *Marzo 7* —El gobierno aleman respondiendo á la nota de España, que pedia la entrega de D Alfonso, hermano del pretendiente, en conformidad con el tratado de estradicion de 8 de Enero de 1860, dice que será entregado, justificando el gobierno español, debidamente su pedido, conforme al espíritu del tratado y si D Alfonso fuese encontrado dentro del territorio del Imperio

Llegaron á Madrid, procedente del Norte el duque Fernan Nuñez y el banquero, Arrieta

Idem, *Marzo 7*—Parece que las atribuciones que pertenecian al representante español en Austria, relativamente á los ducados de Hesse, Danmstadt y Guttemberg, serán desempeñadas de hoy en adelante por el representante español, a cerca de la Córte de Berlin.

Idem, *Marzo 7*—*La Gaceta* publica un decreto ampliando en la importancia de 81.600,650 pesetas el presupuesto del Ministerio de la Guerra, aprobado en 26 de Junio, para hacer frente á diversos servicios durante el actual ano economico

Idem, 8—El conde de Casal Riveiro, enviado extraordinario de Portugal, recibió el collar de Carlos III

El conde de Seisal, Casto y Jorge de su comitiva recibieron varias distinciones.

Fué ayer la recepcion oficial del representante del Imperio del Brasil

La princesa de Asturias recibio al representante del imperio aleman

Lafuente fué nombrado Rector de la Universidad

Idem, 8—Los carlistas entraron en Mora del Ebro, huyeron sin embargo al aproximarse una columna del ejército, llevando 24 rehenes.

Llegaron á Córdoba tres batallones carlistas, á fin de sofocar la insurreccion de algunos facciosos

Idem, 8—La princesa de Asturias recibió hoy oficialmente la cruz de San Pelayo

Se publicó una circular determinando cual debe ser el procedimiento de las autoridades militares para con los gefes y oficiales carlistas presentados á indulto.

Venecia, 6—Ayer fué la recepcion oficial por el Emperador de Austria, la que estuvo brillantísima

El baile en el palacio real estuvo muy concurrido. El número de los convidados ascendió á 1800.

La plaza de San Marcos estaba apiñadísima de gente, que mostró su entusiasmo por repetidas aclamaciones durante el baile

Las iluminaciones de la ciudad fueron sorprendentes.

Mañana debe haber una revista militar en Vegouza, próxima á Pádua, despues de la cual se de be servir un lunch, en un pabellon que se está construyendo para ese efecto en el mismo campo de las maniobras.

Idem, 6—La comida dada por Visconti-Venosta, ántes del baile en el palacio se componia de quince cubiertos.

Idem, 6—Efectuose la gran revista de tropas en Vigouza, como estaba anunciado. Las fuerzas se componian de 30,000 hombres. Despues tuvieron lugar 7 banquetes de 80 cubiertos. El rey de Italia pronunció un brindis á la salud del emperador de Austria y á la union de las dos naciones.

Le respondió el emperador, agradeciendo la buena acojida que recibió y brindó tambien á la salud del rey y la prosperidad de la Italia.

Despues del almuerzo, sus Magestades asistieron al espectáculo de gran gala que duró 9 horas, recibiendo calorosa ovacion.

Hoy el Emperador, despues de haber recibido á las autoridades, partió á las 10 en una góndola acompañado del rey, y se embarcó en el vapor «Mistavar,» siendo saludado con muchas aclamaciones.

Viena, 6—Se efectuó hoy la apertura de todas las dietas provinciales, esceptuando la Dalmacia.

Haya, 6—Terminó hoy la primera discusion en la Cámara del proyecto que el Gobierno presentó para la amortizacion de 10 millones.

El voto fué favorable al proyecto.

Atenas, 6—La Cámara se ocupó hoy del tratado efectuado entre los gobiernos griego y aleman, relativamente á las escavaciones de Olimpia, que fué aprobado.

Lóndres, 6—En la Cámara de los Comunes, fué leido por segunda vez el proyecto del puerto de Dober. El costo de los trabajos efectuados está avaluado en un millon de libras esterlinas.

Idem, 6.—*El Times* publica un importante articulo relativamente á la entrevista que tuvo lugar entre el emperador de Austria y el rey de Italia en Venecia.

Despues de algunas consideraciones sobre las consecuencias políticas que de ella pueden resultar, dá su parecer, que es del interes de la Italia conservar la amistad con el Austria y Francia.

San Sebastian, 2 Parece que son confirmadas las desinteligencias habidas entre el pretendiente y las diputaciones de guerra y se asegura que en consecuencia de ellas, la llamada Real Junta Gubernativa del reino de Navarra, abandonó a Estrella, retirandose para San Estevan a la frontera francesa

Los carlistas estan tratando de imponer a Vizcaya una contribucion de 2 millones de reales. Puede decirse que su proyectada espedicion a las Asturias es irrealizable, porque está [illegible] la frontera de Vizcaya, [illegible] caballeria

Las juntas [illegible] por la diputacion [illegible] tuvieron una reunion el dia 5 del corriente.

Fue detenido en la frontera [illegible] el titulado general Ulbame, que se dirigia por Francia para el centro, á fin de tomar el mando de aquellas facciones

El Gefe de Estado Mayor del general Blanco no ha estado aquí, mar ho para Biarritz á recibir algunas ordenes

El Cura de Irun, sal [illegible] suministrar los sacramentos [illegible] tado por una turba [illegible] defensores de la religion

Llegaron [illegible] Irun, sin [illegible] Ollarqui

Tuvieron lugar [illegible] revelan el verdadero estado de las fuerzas carlistas

Oportunamente [illegible] ridas el Domingo [illegible] las avanzadas [illegible] espíritu de fraternidad [illegible] zas enemigas [illegible] parte no hacer fuego [illegible]

Al dia siguiente [illegible] partida el cura de [illegible] tras avanzadas [illegible] lista

[illegible]

carlista

Paris, [illegible] provincias [illegible]

[illegible]

Berlin, [illegible]

Idem, [illegible]

Roma, [illegible] Solferino [illegible]

Idem, [illegible] italianos [illegible] dias [illegible] y Bostin

Posen, [illegible]

New-York, [illegible] favor de los democratas [illegible] bierno

Fueron electos tres [illegible]

San Petersburgo, [illegible] Maria Teodorowna, esposa [illegible] dro heredero presunto [illegible] Su estado esta regular

San Sebastian, [illegible] General Cabrera [illegible] nos dias [illegible] acompaña [illegible]

Fueron puestos [illegible] en la frontera [illegible] del conde de Morella [illegible] es el decreto de exoneracion [illegible] rias cartas de los generales [illegible] (Juan de Dios Polo [illegible] Aguirre, en las cuales [illegible] resolucion de haber abandonado [illegible] reconocido á Don Alfonso

Pasa ya de 300 el numero [illegible] que se han adherido al pronunciamiento [illegible]

Cinco batallones carlistas han penetrado en la provincia de Santander [illegible] carlista su fuerza en el Norte [illegible] compuestos de 25,773 hombres en la forma siguiente: Division de la Navarra 11 batallones con 8 batallas. En Guipuzcoa 6 batallones con 4,500 plazas. En Vizcaya 8 batallones con 5,000 plazas. En Alava 6 batallones con 3,500 plazas. Batallones castellanos 6 con 3,000 plazas. Cantabros 2 con 1,70 plazas. Asturianos 1 con 100 plazas. Total 42 batallones.

La caballeria apenas alcanza a 1,000 caballos malos

En Estella seguian [illegible] ejercitos para el recomienzo de la lucha [illegible] ser terrible

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo

A LA SALA DE RESIDENTES [illegible]

Janeiro 25 Cambio [illegible] *Paris 24* [illegible] *25 26 Descue a Baro* [illegible] *York oro 11 1-4 Cambio 4.88* [illegible] *do al Janeiro 23 Barca «Pucca»* [illegible] *los Orientales* [illegible]

A LA SALA DE [illegible]

Oro 19 al contado, 22 para fin de Mayo [illegible] *préstito*

Pacificacion 40 [illegible] *papel Mand 25 1/2 en oro*

A LA BOLSA

Barcelona «Carolinas [illegible] *oro* [illegible] *119 sea «Bergarda Cadiz «Smile»* [illegible] *desfavorables noticias tasaco de Cuba y Brasil. Matanzas hiciéronse ventas á 16 y 17 1/2 segun puerto y condiciones. Existencia 64.000 en Janeiro 300.000 arrobas nuevas de 210 á 340. Puertos del Norte pésima condicion, mantienense espectantes al Janeiro, por dificultad para venderlos*

Lóndres 30—Poca influencia causaron las noticias de la revolucion en Matanzas. Negocios quietos del Rio de la Plata. 8 de Rio Grande 7 1/2 los deportados Orientales siguieron para la Habana.

El entierro del Coronel Calvete —La enfermedad pulmonar que adquirió el Coronel Calvete hace un mes, lo ha llevado á la tumba

Cuando las dolencias asumieron un carácter grave, fué trasladado de la prision a su domicilio

Allí espiró el Domingo

Su familia repartió esquelas invitando a sus relaciones para conducir sus restos a la ultima morada.

A las cuatro de la tarde de ayer, la casa mortuoria y sus adyacencias eran ocupadas por mas de mil personas de la sociedad de Buenos Aires

Allí estaban representados el foro, el periodismo, el comercio, el ejército, en fin, todos los gremios sociales.

Colocado el féretro en el coche fúnebre, la concurrencia decidió acompañarlo a pie

Salió por Rivadavia, dobló en Chacabuco y tomo Victoria hasta Florida y por ella siguio hasta el Retiro.

Por momentos se engrosaban las filas del acompañamiento, con centenares de personas, que se preparaban á la ligera en las casas cercanas y salian.

La concurrencia marchaba por la calle, en hileras de vereda á vereda, con los sombreros en la mano.

El silencio solemne de aquel acompañamiento estraordinario, solo era interrumpido por el ruido de las pisadas de dos millares de personas.

Todas las puertas, ventanas y balcones estaban poblados por los vecinos á quienes admiraba aquel inmenso gentío que precedia al féretro.

Al llegar al Retiro, el cortejo tomó la direccion conveniente para pasar por delante de los cuarteles.

En el del *Guardia Provincial* se formó la guardia y los soldados y oficiales se agolpaban á contemplar lo que veian, sin que pudiesen alejar de sus rostros la justa emocion que esperimentaban.

Al llegar al cuartel de la artilleria, el féretro se detuvo.

En la puerta estaba formada la Guardia y varios Gefes y oficiales artilleros, permanecian inmóviles con el kepí en la mano.

En el interior de los umbrales, estaban de pié el Brigadier Mitre, el General Rivas, el Coronel Machado y los demas gefes presos,

La muchedumbre corrió hácia ellos y se agolpó á la puerta del cuartel.

Se detuvo a tres varas de los umbrales.

El General Mitre, pálido, profundamente conmovido, miraba alternativamente al suelo y á la masa popular

El General Rivas, llenos los ojos de lágrimas, contemplaba el cuadro con la cabeza erguida

Todos esperaban [illegible] gritos, vivas esplosiones de conmocion.

Ni un grito, ni un ruido se oye

Reina un silencio sepulcral

El General Mitre sigue pálido, el General Rivas llora, el pueblo levanta al aire sus sombreros y el silencio se prolonga

El féretro se mueve á los dos minutos

La maza popular se deshiza en pos de él, agitando sus sombreros, los ilustres prisioneros vuelven á sus calabozos, el silencio sepulcral continua, y la emocion mas indescriptible se apodera de todos los corazones

La concurrencia siguió á pie hasta la Recoleta

Mas de cien carruages en su mayor parte particulares, la precedian

Entre los concurrentes se notaba á los Generales Vedia, Mitre, varios coroneles y mas de veinte gefes y oficiales, los doctores Quintana, Moreno y en fin, los representantes mas conspicuos de los diferentes centros sociales

Al llegar á la Recoleta el cortejo [illegible] una comision de damas que [illegible] coronas el feretro mortuorio

Al ser depositados en el sepulcro los restos del Coronel Calvete, habló el General D Emilio Mitre y se despidió de ellos en nombre de los compañeros de prision que, quedaban con el corazon transido

Le siguió el señor Gonzalez [illegible] una eterna despedida

El Dr. Lastra [illegible]

[illegible]

Recepcion diplomática [illegible]

Tiro al blanco [illegible]

Largueza oficial [illegible]

Datos estadisticos [illegible]

[illegible]

Nuevo local [illegible]

Siniestro Ayer se presentó [illegible]

«El Poitou» Este vapor paquete francés [illegible] carga, pasageros y correspondencia

Nombramiento [illegible] Magdalena [illegible]

Juarez Con motivo de la inauguracion del [illegible]

Belgrano [illegible]

Los Intereses Nacionales [illegible] ha empezado a publicarse [illegible] en la capital vecina

[illegible] larga vida

Resolucion [illegible] ha dictado la siguiente [illegible] la Municipalidad de San José de Flores [illegible] fondos para efectuar algunas refacciones en los edificios destinados á escuelas públicas

BUENOS AIRES, ABRIL 29 DE 1875

[illegible] la Municipalidad de San José de Flores [illegible] al Presidente del Banco de la Provincia para que entregue al Tesorero [illegible] que existen depositados en esa [illegible] orden del Gobierno, con mas los intereses correspondientes, debiendo dicho Tesorero entregar la espresada suma á quien corresponda, previa intervencion de la Contaduria y avísese en contestacion

BARROS

E. Basavilbaso

Traslacion Parece que las denuncias hechas por *La Prensa* acerca del estado en que se encontraban los presos alojados en el cuartel Solis, han producido un efecto que no era de esperarse en los hombres de la situacion

Siete de ellos han sido trasladados con fecha de antiyer al cuartel del 6º de linea, situado en la calle de Libertad entre las de Tucuman y Parque.

Tanto en este ultimo, como en el de la calle de Solis, no se admiten visitas á los presos, sino de ocho á diez de la mañana y de doce a dos de la tarde

Entre los presos que se han trasladado al cuartel del 6º de linea figura el comandante Cabrera

En cuanto al mayor Bonabora, continua en el Hospital, curándose de la enfermedad que le aqueja

Comunicacion—El encargado de negocios de la Republica Argentina en Montevideo, ha pasado una nota al Capitan del Puerto de esta ciudad, comunicando que la Junta de Sanidad de aquel puerto, ha resuelto disminuir tres dias la cuarentena impuesta á los buques procedentes del Brasil, fundándose en el decrecimiento de la fiebre amarilla en Rio Janeiro y lo avanzado de la estacion

Boletin—*El Correo Español* dió anoche el que sigue

MONTEVIDEO 3 DE MAYO 1875

3 de la tarde

En los ultimos dias de Abril, buques brasileros persiguieron dos lanchones con mercaderias, apresándolos en aguas argentinas dentro del arroyo, Cuiquesel, unas dos leguas mas abajo del paso de la Pátria.

Como la tripulacion de las embarcaciones argentinas resistiera, se trabó un combate con fuerzas de resguardo uruguayano. El resultado fueron varios muertos y heridos por una y otra parte.

OTRO

A las 4 tarde.

Llegó el vapor *América* con noticias de Rio Janeiro, que alcanzan al 25 de Abril.

El emperador debia recibir al enviado argentino, Sr. Tejedor, en la noche de veinte y siete.

La cañonera *Paraná* habiendo concluido de recorrer los fondos, saldrá hoy del dique siguiendo para Rio Janeiro.

Las embarcaciones apresadas por los brasileros, son *Jóven Honorio*, oriental y *Pio Nono*, argentino. Salian de Santa Rosa, cuando tuvo lugar el asalto, ocurrido durante la noche del diez y ocho del pasado.

Al batallon quinto de línea, diéronle hoy ascenso.

Hiciéronse varias prisiones en la Colonia.

El Gobierno ordenó ponerse en armas las fuerzas de algunos departamentos.

Dícese haber aparecido montoneras en Rosario Oriental.

El batallon 2 de línea, tiene órden de marchar á Durazno, para servir de plantel á la formacion de un cuerpo de ejército.

La Cámara tiene sesion esta noche.

Hay gran alarma por la epidemia desarrollada en Maldonado.

Se vá á formar otro batallon de línea.

Los artículos todos de consumo estan subiendo escandalosamente

Lopez Jordan publicará mañana un manifiesto contestando á los descontentos.

Asegúrase que Pampillon y Neves son los cabecillas que convulsionaran la campaña, sin que sea fácil que consigan nada.

El Gobierno acaba de recibir telégramas del interior, comunicándole que reina tranquilidad.

Sábese positivamente que los deportados siguieron para la Habana por haber llegado tarde el permiso para desembarcar

Las noticias de Europa, nada adelantan á las que ya conocemos

El Banco Hipotecario en 1874—Los préstamos concedidos durante el año de 1874, ascienden en importancia á *tres millones treinta y tres mil doscientos cincuenta pesos fuertes*

La capital contrajo 179 contratos por valor de	$ 1.927,600
La campaña « 111 « «	1 105,650
	$ 3 033,250

EN LA CAPITAL

[illegible] contratos de	500 á	1,000	$	15,000
28 «	1,000 á	2,000	«	48,600
[illegible] «	2,000 á	5,000	«	140,000
41 «	5,000 á	10,000	«	298,000
[illegible] «	10,000 á	20,000	«	361,000
17 «	20,000 á	40,000	«	561,000
[illegible] «	40,000 para arriba		«	504,000
179				$ 1 927,600

EN LA CAMPAÑA

[illegible] contratos de	500 á	1,000	$	21,900
[illegible] «	1,000 á	2,000	«	44,650
[illegible] «	[illegible] á	5,000	«	133,000
[illegible] «	[illegible] á	10,000	«	224,100
11 «	10,000 á	20,000	«	168,000
[illegible] «	20,000 á	40,000	«	144,000
[illegible] «	40,000 para arriba		«	370,000
111				$ 1 105,650

La relacion de los prestamos [illegible] la campaña y [illegible] contratos [illegible]

[illegible] desde la fundacion del Banco [illegible] 1874 suben á la [illegible] correspondiendo—

[illegible]	$ 6 199,350
[illegible]	« 6,384,900
[illegible]	« 3,033,250
	[illegible]

[illegible]	$ 14,484,700
[illegible]	341,000
[illegible]	812,700
[illegible]	288,200
[illegible]	$ 15,917,500

[illegible]

[illegible]	$ 800,650
San José de Flores	« 574,800
Belgrano	« 267,200
[illegible]	« 263,200
San Martin	« 252,800
[illegible]	« 222,600
[illegible]	« 214,300

[illegible] desde el origen del Banco [illegible] cédulas hipotecarias á [illegible]

[illegible]	[illegible] cédulas	$ 14 484,700
[illegible]	[illegible]	331,900
[illegible]	[illegible]	812,790
[illegible]	[illegible]	288,200
	14396 Cuadros [illegible]	15 917,500
Anuladas	142 Accion voluntaria	1 587,850
	[illegible]	14 329,650
[illegible]	126 Accion ordinaria	444,400
En circulacion	[illegible]	$ 13 885,250

Las cédulas en circulacion [illegible] Serie A 7410 cédulas $ 3 033 250

Desertores Han desertado del 1º Regimiento de Artilleria los soldados Pedro Delago y Lorenzo Chaves

El primero ingresó en ese cuerpo [illegible] y el segundo destinado por el termino de cuatro años

Suscricion El Gobierno de la Provincia ha resuelto suscribirse á cien ejemplares del libro [illegible] destinado á promover la inmigracion escosesa

Estadistica Durante el mes de Abril ha habido en Belgrano veintisiete bautismos, cuatro matrimonios y cinco defunciones

Viruela Durante el dia de antiyer fallecieron de esta enfermedad las siguientes personas

Carlos Fenelli, 58 años, italiano

Petrona Rios, 1 año seis meses argentina

Ambrosio Costa, 1 año, argentino

Conflicto estudiantil Todos los sábados el canónigo Pinero, capellan del Colegio Nacional enseña la doctrina cristiana á los alumnos de ese Establecimiento. A este acto concurren cerca de 200 estudiantes

El último sábado, por tercera vez, ese sacerdote eligió como tema de su disertacion la institucion de los jesuitas y en su amor y entusiasmo por las ideas que sostenia llegó hasta blasfemar de los hombres que en otras épocas habian pretendido contrarestar la influencia de los discípulos de Loyola. Los estudiantes que vieron en estas aseveraciones un ataque injusto al gran Rivadavia apenas terminó la conferencia en el mismo claustro del Colegio, iniciaron una manifestacion anti jesuitica.

Todos los estudiantes, sin ninguna escepcion, empezaron á gritar «Abajo el jesuitismo» «Viva Rivadavia.»

Esto como es natural dió lugar a un conflicto que no terminó sino despues que el Canónigo Pinero hubo abandonado el establecimiento

Los estudiantes han publicado un manifiesto esplicando su conducta

Recaudado La Tesoreria Nacional ha recaudado la cantidad de 3000 patacones importe de lo producido por la Aduana de Concordia en el ppdo mes de Abril

Movimiento He aquí el movimiento de los enfermos asistidos en el Hospital de San Roque en el ppdo mes de Abril

Asistencia del 1º de Abril—Viruela		5
« « Otras enfermedades		19
		24
Entradas mes de Abril—Viruela		13
« « Otras enfermedades		59
		72
Curados—Viruela		6
« Otras enfermedades		18
		24
Fallecieron—Viruela		4
« Otras enfermedades		6
		10
Existencia 1º de Mayo—Viruela		8
« « Otras enfermedades		54
		62

Informes—El Veterinario de los mataderos del Sud, ha pasado el parte correspondiente al mes de Abril sobre el estado de los mataderos.

El estado de la hacienda en todo este mes ha sido inmejorable abundando en general la gordura y solamente 41 animales vacunos se han inutilizado por su mal estado higienico

El cambio fresco del tiempo es lo que ha producido muchas perdidas.

Estadística—El Juez de los corrales del Sud D. Carlos Forest, ha pasado la razon estadisti-

---

FOLLETIN

11

JUEZ Y VERDUGO

NOVELA ESCRITA EN LIMA

POR

JUANA MANUELA GORRITI

Tú sabes que amor desenfrenado inspiró mi hermano á la excéntrica embajadora de A.... Pues bien, yo creo que esta pasion lo ha seguido á este lado de los mares. Hélo visto muchas veces recibir cartas de una fisonomía altamente aristocrática.

Así era una que el cartero trajo ayer, en ausencia de Enrique.

Al verla una oleada inmensa de curiosidad me arrastró fuera de los límites de la delicadeza y la discrecion. Deseaba conocer el estilo amoroso—epistolar de aquella aturdida, tenia en mis manos la carta; hallábame sola. Breve: abrí aquella misiva.

Qué decepcion! Era del banquero de mi hermano, y le hablaba del alza y baja de los fondos.

No me atrevo á confesar este pecadillo, que espero redimirás tú, dando á la estafeta de Paris la carta en cuestion, que te envio bajo una cubierta enteramente igual á la anterior.

Tengo para tí dos pagecitos negros que harán furor en Paris.—Adios.»

Ines no quiso confiar á nadie esta carta; llevóla al correo, y cuando la hubo arrojado en el buzon, la misma hechicera sonrisa entreabrió sus rosados lábios.

IV.

EL CANTO DEL CISNE

Desde ese dia Inés volvióse para Aura mas tierna y solícita que nunca. Visitábala todos los dias, y la colmaba de caricias y atenciones.

Aura se hallaba abrumada de remordimientos; pero cuando queria devolver aquellas caricias, sentíase el corazon frio y el lábio mudo

Corria á acusarse á Rosa; pero ésta al escuchar el nombre de Inés volvíase meditabunda y sombria.

Así, poco á poco y tácitamente las dos amigas, acabaron por excluir de sus pláticas toda alusion á Inés.

Arrullada por dos dulcísimos sentimientos: la amistad y el amor, Aura veia deslizarse sus dias como rosados celages en un cielo de verano Su vida era un dorado ensueño, un celeste mirage. Asombrada de tanta felicidad, preguntábase que habia hecho para merecerla Y sus ojos derramaban dulces lágrimas; y el corazon penetrado de gratitud, elevábase á Dios en ardientes aspiraciones

Una noche, poseida de estos misticos pensamientos, espresábalos en improvisadas melodias que sus ájiles dedos arrancaban al piano.

Derrepente sus ojos encontraron la partitura de Otelo abierta sobre el pupitre en la romanza del Sauce

Atraida insensiblemente por la dulzura infinita de este sublime trozo, Aura cantó, primero á media voz, despues con todo el entusiasmo de su alma

Assisa al piè d'un salice.

Al dar la ultima nota de aquel doliente canto, la puerta se abrió lentamente y un hombre pálido, ceñudo, rijido, penetró en el cuarto Traia apretado un papel en su crispada mano, y mas que un ser viviente parecia una vision de otro mundo

Aura pudo apenas reconocer en él á su esposo, y asustada del estado en que lo veia, corrió á echarse en sus brazos. Severo y silencioso rechazóla él y señalàndole una silla—Sentaos—le dijo.

La pobre Aura, aturdida, espantada, dudando si soñaba ó estaba loca, sentóse maquinalmente y se quedó mirando con aire atónito á su marido. Este, siempre en el mismo terrible silencio, acercó una mesa, puso en ella recado de escribir; y estendiendo ante los ojos de su esposa el papel que tenia en la mano —Leed!—dijo.

La jóven obedeció, y con voz monótona, cual si no comprendiese aquello que leia, comenzó:

«Luis! yo no puedo soportar por mas tiempo el tormento que me impones tormento horrible! fingir amor á un hombre que aborezco! disimular! mentir á todas horas!.... Ah! nuestros cortos momentos de ventura no pueden compensar el horror de este sufrimiento....»

Aura se interrumpió derrepente, y el espanto se pintó en sus ojos

—Mi letra!—exclamó y cayó sin sentido

Enrique, pálido é inmóvil esperó

La misma terrible emocion que habia anonadado á la desventurada jóven, volvíola a la vida. Alzó la cabeza, que habia caido inerte sobre la mesa, pasó la mano por su frente, y exhalando un suspiro de alivio—¡Era un sueño!—exclamó—Pero luego dió un grito y se cubrió el rostro con las manos.

Sus ojos habian encontrado los de Enrique, fijos en ella con expresion inexorable.

En ese momento un criado llamó á la puerta, anunciando al coronel.

—Padre mio!—murmuró Aura, con dolorido acento. Su esposo la interrumpió y con voz severa:

—Qué juzgais—la dijo—de lo espuesto por ese mudo acusador que delata la infamia de una esposa culpable?

Abrumada por aquel tremendo cargo que no la era dado recusar, desalentada ante la actitud impasible de su juez, cuya mirada se fijaba en ella inflexible y fria, la desventurada respondió con triste y pasiva resignacion.

—Hay pruebas que nada es bastante á desmentir ni aun la voz de la inocencia. Así aquel sobre quien pesa una prueba tal, debe morir!

En tanto que ella hablaba, él escribia sobre la página en blanco de aquella terrible carta.

—Firmad!—le dijo, presentándole el papel.

Aura leyó sus propias palabras, reproducidas en forma de sentencia.

Entonces la misma sensacion de desaliento que se las dictara, hizola tomar la pluma y escribir su nombre

El coronel oyó derrepente un grito sordo, que erizó sus cabellos, heló su sangre y lo arrojó contra aquella puerta.

Enrique, pálido y como Cain, salpicada la frente con gotas rojas de terrible significacion, apareció de súbito en el umbral.

—He sido juez y verdugo—dijo, cediendo el paso al coronel—juzgadme á vuestra vez, señor, y decidid en mi causa ¡plegue á Dios que me encontreis culpable!

El coronel se precipitó en el cuarto.

Oyóse luego un grito ahogado, grito de dolor inmensurable, seguido de un lúgubre silencio, interrumpido al fin, por una imprecacion.

El padre habia encontrado á su hija muerta, atravesado el pecho con un puñal y abierta delante de ella la funesta carta.

El coronel salió con el semblante livido y brillando en sus ojos una sombria indignacion.

—Id con Dios!—dijo, dirijiéndose á su yerno —Estábais en vuestro derecho!.... Alejaos! pero, en nombre del honor, silencio!

— —

V

MAS ALLA DE LA MUERTE

El coronel cerró cuidadosamente aquel fúnebre cuarto y se guardó la llave Luego, llamando en su auxillo la fortaleza de su alma, serenó el semblante, dió al lábio una sonrisa, fué á presentarse en todos los sitios que solia frecuentar: el club, palacio, el teatro. Discutió, rió, bromeó y habló de la repentina partida de sus hijos á Europa, de donde se dirijirian á Egipto para llegar á tiempo de presenciar la apertura del istmo de Suez

De voz en cuando, el desventurado introducia furtivamente la mano al seno, y destrozaba su pecho, para que el dolor fisico neutralizara el sufrimiento del alma

Al siguiente dia, los diarios publicaban la despedida de Enrique R y su esposa, que pedian órdenes para Europa.

Al leerla, Rosa palideció, y el papel se escapó de sus manos

Sin darse tiempo ni para cambiar de trage, corrió al oratorio

Huachalla tristo y pensativo, estaba sentado en el umbral de su puerta.

—Cómo!—exclamó, viendo llegar á la jóven —tu tambien ignorabas la inesperada nueva? Aura ha partido!

—Lo sé—respondió lacónicamente Rosa; pero déjame entrar.

La jóven abrió la puertecilla del tabique y entró en el pequeño santuario, desierto y silencioso.

Rosa experimentó una impresion de dolor terrible, cual si se destrozáran sus entrañas; y llamó á su amiga con una voz angustiosa

El mismo silencio. Ningun éco se despertó para responderle.

Presa el alma de extraños terrores, Rosa levantó el pasaporte, y abriendo la puerta oculta de tras el dorado cuadro, penetró en el cuarto de Aura

Mas no bien hubo atravezado el umbral, exhaló un grito y callò sin sentido

Cuanto tiempo estuvo alli caida en tierra, inmóvil y fria como el cadaver de su amiga?

Un largo sollozo fué su primer sintoma de vida

Alzóse trabajosamente sobre sus rodillas y se arrastró hasta donde yacia aquella á quien tanto amára

Recostada en el respaldo de la silla donde la habia asaltado la muerte, Aura parecia dormir.

A vista de aquel bello rostro pálido y los hermosos ojos cerrados para siempre, un sentimiento de rábia salvaje se apoderó de Rosa, y le restituyó su fuerza.

Alzose del suelo, y estrechando entre sus brazos el cuerpo inanimado de su amiga tendió una mirada, como si buscara á su matador.

La carta fatal se ofreció entonces á sus ojos

A su vista, todo lo comprendió. Rosa, antes de ver la luz, habia llorado en el seno de su madre, y por tanto, poseia el don de percepcion.

—¡Inés!—exclamó, y en ese nombre su dolor amontonó todas las execraciones.

Besó la frente y las mejillas pálidas de Aura, lavó su herida, peinó sus largos cabellos y abrazando otra vez el yerto cadáver,—hasta luego—le dijo como otras veces; y salió llevándose la carta.

Al oscurecer de aquella noche, el coronel envió fuera con diferentes pretextos á todos sus criados. Cuando hubo quedado solo, aprestó su carruage; colocó en el fondo el cadáver de su hija, y disfrazado con la librea del cochero; saltó al pescante, y tomando el camino de Maravillas, atravesó la portada y se dirigió al cementerio.

Llegado á las primeras tápias del fúnebre recinto, el coronel se detuvo, dejo el pescante y acercándose á una puertecita estrecha y baja que daba entrada al campo santo, apoyó el hombro contra las maderas del postigo, y dándole un empellon rompió la cerradura y la abrió Hecho esto, volvió hácia el coche y tomando en brazos el cadáver de su hija, internóse entre las sombrias avenidas de cipreses.

Detras de él, deslizábase, con callados pasos una muger que oculta entre unas matas de higuera cerca de aquella puerta, esperaba desde la entrada de la noche.

El coronel fué hácia un rincon donde habian amontonados varios instrumentos; cojió un pico y una lampa, y abrió una fosa donde dió á su hija, ignorada sepultura.

Cuando hubo echado sobre sus restos la última paletada de tierra, sin hacer sobre aquel triste sepulcro la señal de la cruz; sin darle ni una mirada, ni una plegaria, impasible y silencioso, alejóse con rijidos pasos.

La luz del alba encontró á la mujer que se introdujera furtiva, en pos del coronel, de rodillas al lado de la tumba

Aquella mujer era Rosa.

VI

EL PUNTO DE HONOR

Cuando el coronel entró á su casa cumplida la fúnebre tarea, sintióse devorado de fiebre y casi moribundo; pero lójos de tomar ni un momento de reposo, aterrado á la idea de que el delirio viniera á arrancarle su terrible secreto, hizose fuerte contra el mal y lo venció.

Hizo mas: desterró de la mente y del corazon el recuerdo de su hija, y cuando apesar suyo, la dulce imágen, le aparecia, rechazábala indignado, oponiéndole los rencores implacables de la honra y del orgullo.

ca y la relacion del movimiento en el mes de Abril de la oficina, el Presidente de la Municipalidad de la cual hemos sacado lo siguiente:

RAZON ESTADÍSTICA

Existencia de Marzo	56497	cabezas
Muerte—Abril	22010	«
Extraida para saladeros	20712	«
« « abasto	8356	«
« « invernar	1213	«
Existencia en Mayo	58597	«

Parroquia del Pilar—En esta parroquia se encuentra asistiendo el médico de la misma á diez y ocho enfermos de la viruela.

Informes—El Procurador Municipal ha pasado una nota al Presidente, haciéndole observar que sería conveniente para la buena administracion, el pedir al Departamento de Ingenieros una relacion de los sobrantes de terrenos que resultan de las mensuras practicadas en el municipio, puesto que estos sobrantes sobre los titulos particulares pertenecen á la Municipalidad segun su ley orgánica.

Hospital de las Mercedes—El Médico y Administrador del Hospital de las Mercedes Dr. Uriarte, ha pasado á la Municipalidad la estadística de la entrada y salida de enfermos en el ppdo. mes de Abril.

De este informe tomamos lo siguiente:

Existencia anterior de Marzo	239
Entrados en Abril	20
Salidos	16
	275

Existentes en la fecha mes de Mayo 237 en los cuales hay: 85 argentinos, 3 alemanes, 2 austriacos, 2 brasileros, 35 españoles, franceses 30, holandeses 1, ingleses 1, irlandeses 6, italianos 53, portugueses 1, repúblicas hermanas 14, suizos 4.

Facultad de derecho—La única clase que se ha dado en esta facultad, es la del Dr. Alvarez.

Segun nos dicen las demas no principiaran hasta que no se sancione el reglamento.

¡Y van seis meses perdidos!

Despues viene la rijidez en los exámenes.

Ladrones—Antenoche en la calle de Moreno casi al llegar á la Plaza de Monserrat á las 8 de la noche, unos individuos penetraron á una casa de familia con el objeto de robarla.

A una niña le taparon la boca para que no gritara, pero sentidos por los sirvientes, huyeron inmediatamente.

Los vijilantes tocaron por espacio de media hora el pito; pero como siempre no apareció el oficial de guardia.

Oficina de sellos—Lo producido por esta oficina nacional en el dia de anteayer asciende á 469 $ con 51 centimos.

Tesoro Nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad en el dia de ayer es lo siguiente:

Al Contado	$ 20658 31
En Letras	« 13766 07
	$ 34424 38

Arbitrariedad—El Dr. Avellaneda en el dia de ayer ha impartido una órden al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que no se de ninguna noticia á los diarios independientes y si á los que gozan de privilegios por su adhesion al poder.

Ayer un empleado de nuestro diario se presentó en ese Ministerio en busca de noticias, que le fueron negadas en virtud de las órdenes del Sr. Presidente.

Sabemos positivamente que esta órden ha sido dada al Sub Secretario.

El Ministro de Hacienda—La irritabilidad del carácter del Sr Cortinez ha sido comprobada ayer por un acto incalificable de este funcionario.

Atenido á la impunidad de que goza y marcado de hallarse en una posicion no se ada por el ni por nadie, hizo llevar preso á la Policía á un individuo que cobraba un crédito á la Nacion y que el Sr. Ministro se negaba á firmar por la pesada razon de su capricho.

Este hecho es positivo.

Diputados Nacionales—Estan desde ayer en esta ciudad los señores Molina les Echagüe representante de Santa Fe, y el Sr José A. Orgaz, de Santiago del Estero.

Telégrafo de la Nacion—Es verdaderamente lamentable el estado de ruina y abandono en que se halla esta línea, debido á la negligencia (*excepto para paseos*) del Sr. Ministro Irondo.

Esperamos que el Congreso de este año haga algo en favor del comercio, que tanto sufre debido al descuido indicado.

Congreso Nacional—El 1.° se reunirá una minoria de Diputados y acordó telegrafiar á sus colegas del interior, recordándoles el cumplimiento de su deber. Muchos de ellos han contestado asegurando su venida inmediata y otros ya estan en camino para esta.

En cuanto á los señores Senadores es muy pequeño el número de los que se encuentran en esta capital.

Asalto frustrado—Noches pasadas á una hora bastante avanzada, transitaba por la calle de Tacuarí D. Roberto Hudson al llegar á la de Garay, varios individuos que se hallaban estacionados en una esquina, le detuvieron exijiendo de este señor el dinero que llevaba consigo; el asaltado sacó un revolvers, con el objeto de hacer fuego sobre sus agresores, mas aquellos se pusieron en precipitada fuga.

Sabemos que la autoridad de lo ocurrido y en vista de las indicaciones dadas por el señor Hudson captura á algunos de ellos, quienes se encuentran sujetos á la averiguacion que es de práctica.

Robo—Antiyer en un corralon situado á inmediaciones de la Plaza Lorea, penetraron dos individuos en una de las habitaciones que allí existen hurtando varias alhajas de crecido valor.

Afortunadamente fueron vistos en momentos en que huian.

Fueron capturados y remitidos á la casa Central de Policía.

Beneficio—El Domingo tuvo lugar en el Teatro de la Victoria la funcion á beneficio de la casa de Huérfanos Franceses, dado por la Sociedad «Club Apollon.»

El acto estuvo sumamente concurrido.

Aula de Hijiene—Ayer tuvo lugar en la facultad de ciencias médicas, la apertura del aula de Hijiene Pública y Privada que regentea el Dr. D. Guillermo Rawson.

Este señor pronunció un notable discurso que servirá de introduccion al estudio de tan importante materia.

Algunos de los puntos sobre que trató son los siguientes.

Orígen de la Hijiene—Influencias de las demas ciencias sobre el desarrollo de estas—Mejores obras que de ellas tratan—Ventajas de la Hijiene pública sobre la privada—Prueba del desarrollo científico del presente siglo.

Inhumaciones—Las ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes.

Cementerio de la Chacarita

Nicasio Rosai, 11 años, argentino, neumonia
José Larui, 22 años, italiano, tifus
Luis Badori, 6 meses, argentino, meningitis
Paula Linier, 19 años, argentina, delirio
Isidro Almeida, 11 dias, argentino, tétano
Honorio Fernandez, 19 años, argentino, hemorragia.
Cármen Ruiz, 12 años, argentina, meningitis
Juana Ginetti, 3 meses, argentina, erupcion
Juan Abadio, 45 años, frances, vicio orgánico
Aniceto Condolini, 28 años, brasilero, hipertrofia al hígado.

Cementerio del Norte

Luis Blest Gana, 3 años 11 meses, argentino, ataque cerebral.
María E. de la Torre, 1 año, argentina, angina
José Machena, 1 año, argentino, viruela
Emilio Ruiz, 7 años, argentino, dilatacion al corazon
Benjamin Amparan, 3 años, argentino, viruela
Antonio Oliveri, 36 años, español, tubérculos
José N., 1 año 10 meses, argentino, falta de desarrollo.
Paula M. Josefa, 3 años y 3 meses, argentina, id

Suicidio—Un estudiante de medicina, cuyo nombre callamos, ha estado á punto de perecer, víctima de su propia locura.

Largo tiempo hacia que mantenia relaciones amorosas con una jóven con cuya familia estaba relacionado, hace algunos dias que la solicitó en matrimonio, notando en los padres de la jóven cierta rialdad.

Por fin anteayer la jóven participó al estudiante su resolucion de no recibirlo mas y la de los padres rehusándole *por ahora* la mano de la niña.

Anonadado por ambos golpes el jóven tomó la determinacion de atentar contra su existencia, lo que efectuó encerrándose antesyer por la mañana, en su habitacion y encendiendo en ella un brasero de carbon.

Llamó la atencion á medio dia esa tardanza en abrir su puerta que fué derribada por fuerza y una vez efectuado ese acto, se presentó á la vista de los que abrieron la puerta el pobre jóven tendido en el suelo exánime.

Los oportunos auxilios de la ciencia suministrados por un facultativo, consiguieron volverlo á la vida y se crée conseguir bien pronto su completa curacion.

Anales de la Sociedad Rural—Ha aparecido una nueva entrega de esta publicacion destinada á la defensa de los intereses materiales del país.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene: Exposicion y feria de la Sociedad Rural Argentina—Catálogo general de animales y productos registrados para exponer—Suplemento al catálogo—Segundo suplemento—La Exposicion y feria, apertura—Catálogo de premios adjudicados—Crónica—Precios corrientes.

Aprobacion—Por el Ministerio respectivo, se ha espedido ayer el siguiente decreto

BUENOS AIRES, MAYO 3 DE 1875

Apruébase en todas sus partes el anterior contrato celebrado entre el Administrador de Correos de Santa Fé y D. Tomás More, para el trasporte de la correspondencia del pueblo de San Javier, pasando por las colonias California, Galena, Elvira, Alejandra y Mal Abrigo á Reconquista y pueblo del Rey, en viages quincenales por Mensagerias correos, comuníquese, publíquese y dese al R. N.

AVELLANEDA
Pedro A. Pardo.

Resolucion—Con fecha de ayer se ha dictado la siguiente por el ministerio del Interior

BUENOS AIRES, MAYO 3 DE 1875

De acuerdo con lo informado por la Comision Inspectora de Obras Públicas, y atento el mejor servicio de la línea telegráfica entre Buenos Aires y Rosario, facúltase á la referida comision para nombrar un perito que asociado al de la empresa y al inspector de la línea, practiquen un reconocimiento de la parte que se considere defectuosa ó insegura, proponiendo las reparaciones necesarias con espresion del costo de los trabajos adicionales, y comuníquese.

AVELLANEDA
Pedro A. Pardo

Correos—En el mes de Febrero último la administracion de Correos de Córdoba produjo pesos fuertes

	830 32
la de San Luis	303.83
la de Santiago	92.05
la de Jujuy	79 94
la de Goya	68.85
y la de San Pedro	64 00

Metálico—El entrado ayer á esta plaza, es el siguiente

Por el «Lujan» de Santa Fe		
« A M. Mendez	$	1201 25
Por el «Villa del Salto» del Uruguay		
A Labaquin Bercetabal	$	1009
« C. Lenz	«	143
« W. Gramajo	«	3100
« S. Nocetti y Ca	«	1001 15
« J. Sanchez	«	100
« Santa Maria	«	3004
« I. Superville	«	400
Por el «Jupiter» de Montevideo.		
A J. P. de Souza	$	1000
« Koenig Rhodius	«	4610 05
Total	$	15569 45

Ocurrencia policial—Antenoche como á las 11 1/2 los agentes de seguridad pública encontraron en la calle de Juarez seccion 16.ª de Policía á un individuo de nacionalidad inglés, que en completo estado de ebriedad, yacia tendido en medio de la calle presentando en su frente una ancha herida, de la que se desprendia un raudal de sangre.

Procedió la autoridad policial de esa jurisdiccion á averiguar la causa que motivó esa herida y esclarecido el hecho resultó lo siguiente

El hijo de Albion penetró como á las 7 en uno de los fondines del Mercado Constitucion, donde hizo algunos gastos bebiendo hasta el punto de embriagarse completamente.

Pasadas unas tres horas que el inglés estaba allí, el dueño de la casa exigió el pago del gasto; pero el beodo contestó á esa intimacion con insultos. Exasperado el fondero por los denuestos tomó una botella y la arrojó con fuerza sobre la cabeza del ébrio que huyó al sentir el golpe y fué á caer en el paraje en que lo encontraron los guardianes del órden público.

Salida de paquetes—Durante la primera quincena del corriente mes, anuncian su salida los siguientes paquetes:

Miércoles 5 — *San Martin*—Para Montevideo, Lisboa, Havre y Amberes.

Juéves 6—*Illimani*—De Montevideo para Punta Arenas, Valparaiso, Coronel, Arica, Islay y Callao—La correspondencia se despachará de B. Aires el 4 á las 3 1/2 p. m.

Viérnes 7—*Buenos Aires*—Para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Lisboa y Hamburgo.

Domingo 9—*Galileo*—Para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Lisboa, Amberes y Sauthampton.

Lúnes 10—*Senegal*—Para Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Miércoles 12—*Liguria*—De Montevideo para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool—La correspondencia se despachará de B. Aires el 11 á las 3 1/2 p. m.

Sábado 15—*Douro*—Para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton.

PUBLICACIONES VARIAS

Al pueblo argentino

La Comision Central de recursos para los presos y proscriptos políticos, hace un llamamiento al pueblo, invocando sus sentimientos humanitarios y de fraternidad nacional.

Los presos y proscriptos son ciudadanos argentinos, que en los campos de batalla y en las luchas de la inteligencia, han prestado esclarecidos servicios á la causa de la libertad y de la reorganizacion nacional.

El pueblo argentino, no puede ni debe olvidar tales antecedentes, en los momentos de prueba porque atraviesan sus hijos y antiguos servidores.

Con este fin, y deseando dar á esta obra un carácter eminentemente popular, solicita de todos los habitantes de la República, que contribuyan con el valor de diez pesos moneda corriente por persona, para crear un fondo á favor de los presos y proscriptos.

La Comision espera el concurso poderoso del pueblo, educado en la nobleza de los sentimientos que invoca.

Presidente, Emilio Castro—*Vice Presidente*, Mariano Castex—*Secretarios*, Alejo Novares hijo, Carlos Castro y Sundblad, Juan N. Terrero, Adolfo Lamarque—*Tesorero*, Alfredo Cernadas—*Vocales*, Enrique [illegible], Augusto Durand, Francisco Chas, Felipe Llavallol, Domingo Frias, Daniel M. Cazon, Juan Lasalle, Roberto Ramsey, Luis O. Basualdo, Felix Bernal, Emilio Chavia, Miguel Cristelarrea, Estevan D. Risso, Francisco Rezaba, Juan Benito Lloza, Juan Lacroze, Juan Maldonado, Francisco Gutierrez, Ramon Gomez, Ireneo Millan.

Salida de vapores

Para Santa Fe el «Lujan»
Para la Asuncion el «Cisne»

MAÑANA

Para Montevideo el «Rio de la Plata»

Para el Salto el «Villa del Salto»
Para el Rosario y Baradero el «Proveedor»
Para el Rosario el «General Nazar»

Comision Central de Recursos

Se avisa á las personas que han sido autorizadas por la Comision, para recolectar dinero á favor de los presos y proscritos políticos, que en la calle Moreno 100 estará diariamente una Comision encargada de recibir aquel, desde las 12 hasta las 5 p. m.

Valerio Cernadas
Tesorero

Otro

La Comision Central de Recursos ha resuelto reunirse en adelante los Lunes, Miércoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche en el local de costumbre Moreno 100

LOS SECRETARIOS

SOLICITADAS

Al publico

El delator es la miseria del hombre, es el vertigo de la infamia, es la crápula de la sociedad, en una palabra es el ladron de la honra.

Estas cuatro lójenas condiciones podrian adjudicarse á Francisco Martinez, argentino, de edad de 22 años, empleado, domiciliado en la calle Defensa.

En el proceso instruido por el Juez Damaria á causa de los sucesos del 28 de Febrero, este individuo se presentó con toda audacia mandado por un jefe de la misma catadura y tal vez pagado con unos pocos cobres y declaró ser D. José de la Serna dueño de la Boca, domiciliado en la calle del General Lamadrid y que en un almacen de un tal [illegible] habian tenido sus reuniones, esta declaracion el orígen á que se me encarcelase y se me tuviese así frir 50 dias.

Hoy libre, supongo haber llegado mi turno, haciendo conocer á ciertos personajes del 75 en la parte que me toca y lo voy á hacer por partes.

Para probar la iniquidad del embustero, sepa el público que mi ejercicio es procurador, que jamas he sido tendero y que mi domicilio es en la calle General Brown y que las reuniones que tienen los hombres del comercio de esta localidad son en los salones del Club del Progreso y no en ninguna taberna, con mas que de esta sociedad soy Vice Presidente.

Tambien en un suelto se dijo haber venido ese dia capitaneando á los carbonarios, le la Boca y como las personas cultas saben lo que es masonería y lo que es carbonería, y que si bien existe lo primero en Buenos Aires, es muy desconocido lo segundo por su no existencia, creo no hacerme un mal contesto.

Como deben suponerse los delatores, cuento con las piezas del sumario que me convengan para hundirlos y

Ahora solo me resta declarar á mis amigos que soy y seré siempre el mismo, *libre pensador* y como verdadero republicano, liberal y amante de la libertad

José de la Serna

General Brown 175 — m1 3p

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Mayo 3 de 1875

Las operaciones en títulos de renta empezaron á la hora de costumbre, fueron de regular importancia pero apesar de esto, reinó poca animacion entre los especuladores durante la hora oficial.

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p$ de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestre, no se anotó ninguna venta en la pizarra, ni hubo tampoco demanda durante la hora oficial.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos del 8 p$ de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones fueron de importancia pero pocos animadas, estos títulos al principio reaccionaron de un medio por ciento sobre los precios del sabado, pero no tardaron en sufrir una baja inmediata de 1/2 p$ durante la hora oficial, las ventas anotadas en la pizarra ascendieron á la suma de 243,000 $, segun el detalle siguiente

Al contado, serie A	10,000 á [illegible]
Id id 8,000	id id id
Id id 3,000	id [illegible] id
Id id 2,000	id id id
Fin de mes, 20,000	id 78 7/8 id
Id id 20,000	id id id
Id id 10,000	id 79 id
Id id 10,000	id id id id
Id id 10,000	id id id id
Id id 20,000	id id id id
Id id 10,000	id id id
Id id 10,000	id 78 7/8 id
Id id 10,000	id 79 id
Id id 10,000	id id id id
Id id 10,000	id id id id
Id id 10,000	id id id id
Id id 10,000	id id id id
Id id 20,000	id id id id
Id id 10,000	id 78 7/8 id
Id id 20,000	id id 3/4 id
Id id 10,000	id id 5/8 id
Id id 10,000	id id 3/4 id

Cuyo resúmen es de 243,000 $

Despues de hora se vendieron al contado 27,000 $ á 78 1/2, y para fin de mes 40,000 id á 78 5/8, quedando la plaza floja.

En acciones de la compañía de gas antigua se ofrecieron 60 acciones en venta, pero no hubo compradores

BANCO NACIONAL

Se vendieron despues de hora, entre particulares 70 acciones al 57 por ciento al contado.

DESCUENTOS

Siguen con regular facilidad, se han descontado buenas firmas por la suma de 80,000 $ á plazos de 4 y 6 meses, al 10 1/2 y 12 p$, sobre Cédulas Hipotecarias de la série A se han colocado 40,000 $ al 10 1/2 p$, á 90 dias, aforadas al 70 p$

FRUTOS DEL PAIS.
MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Mayo 3

Pocas son las entradas que hemos tenido, sin embargo de ser el dia anterior feriado

Las entradas por carretas han paralizado por el mal estado de los caminos, pero los pocos lotes llegados se han realizado con facilidad y buenos resultados, en primer lugar lanas.

En los cereales no notamos hoy nada digno en el estado de la semana anterior, tenemos la creencia de que de ellos diremos algo, la semana entrante

Ventas de hoy

1,200 á lana mestiza buena con pequeños defectos 86 $ á
1,000 @ id id 84 $ id
700 @ id 82 $ id
570 de borrega buena 82 $ id
600 vacunos todo estaqueo, á la balanza 150 $ pda
50 matadero buenos 160 $ id
Otros lotes mezcla 148 y 152 $ id
Lanares de la estacion buenos 23 y 23 1/2 rs lb
Clases generales 21 y 22 rs id
Con atrasados y borrega 18 rs id
Borrega y deshechos 14 rs id
Deshechos generales 16 rs id
Dos lotes venados clasificados 82 $ doc
Corderos 20 $ id
Dos lotes grasa en panza 38 $ @
Cerda del Norte 138 $ id
Cereales—trigos del Salado 195 y 200 $ fga
De costa en depósito 190 $ id
En plaza 185 y 190 $ id
Maiz en espiga 105 á 110 $ id
Desgranado 95 $ id
Harina del pais 39 $ @

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 2

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Martin Boado, José Toronda, Tuyu y Mar Chiquita	395
Salaberry y Mandia, Cayetano Piñero, Rauch	222
Manuel Perez, Juan José Medina, Juarez	267
Suplicio A. Gomez, Lucas Bico, Ayacucho	219
Calixto Almeyra, Felipe Canabal, Azul	205
Leandro Lincil y Ca., Juan Hernandez, Vecino	151
Miguel Torres y Ca., Eufemio Latorre, Matanza	109
Mariano Alvarez, Pedro Burgos, Saladillo	51
Dionisio Esquivel, José María Agüero, Chacabuco	88
Manuel F. Garcia, Rufino Moyano, Las Heras	89
Julio C. Naon, Pedro Tobares, Cañuelas	45
	1851

Precios de la hacienda el 3 de Mayo de 1875

Novillos de saladero | sin transacciones
Vacas de idem |
Carne y sebo 120 á 280
Cueros de novillo 130 á 145
Idem de vaca 100 á 110.
Terneros 70 á 100.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Ochoa y ca 118 bcas pimenton, 80 cj aceite, 50 bls garbanzos.
Moore y Tudor 5 cj pabilo.
Clausen 6 bocoys tabaco, 1 cj conservas.
Silva 1 barril salchichon
Devoto hnos 2461 bols trigo
[illegible] Bazille 1 id pipas.
Mendez 20 id tabaco negro.
Fusoni hs btos corchos.
Carlisle 1 cj té.
Jacquemin 41 bocoys queso.
Marini 301 sacos nueces.
Braga 55 bcas azúcar.
Lassalle 350 id id.

BEBIDAS

T. Perez 22 pipas vino tinto, 30 cj licores, 20 id curacao.
Bonnemason 100 bord vino.
Jacquemin pnos 170 id id.
Baset y Gellé 40 id id frances.
E. Sani 66 id id tinto, 120 balas papel.
C. y Rathj 363 damjs aguardiente, 21 tercerolas id
J. Brownell y ca 300 cj coñac.
Challe y Bellon 2 bord vino tinto.

MERCERIA

Glover Barges y ca 1 cj libros impresos.
T. Neild y ca 18 id porcelana.
Challe y Bellon 2 id perfumeria.
Phil Puy 2 id estractos finos, 1 id agua colonia.
Griet hnos 1 id art lapicero.
Lohmann y ca 1 id peines de astas.
J. Henon y ca 3 id coronas.
Moore y Tudor 10 id jabones olor.
Luders y ca 1 id art lapiceros.
J. B. Redes 1 id gorras Sra, 2 id art modistas.
P. Burgos y ca 5 id merceria surtida
Phil Puy 3 id id id.
Griet hnos 1 id espejos franceses.
J. B. Burnichon 1 id pasamaneria seda

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Ziegler y ca 2 cj pañuelos punto, 4 id chalones, 3 id genero mezcla, 4 id franela y tartan.
Regio Labarthe 1 id pañuelos.
Bemberg 2 id cortinas bordadas
Wolff Wissner 1 id tul seda.
David 4 id percalina, 1 id corbatas seda, 1 id terciopelo
Lohmann y ca 1 id corbatas seda.
Tornsquist 3 id chalones 2 id medias algodon, 1 id cortes casimir

CONFECCIONES

Renet y Portes 5 cj botines hombres
Mac-Lean y ca 8 id sombreros
Darte y Garbe 13 id art diversos
F. Arnal 1 id gorras señora
P. Burgos y ca 1 id sombreros paño, 1 id cuellos y puños
Roosen Hopmann 7 id camisas lana
Verazzi y Larco 1 id sombs, 4 id batas algodon
P. Burgos y ca 2 id camisas lana, 1 id gorras.
Mallmann y ca 1 id sombs
J. B. Robes 2 id camisolines
C. Carrere 1 id ropa hecha
J. H. Ducos 4 id camisas percal, 1 id chaquetones
Getting y ca 1 id camisas crimea
Mantels y Pfaiffer 1 id botitas nino
Blestcher y ca 5 id art diversos
M. David 2 id vestidos
Bemberg y ca 5 id gorras
Mallmann y ca 1 id pañuelos, 1 id camisetas punto
E. Tornsquist y ca 1 id [illegible]
[illegible]

FERRETERIA Y ARTICULOS NAVALES

Samuel B. Hale y ca [illegible], 2 id pica portes, 3 id polones
Ledesma hnos 62800 pzas pino blanco
[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR DIA [illegible] DE MAYO

[illegible]

Burdeos el [illegible] de Abril con escala en Lisboa y Montevideo el 1.° el corriente vapor frances Senegal, cap Roseau á Piton con á M. S. Aguiar 30 cjs chocolate, á A. Piton 2 btos merc, 12 bords vino, 18 cjs ajenjo, 40 cjs coñac, á Alazat 2 cjs merc, á Apesteguy hs 300 bords vino y 14 cjs merc, á J. Apheca 3 cjs merc, á Armengau 8 btos paños, á Arnal 1 cj merc, á Aruzng á 1 cj id, á Astri 1 cj id, á Barran á 100 bords vino, á M. Baria 2 cjs merc, al Bordo la Provincia 1 cj merc, á C. B. Bidart 2 btos merc y 100 bords vino, á Carbone ca 50 id id, á Carde y Mauro 100 id id, á L. Cert 2 id id, á Devoto hos 100 id id, á Escalada hos ca 50 id id, á Gallardo 100 id id, á Labarthe ca 800 id id, á J. Lasalle hijo 300 id, á Carlos Lenz 3 id id, á Marini ca 250 id id, Plautier 16 id id, á Rocha hos 200 id id, á 100 cjs ciruelas, á M. Bandos 2 cjs merc, á [illegible] 6 cjs sombreros, 2 cjs camisas y 1 cj articulos de Paris, á Bemberg compañia 14 cajones mercancias, á Berdier 1 cj id, á Bernasconi e hijos 18 cjs calzado, á Blac 2 cj merc, á Bone hnos 6 cj id, á Bourcier 29 cj id, á Brandos 5 cj id, á Baader 1 cj quincalleria, á A. Bonnet 1 cj botones, á Burgos y ca 5 cj perfumeria, á B. Burnichon 20 cj merc, á Coupey 2 cas hos, á Campodonico 2 cj joyeria, á Challe y Ca 1 cj merc, á Challe hos 6 id perfumeria, 2 id camisas, á Challe y Ballon 5 id merceria, á Chapon 1 cj merc, á F. Chase e hijos 8 bord vino, 18 cj [illegible], á Chavenex 1 cj juguetes, á Daguerre 16 cj merceria, á Dartou 2 barril merc, á Darthe y ca 25 cj id, á Darloss 3 bts id, á Deville 1 cj id, á Dupey 1 guantes, á Antonio Estaro 1 cj id, á Casares 1 id id, á Etchepareborda 2 cj id, á Fabre 1 id id, á C. Faton 1 id id, á J. A. Fernandez 1 id ropa, á C. Fernandez 2 cj papel pintado, á Ferran y ca 8 cj merc, á Fontana 8 bts muebles, á Fusoni hos 2 cj merc, á C. F. Garcia 1 id id, á S. Gomenez 2 id id, á L. Girard 2 cj id, á Ramon Gomez 1 cj id, á Gowernat 73 cajas drogas, á Gueydan Hermanos 40 cascos quesos, á S. B. Hale 1 cj mercancias, á J. Henon 3 cj merc, á Hourcado 20 cj y 60 bord vino, á Hyvernat 2 cj merc, á Igon hnos 1 bto libreria, 1 cj goma y 8 cj papel, á Jarcadi 1 id merceria, á Jacco 1 3 cj perfumeria y 11 cj art de paris, á Jacobsen 1 bto libreria, á C. M. Jolly 11 cj id, á Jolly 1 cj libros, á J. Faustino 1 bto merc, á V. Fulton 1 bto id, á Kraemer ca 1 cj joyeria, á Lestrini 22 btos merc, á R. y J. Lezica 1 cj id, á Lodde á hijo 5 cjs id, á Loog 2 cj juguetes, á Loupy 2 bts merc, á F. Martin 1 cj confecciones, á Malbran 3 cj merc, á Mallmann 7 btos id, á M. del Pont 1 cj art de iglesias, á Martinez 1 cj merc, á Moore y ca 1000 cjs cagñac, á G. Napp 5 cj merc, 5 cj bord vino, á J. Meyer 2 cj porcelana, á A. Naint 1 cj merc, á P. M. Nouguier 1 cj id, á Dolores Pacheco 1 id id, á C. Pequin 200 bas azúcar, á B. Ramos 50 cj conserva, á S. Perisse 2 cj sombreros, á Plartade 7 cj papel pintado, á Plautier 16 bord vino, á A. Puech 11 fds pa-, á F. Pery 15 cajas merc, á Riges 6 bultos id, á S. B. Rodes 8 cj id, á Rossollin 32 cajas merc, á Boullen ca 1 cj merc á Lorduy 1 bto merc á Scol 1 cj merc á Sampe 1 casco cerveza á Senillosa ca 1 cj papel á Juan Señorans 3 id art de Paris á Baadr 7 btos merc á E. Tornsquist 1 fdo merc 10 cj quincalleria 1 id camisas 1 id sombreros á Viallette 1 id merc á Wedekind ca 1 id merc 100 id soderias á Wolff ca 1 id merc á Zorraquin 16 id merc á la órden 70 id ciruelas, 11 bocoys porcelanas 17 cj merc 1 id guantes 15 id chocolate 1 id averias 2 id ropa 1 id sombreros 12 bords vino.

De Lisboa á Aguiar 30 cj chocolate á F. Perez 50 id conservas á J. R. de Olaso 240 id cidras á Trelles Garcia ca 20 id chocolate M. Reñe 3 id libros á Gomez Cano ca 1 id libros á J. Llavallol 2 id id.

Salto el 2 del corriente vapor oriental Villa del Salto 350 tons cap Marce á Matti y Piera con á J. Lodde 1 bto encomienda á Labaqui hnos 1 paquete con $ 1109 á Quesada hnos 1 bulto encomiendas á L. del Castillo 1 cj encomienda, Cárlos Lenz 1 paquete con $ 133, á Quesada hnos. y ca 1 paquete encomienda, á W. Gramajo 1 paquete con ps fts 3100, á S. Nocetti á paquete con 1000 ps. fts. y 15 ctvos. á Julio Sanchez 1 paquete con 100 ps fts., á A. Santa Maria 1 paquete con ps fts. 3400, á Matti y Piera 1 bto encomienda

Santa-Fé el 2 del corriente vapor nacional Lujan 60 tons cap. Laviovich á Matti y Piera con á A. M. Mendez 1 paquete con 1201 ps fts. y 25 ctvos, á G. Perregaus 1 rollo encomiendas

Rosario el 1.° del corriente vapor nacional Esmeralda 200 tns. cap Purar á Matti y Piera con á N. Repetto 257 cjs descarozados, á la órden 749 cueros vacunos 4 cjs plumas, 9 bolsas semillas, á A. M. Mendez 780 zuelas; á Barrar y Ca. 1 sj cigarros, á A. Cavalli 2 cjs mercancias, á S. Bourbier 7 fardos cordovanes, 1 cj mercancias, á A. Martinez 10 fardos cueros cabras, á Amestoy y Ca, 5 fardos pellones; á Domingo Faustino Sarmiento 1 cj plantas

CABOTAGE—DIA 3

Islas de S. Fernando cuter Fenise Leonor 6 tons pat Basigalupe á Huergo ca al pat 100 arrb porotos y 100 arrb papas.

Victoria gta Liguria 32 tons pat Aseveto á Jordan ca al pat 6900 kilos cal.

Baradero bdra Envidiosa 6 tons pat Fasso á Huergo ca al pat 11,485 kilos papas, 500 doc huevos y 4500

CERRARON REGISTRO DIA 30

Valparaiso, barca inglesa Emma G.
Scammell, 530 tons cap Jaime E. Webber por T. Temperley—con 3505 cjs y, 275 bord. grasa y sebo

DIA 1°

Liverpool, barca italiana, Valturno, 315 toneladas capitan J. Ferrero por J. P. Boyd con 336,993 kilgs cenisa y 80,000 caracües.

ENTRADAS—DIA 3

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Colonia id ingles Naposta.
Portaind barca americana Ella.

SALIDAS—DIA 3

Montevideo vapor ingles Rosario
Montevideo id oriental Villa del Salto

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirijida por el eminente primer actor DON LEOPOLDO BURON

3ª funcion del 2° abono Para el Mártes 4 de Mayo de 1875

Se pondrá en escena la comedia nueva en 3 actos y en verso, del aventajado y conocido literato Don Enrique Gaspar, que lleva por titulo

[illegible] DE ROMA

Desempeñada por las Sras. Basna, Doña Dolores y Eloisa y los Sres. Burch y Eduardo Carbajo.

Dando fin con la peti-pieza.

El mundo en un armario

Dirijida por el Sr. Gonzales.

A las 8.

NOTA—En ensayo:

EL GRAN FILON

LAS HIJAS DE EVA Y OTRAS

Teatro de la Opera

NUEVA EMPRESA PARA EL AÑO DE 1875

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Queda abierta una temporada Lírica; el abono será de 60 funciones.

Los antiguos abonados y accionistas, tendrán preferencia durante los ocho primeros dias, sobre las localidades que tenian antes y que no hayan sido adjudicadas.

A los Sres. abonados se le hará una rebaja de 10 p$

Se ruega á los Sres. que encargaron aposentadurias para la presente temporada se sirvan ocurrir al escritorio del Teatro, calle Corrientes desde la una hasta las 5 de tarde á contar del dia 8 hasta el dia 20 del corriente para que despues de esta fecha en adelante la empresa pueda atender á los pedidos de los demas Sres. que quieran abonarse.

Artistas principales de la compañia

Primera dama absoluta Soprano		Sra	Giovannoni Zacchi (Ginevra)
Id id medio id		«	Varetti Virginia
Primeros tenores		Sr	Aramburo Antonio
		«	Ferrari Giacomo
Primer baritono		«	Amodio Francesco
Primer bajo		«	Atry Giorgio

NOTA—En la presente temporada de 60 funciones no se darán menos de 5 óperas nuevas y elegidas entre las siguientes sin contar otras que se crean dignas para este ilustrado público.

Contessa de Mons	del Maestro	Rossi
I Lituani	«	Ponchielli
I Promessi Sposi	«	id
La Parisina	«	Donizetti
Lohengrin	«	Wagner
Stella del Nord	«	Meyerbeer
Gustavo Wasa	«	Marchetti
Otello	«	Rossini
Fra Diavolo	«	Auber
I Goti	«	Gobatti
Romeo é Giulietta	«	Gounod
La vita per lo Czar	«	Glinka
Lorenzino de Medici	«	Pacini
Le Educande di Sorrento	«	Uaglio.

La compañia llegará en el vapor *Poitou* á mediados del mes de Mayo

En la Secretaria se darán los informes sobre el personal de los demas artistas de la compañia ya contratada en Europa.—Buenos Aires 7 de Abril de 1875

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos	$ 250
Tertulias altas de balcon y de orquesta	« 40
Lunetas de platea	« 25
Lunetas de cazuela	« 15
Entrada de cazuela	« 15
Entrada general	« 25

m1 yp

AVISOS NUEVOS

Pianos PERPENDICULARES. Se venden buenos pianos desde 2,000 hasta 4,000 pesos. ocurrir San Juan 189 entre Rameria [illegible]

Pantalones De casimir y de paño negro á 10 [illegible] 30 pesos trajes [illegible]

Cocinera estrangera [illegible]

Cocinera se necesita [illegible]

Profesor interno [illegible]

Campo [illegible]

Se ofrece [illegible]

Revista [illegible]

$ 1000 m|c. Gratificacion [illegible]

Afinador [illegible]

Se necesitan [illegible]

Se vende [illegible]

Depósito de té y cafe se vende á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 $ clases. Guayaba fina del Brasil [illegible] tambien se ha recibido una partida te 1875 Congou y Sovehong, y un gran surtido de conservas alimenticias de Alemania Almacen Germania 83 Perú 85

La bendicion De un Padre [illegible] ps, historia de Andalucia por Fernandez [illegible] Americana de 1874 [illegible] memorias del General Espoz y Minas [illegible] Gonzalez 35 ps, historia de España por Lafuente [illegible] 20 Bolivar 20.

Juzgado de Paz de Merlo El Jueves 20 del entrante mes [illegible]

Juzgado de Paz [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco se hace saber á D. Enrique Mosconi, las providencias recaidas en el espediente que contra dicho Mosconi sigue D. Juan Astorga sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Abril 17 de 1875. En rebeldia Mosconi, dase por contestado el traslado que se confirió á fecha 5. Autos Marenco Buenos Aires Abril 20 de 1875. De acuerdo con lo solicitado en el presente escrito lo que resulta de la nota del actuario fecha 14, declarase rebelde á D. Enrique Mosconi, estiendame las ulteriores diligencias con los estrados del juzgado y debiendo hacersele saber esta providencia y la de fecha 13 vta, por edictos que se publicarán en dos diarios durante seis dias Marenco. Buenos Aires, Mayo 2 de 1875.—*Juan B Coronado* — m4v9

De órden del Sr. Provisor Vicario General Canónigo Honorario Dr. D. Ildefonso García, se hace saber: Que estando vacante la Capellania Eclesiástica que con el capital de dos mil pesos plata fundó Da. Isabel Rosa Lorenz, se ha presentado D. Rosendo Paz solicitando se le declare patrono por lo que se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho al Patronato de la espresada Capellania, para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy dia de la fecha, comparezca por sí ó por apoderedo bastante ante su Sria. y por la Notaria Mayor Eclesiástica á mi cargo á deducir sus acciones, pues que pasado dicho término se proveerá con arreglo á derecho y la tabla de fundacion, parándoles el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1875—*Santia go D. Olivera*—Escribano Mayor Srio — m4v1jn

Mucama se necesita una con buena recomendacion, en la calle de Cuyo n. 263. — m4 1p

Dependiente se necesita uno, 233 Bolivar — m4 1p

Alerta caballeros Y señoras pasen por el almacen Florida y Piedad y encontrarán un variado surtido de artículos del ramo como ser yerbas de toda clase y á varios precios. Azucar-pó, ticholos superiores frescos, chocolate español y frances varias marcas, especialidad en conservas francesas como ser Ton Abarine, salmon en aceite Audonilliettes, Sancexses trufées. — m4 1p

La Sra. Da. Antonia Vivot de Silveira

Falleció el 29 de Abril de 1875

Su familia ruega á las personas de su relacion, se digne concurrir al novenario que por el eterno descanso del alma de dicha finada, ha empezado ayer en el templo de San José de Flores, á las 8 1/2 de la mañana — m4v5

Indice General

De títulos de propiedad testamentaria etc., en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin titulo alguno, por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 343, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan.—Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad Cárlos Cadett — m4-v9

Federico Gonzalez Bonorino

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Diciembre de 1874

Su esposa, madre, madre politica hijos, hermanos, hermanos políticos y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las misas generales que han de celebrarse en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viérnes 7 del corriente Favor que agradecerán eternamente. — m4v6

GRAN GUIA COMERCIAL

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

Esta publicacion que anualmente vé la luz pública, próxima á salir en el mes de Mayo, la empresa recomienda á todas aquellas personas que por olvido ó cualquier otro motivo, no hubiesen dado su nombre para publicarlo ó deseen rectificar el cambio de numeracion, se dignen hacerlo en la imprenta del diario "La República" ó en su administracion y oficinas, Cangallo 487 hoy 697.

Avisos y suscriciones se reciben en los mismos puntos.

No olvidarse que es la Guia mas popular en todo el pais, y que su tiraje no baja de 15,000 ejemplares anuales, debiendo servir esta publicacion por lo que salp tan tarde para los años de 1875 y 1876.

Nó olvidarse que todo el comercio de esta ciudad, campaña y demas Provincias argentinas se halla representado ya en diversas secciones, ya en la notable seccion de avisos que para el efecto lleva la Guia cada año.

Cualquier rectificacion que quiera hacerse, mándese á los puntos mencionados bajo un sobre.

La Guia constará de 1,000 á 1,500 pájinas, folio in octavo y hecho en tipo breviario

m4v4jn. 2 p. p. sm.

Boticario para las Provincias, se precisa uno q' sea recibido en Montevideo ú otra parte. Se le hará buenas proposiciones Para mas informes ocurrir calle Esmeralda 23 y 35 drogueria del Leon, frente Hospital de las Mugeres — m4v7

Buen negocio Se vende la acreditada confiteria del Ancla Dorada, Cangallo 96, tiene un corto capital y hace buenos diarios, Para tratar en la misma confiteria — m4 1p

Banco Hipotecario Se encargan de hacer las diligencias para sacar prestamos sobre hipoteca, Reconquista 45 antes 43 — m4 1p

Cocinera estrangera que sepa su oficio, con cama y sin familia, se necesita en calle Moreno num 688 para un matrimonio solo — m4 1p

Rifa De la casa quinta en la Ensenada Con permiso de la Municipalidad la rifa que debe tener lugar el 30 de Abril queda transferida para el 31 de Mayo próximo — m4 1p

Oficial confitero Se necesita uno que sea inteligente en este ramo y quiera salir á la campaña, Ocurrir Paraná 59 á toda hora

Aviso al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado el almacen al Sr. D. Domingo Rossi sito en la calle de Paraguay num 527 esquina Paraná, que el que tenga cuenta contra dicha casa la presente en el término de tres dias contados desde la fecha y pasado este término no abrá reclamo de ninguna especie—Bs. As. 30 de Abril de 1875—*Antonio* [illegible] — m4 1p

J. Roman Hns [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Al comercio [illegible]

Solicitada [illegible]

Aritmética decimal [illegible]

Sirviente de comedor [illegible]

Se ha cambiado [illegible]

A las familias [illegible]

Farmacia [illegible]

Cocinera [illegible]

Dependientes [illegible]

A los cocheros [illegible] Bacarce 258

Clase de dia [illegible] matemáticas etc. [illegible]

Tienda Buen Orden n. 118 [illegible]

Casa baja [illegible]

Por 8,000 ps m|c [illegible]

Se necesita [illegible]

Se dan [illegible]

Edicto Municipal [illegible] Don José Arce, al Este con Don Juan Ansel mo, al Sud con Da Castula N. de Cardoso y al Oeste con Don Rosario Figueroa.

Los que se interesen pueden ocurrir por [illegible] á la Secretaria Municipal. Mercedes Abr. 22 de 1875. *José M. Suarez Moreno A. Deburt* Secretario — a28v30

Atencion almaceneros [illegible] partida recien llegada [illegible] se venden á precios módicos Calle Victoria [illegible] — a30v1m

Se alquilan: En la calle de Tacuarí num 68, una sala y dos piezas contiguas, todas con piso de madera [illegible] de veso y pintadas. Tambien hay una cocina [illegible] se darán en un módico precio, con fiador — a29v5m

Se necesita una sirvienta para el campo, se prefiere italiana, para tratar calle Piedras n. 535 — a29v4m

Afinador y compositor de pianos, se componen y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos á precios módicos. Dejar una esquela Perú 67 Artes 255. Victoria 356 y Piedras 192 — a30 v4 m

Municipalidad DE LA ENSENADA Con autorizacion del Superior Gobierno, se saca á licitacion la construccion de las Escuelas Públicas de Tolosa, en este Partido, debiendo hacerse las propuestas por cada uno de los ramos de carpinteria, herreria y albañileria, todo con sujecion al plano y especificacion, que estará en la Secretaria Municipal, á disposicion de los interesados. Las propuestas serán abiertas el 14 de Mayo próximo, debiendo ofrecerse un fiador á satisfaccion.—Ensenada, Abril 22 de 1875 *Abonda* Secretario — a25v1om

Dependiente de Farmacia Se precisa uno que sepa bien su oficio y que hable el Español y el Italiano es escusado presentarse sin buena recomendacion, en San José de Flores en la botica al lado de la Iglesia de S. A. Roggiero darán razon y se le pagará buen sueldo — a30v15m

El rematador Lorenzo A. Muzio, se ha mudado á la calle de Independencia 494 — a29v9m

La Caballeriza Calle Tacuarí 347 se ha vendido. Los que tengan cuentas contra dicho establecimiento, podrán pasar las en el término de cuatro dias, á contar desde la fecha Pasado este no se atenderá ningun reclamo, Buenos Aires Mayo 1° de 1875.—Felipe Goizueta — m1v5

Aviso A el que precise una puerta de calle cuatro hojas de ventana y dos rejas en buen estado ocurra á la calle Comercio núm 202 que se darán muy baratos por estorbar donde estan — m1v4

Almacen en venta Se vende el almacen situado en la calle Cerrito esquina Paraguay único en las cuatro esquinas. Tiene contrata, un módico alquiler y muy poco capital, para tratar Maypú 333 de 2 á 5 de la tarde. — m1° v4

Parroquia San Cristóbal

El Jury de apelacion sobre contribucion directa se reune todos los Lunes Miércoles y Viérnes de una á tres de la tarde en el Juzgado de Paz Calle de Chile 793, Abril 29 de 1875 — a30v15m

Flores blancas Curacion infalible en 15 dias con la injeccion que se halla en venta, Calle Salta núm. 17 altos. — a30v30m.

Pantalones De casimir y de paño negro á 10, 15, 20 y hasta 30 ps. trajes completos de casimir y paño negro para hombre 50, 60, y 70 ps id id muy finos 80, 90 100 y hasta 120 ps. trajes completos de casimir y paño negro para varones de 10 á 15 años á 20, 30 y hasta 40 ps. jaquets de casimir frances á 20, 25, 30 y 40 ps. sobretodos de castor y casimir á 20, 25, 30 y hasta 40 ps. sacos de invierno de todas clases á 20 25, y 30 ps. Bolivar 20. — a30v6m.

Libros, libros próximamente gran remate por Bullrich y Ca. Daremos pormenores, alerta, espléndidas obras, rica encuadernacion. — m2v4

Se previene Al público que la casa café y fonda situada en la calle de Rivadavia num 1,302 se ha vendido á D. Hermenegildo Zabalza.—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1875 — m2v5

Aviso de policia La licitacion para proveer de doscientas cincuenta linternas, para el servicio de los vigilantes de noche, tendrá lugar, el miércoles 5 del corriente á la una del dia, en el Despacho del señor Gefe.

Los interesados deberán presentar sus propuestas cerradas á la hora indicada.—Buenos Aires, 1° de 1875.—*Avelino B. Anzó*.—Comisario de Ordenes. — m2v4

Estudiantes Esperad el detalle muy pronto gran remate de libros ricamente encuadernados.—Por Bullrich y ca. — m2v4.

Remate Muy pronto saldrá el detalle de un remate de libros. Ojo Estudiantes.—Por Bullrich y ca. — m2v4.

Dependiente Se necesita uno en la agencia Bolivar 233. — m2 v5

Tapiceria Barcelonesa, calle de Buen Orden 347, se venden sillones, sofaes y sillas tapizadas un 30 por ciento mas barato que las demas tapicerias. — m2 v5

Cocinera Se necesita una que sepa desempeñar bien su oficio, calle Córdoba n. 326. — m4 1p

Las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de la familia Taurel, en el cementerio del Norte, se servirán extraerlos en el término de veinte dias; pues, de no hacer lo así, los herederos se verán en la penosa obligacion de trasladarlos al Osario general—Buenos Aires, Abril 29 de 1875 — a3o v8 m.

Molino de los Andes Se vende este gran dioso establecimiento, conocido en el pais por su sólida construccion, excelentes maquinarias y espaciosos depósitos. Dista solo seis cuadras de la plaza Victoria y su terreno mide cuatro mil quinientas varas cuadradas

Para inspeccionarlo y tratar ocurrir al mismo calle Balcarce 258 — m1v12

En el pueblo de Belgrano frente á la estacion del Ferro-Carril, se alquila una casa con todas las comodidades deseables, buena para Hotel ó Colegio. Para tratar ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia — a24v27m

Se cambia Una bonita casa en las Lomas de Zamora á tres cuadras de la Estacion con tres hermosas piezas de azotea, y un techo de tejuela con corredores al frente y un costado, bien cercado, con gallinero [illegible] y un buen terreno, por un terreno ó casa [illegible] mas de 5 á 6 cuadras de la Plaza Concepcion [illegible] ocurra á la calle de Independencia [illegible] de 4 á 5 de la tarde. — a27v6m

Muchacho [illegible]

Se compra toda clase de [illegible]

Botica [illegible]

Juzgado de Paz [illegible]

Cuarto [illegible]

Tapiceria [illegible]

Maquinas de coser [illegible]

Municipalidad DE LA ENSENADA [illegible]

Federico Fernandez Agente de [illegible]

Historia Romana por Du-[illegible]

Adivina, [illegible]

Municipalidad de la En-[illegible]

Se alquilan [illegible]

Municipalidad [illegible]

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL, COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO — m1b prmte

CONVOCATORIA

"LA UNION AMERICANA"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Por disposicion del Consejo Directivo se convoca á esta Sociedad á Junta General Ordinaria correspondiente á este año para el Domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde en los salones de su Administracion, calle del Perú n 55 (altos) esquina á Victoria

Se previene igualmente á los Sres. Socios que con arreglo al artículo 24 (inciso 3°) de los Estatutos deberán munirse del recibo que comprenden las cuotas á su cargo de la presente anualidad y que conforme á la misma prescripcion no serán admitidos en la asamblea los que no lo exhibieran. Se recomienda la asistencia por los importantes asuntos de que se ha de dar cuenta á la asociacion—Buenos Aires Mayo 01 de 1875. El Gerente.—*Ignacio Planas* — m2v8

CIGARRILLO ZAMBONINI

EL DEPOSITO CENTRAL

DE

CIGARRILLOS NO MAS TABACO NEGRO

DE

ZAMBONINI Hnos.

Se ha trasladado definitivamente á la calle de—

Florida N. 103

La misma casa acaba de recibir un surtido de licores y artículos Paraguayos — m1v30

a30v9m

REMATE

Ojo! Ojo! La Magdalena!

A media cuadra de la plaza, entre la casa del Sr. D. Bartolomé Bavio y la del finado Don José Nuñez, se rematará el dia 25 de Mayo, á la mas alta postura, un brillante terreno con 25 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud. Este terreno es el único y exclusivo que se halla en venta á la inmediacion espresada. Tambien se propone vender dicho terreno en venta particular, para lo cual puede ocurrirse á la calle de Lima 483, que hallarán con quien tratar, de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la noche. — m1° v8

LA COMPAÑIA

ARJENTINA [illegible]

[illegible] cha Compañia [illegible] el 17 de Mayo [illegible]

Buenos Aires, Abril 24 de 1875.

[illegible]

Artículo 27

Todos los años en el mes de Mayo, la Direccion convocará á junta general de Accionistas y presentará á esta el inventario y Balance General de los negocios de la Compañia hasta el treinta de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año y las mejoras que considere conveniente al interés comun para lo sucesivo

Acudid friolentos

A LAS RICAS CHIMENEAS

De mármol y bronce, id esmaltada, id simple, carboneras y demas accesorios, caloríferos con caño y sin caños, estufas, calderas y calentador para baño, para peluquerías, cocinas económicas, bombas y inodoros: Se encuentran en la Broncería Calle Bolivar 78. — a27 vi1 m.

Julio olazabal

Se ha mudado á la calle del Parque n. 313 donde sigue ocupándose de toda diligencia con el Gobierno Nacional, Provincial Municipalidad y Policía, dá y cobra dinero sobre hipoteca, solicitud, dinero del Banco de la Provincia, é Hipotecario, compra sueldos y toda deuda reconocida, del arreglo de testamentarias y de la compra y venta de propiedades raíces.

TERRENOS EN "LAS HERAS"

SE VENDEN EN UN SOLO LOTE

Un magnífico terreno, situado en el éjido del pueblo propio para chacra, compuesto de 12 á 14 cuadras cuadradas de 150 varas, cercado, alambrado y zanjeado por sus costados, precio incluyendo cerco, 5,500 $ m/c la cuadra. Para tratar ocurran á D. Manuel Quiroga, escribano en el Las Heras, y en Buenos Aires, Reconquista 47 — a29v9m

ESCRITORIO DE COMISIONES

DE

L. E. CUETO

Defensa 5 (altos)

Aviso á mis relaciones de aquí como á las del interior que he establecido mi escritorio de comisiones en la calle de Defensa 5 en el que seguiré ocupándome de tramitaciones ante el Gobierno Nacional, como tambien de compra y venta de campos, terrenos, muebles y haciendas ya sean en remate ó particularmente.—Buenos Aires Abril 1875. L. E Cueto Calle de Defensa 5 (altos.

a20v20m d [illegible]

Fotografia Universal

148 - ARTES - 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon agradecido á la numerosa clientela que le favorece, se está construyendo ha resuelto en favor de la misma y en particular del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente

A toda persona que se retrate y encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la q' mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y en los grandes [illegible] que valen 100$ y al que se retrate [illegible] se le regalarán [illegible] de las magicas

PRECIO DE LOS RETRATOS

[illegible] 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados [illegible] 200$ la docena, 20 retratos album [illegible]

[illegible] PINTADAS AL ÓLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento [illegible] semejanza y precios módicos [illegible]

[illegible] se retrata los dias nublados [illegible]

La especialidad de Fotografía Monzon hace los retratos de [illegible] señoras con la posicion mas elegante y conveniente [illegible] con arreglo al traje que vista — abv6m

A LOS COMPRADORES

DE TERRENOS

Donecinar, San Cipriano, Billinghurst, Marcos Paz, Lanus, Moron, San Miguel, Merlo, Pontevedra, Zapiola en las Colonias, Santa Fe, (Rosario), Quilmes, Ensenada, Banfiel etc. etc. que quieren comprar en la ciudad, Belgrano ó cualquiera otro punto á gusto del comprador, se le tomará el terreno arriba mencionado, abonándole su valor, Bolivar 10.

a2v4m

BANCO NACIONAL

El Directorio del Banco Nacional, ha resuelto cobrar á los Sres Accionistas una nueva cuota de un 5 0/0 sobre el valor de las acciones

La mencionada cuota deberá ser pagada antes del dia 31 de Agosto próximo

Se recuerda á los Sres Accionistas el art. 13 de los Estatutos del Banco, cuyo tenor es el siguiente

«Art. 13 El accionista que no pagare la cuota exigida «15 dias despues de vencido el plazo señalado en el aviso quedará obligado á satisfacer el interes de 1 p0/0 mensual «desde el dia en que debe hacer el pago, y si transcurriesen 30 dias desde ese término sin pagar la cuota exigida, el Directorio del Banco procederá á ordenar la venta de las acciones y su producto se entregará al titular con deduccion de las cuotas que deba pagar y de los intereses mencionados, sin que éste tenga ningun derecho á reclamar de la venta ni de su precio por motivo alguno

Buenos Aires, 30 de Abril de 1875 — *El Directorio* — m1v30

INSTITUTO COMERCIAL

456--Perú--456

Entre Estados Unidos é Independencia

FUNDADO EN 1860

El aumento y desarrollo comercial en esta República [illegible] cada vez mas que [illegible] se persona que ha de dedicarse á tan pingüe carrera, como es la del comercio, de poseer los conocimientos requeridos tanto teóricos como prácticos, de las diferentes operaciones mercantiles que se presentan en el ramo.

El pensar que para ser comerciantes, solo se necesita dinero, para comprar generos y venderlos despues á precios mas subidos, como sucede muchos, sin necesidad de conocimientos para el buen acierto de las especulaciones mercantiles, es uno de los mayores absurdos en que se puede incurrir. Todas las profesiones necesitan no solo aptitud natural, sino tambien largas preparaciones y laboriosos estudios

Las varias reformas y mejoras que acaban de practicarse en el establecimiento arriba mencionado, del cual han salido muchos jovenes á ocupar muy buenos puestos en el comercio, dejaron muy atras todas las dificultades contra las cuales tenian que luchar inprescindiblemente los discipulos, aliviándoles de este modo inmensos trabajos y abreviando y acelerando sus estudios con un éxito sumamente satisfactorio

PRECIOS

Pupilos (con lavado)	$ 500
Medio pupilos	« 300
Externos	« 100
Clase nocturna (de 6 á 9)	« 100

Los programas de estudios y reglamentos se obtienen en el establecimiento á toda hora del dia

El Secretario
F. J. Rückauf — a30v6m

COMISARIA GENERAL

DE GUERRA Y MARINA

LICITACION

Para la compra de telas con destino á la confeccion del vestuario para el Ejército.

El Ministerio de la Guerra recibe propuestas para la compra de telas necesarias para la confeccion del vestuario de verano, en las proporciones y de las clases siguientes

Doscientas mil yardas trelly de hilo, ancho 29 pulg. las debiendo haber sido mojado
Dos mil yardas lienzo azul azarjado.
Veinte mil yardas brin de hilo de Rusia.
Diez mil yardas lienzo para sábanas.
Veinte mil yardas brin blanco de hilo fino.

Accesorios

Diez mil piezas cintas de hilera blanca, ancho 20 m|m
Diez mil piezas cinta de hilera blanca, 7 m|m.
Tres mil ceñidores de lana punzó

Las telas arriba espresadas serán en un todo iguales á muestras que existen en la Comisaría de Guerra, á disposicion de los interesados.

Las propuestas se harán por el todo de cada uno de los artículos licitados y estos deberán entregarse en Comisaría en todo el mes de Julio con sujecion á las muestras fijadas.

Los artículos serán recibidos, despachados, siendo de cuenta de los proponentes el pago de derechos que le corresponda.

Es indispensable que las propuestas se hagan por escrito, en los términos de este aviso, suscritas por el proponente y un fiador abonado, que se responsabilice por su ejecucion, entregándose cerradas en Secretaría.

El pago se hará en letras á noventa dias de la entrega y prévia verificacion de su exactitud.

La falta de cumplimiento de la propuesta aceptada en el todo ó en parte ya sea por no entregar el todo de los artículos ó porque estos difieran de las clases fijadas segun las muestras, será penada con una multa equivalente al diez por ciento del valor total de la propuesta

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados *el dia 6 de Mayo á la una del dia.*

En lo demas esta licitacion estará sujeta á las reglas generales establecidas para las licitaciones.

Los que deseen hacer propuestas lo harán asi saber al Comisario General de Guerra hasta las 12 del dia antes del designado para la licitacion, espresando el nombre del proponente y el del fiador, sus domicilios, profesion ó ejercicio, debiendo ser firmado por ambos dicho aviso, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion las propuestas.

M. B. Campos.

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usen.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWELL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Jarabe pectoral

Del Dr. Brown es infalible en las afecciones [illegible] gantas y pulmones resfrios de pecho, tos, [illegible] quitis, tos convulsa etc. se vende [illegible] ray y Ca Florida 274.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—TIENDA—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESPECIALIDAD DE ARTICULOS DE ULTIMA MODA

AVISO A LAS SEÑORAS

El Lúnes 3 de Mayo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes, pondremos en venta **la primera série** de nuestras mercancías de estacion, elegidas especialmente para la Ciudad de Lóndres y recibidas en provision de **LAS FIESTAS MAYAS**. Los surtidos son de los mas completos, pero no podemos dar mas que una lista muy reducida de lo que hemos recibido.

Confecciones—10,000 tapados y confecciones de terciopelo de matelasse, de gró de seda, de cachemir y de otoño para Sras. y niñas desde 35 $ hasta 3,500. 600 Costumes ó vestidos de pople, de Spingline de lana y seda, de pura lana de rigoña y de fantasía para Sras. desde 290 $ hasta 1500. 3,000 vestidos ó costumes para Stas. de 2 á 15 años, todas clases. 150 Vestidos ó costumes de seda negras y de colores para Sras. desde 1200 $ hasta 4500. 1000 Walterproofs para niñas y Sras. desde mjc. 40 hasta 250$. 1000 enaguas de seda de todas clases. Todas las confecciones que pondremos en venta son de los gustos mejores y de los modelos los mas recientemente creados.

Géneros para vestidos—Todo lo que se puede desear en géneros de lana y de fantasía para vestidos se encuentran á la "Ciudad de Lóndres". 15000 Piezas componen nuestro surtido, tenemos desde 5 $ vara hasta 45, á mas un lindo surtido en tartanes, franelas, paño de pana etc. etc.

Artículos para luto y medio luto—Merinos, cachemir, muselinas, alepines, pople de lana, tamesis, alpacas, orleans, lustrinas, ropa, etc. precios muy cómodos.

Sedería—Gró negro desde 30$ hasta 120. Gró de todos colores de mas de 50 tintes á mjc. 35, 40, 45, 50, 55 y 60 ps. Rasos de pura seda desde 15 ps. Fulares, clases extra. Pequines de fantasía y lisos.

Terciopelo—Terciopelo negro á 35, 38, 40, 45. 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90 y 100. Terciopelo negro clase extra desde 110 ps. hasta 230. Terciopelo de todos colores desde 50 ps. Felpa de seda de mas de 30 tintes desde 25. Sederías blancas para casamiento.

Lencería y bordados—Parures de valenciana, camisolines de valenciana. Pañuelos de un inmenso surtido de cuellos. Puños y parures de hilo y de fantasía.

Colchas colchadas—5000 Colchas, frazadas de algodon, lindísimas clases y precios ínfimos, 100 únicas colchas de seda clase fina á 400 ps. Frazadas francesas de todas clases, especialidad de artículos de punto de lana, especialidad de ropa blanca para Sras. y niñas. Especialidad de corsees y medias francesas, especialidad de géneros de algodon blancos, especialidad de género de hilo para uso de familia. Especialidad de alemanesco de hilo y juegos de servilletas y manteles para 12, 18 y 24 cubiertos. Enaguas y armadores de cerda, enaguas blancas con y sin cola, mantillas españolas.—**Habiendo agrandado considerablemente nuestra tienda**, hemos completado y aumentado los surtidos de las especialidades arriba espresadas. La inauguracion de nuestra nueva instalacion y la venta de las mercancías recien recibidas, principiarán el Lúnes 3 de Mayo, Mártes 4, Miércoles y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle del Perú núm. 38, entre Rivadavia y Victoria

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO. Otra los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para Sras. y Stas., si hay necesidad de arreglarlos á talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado

m2v10

EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

C. T. GETTING y Ca.

CALLE DEFENSA NUM. 78

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Á PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

LOS DIAS LUNES 3 Y MARTES 4 DE MAYO DE 1875

VENTA POR BULTOS

NOTABLE SURTIDO---ARTICULOS DE LA ESTACION

ESPECIALIDAD DE ALGODONES

Las mas notables mercaderias de plaza.
Llamamos lo atencion de los señores compradores sobre el surtido especial y variado que la casa presentará en venta

POR ENRIQUE RODRIGUEZ Y Cª

m2v4

Por el mismo

Por cuenta de seguros

DE UNA PRENSA LITOGRÁFICA

GRAN FORMATO JESÚS

De la afamada casa Voirin

DE PARIS

En nuestra casa Potosí N. 78

El Viérnes 7 del corriente

A las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de seguros á saber: Una espléndida Prensa litográfica de gran formato Jésus, procedente de la afamada casa Voirin de Paris. La prensa es para moverla á mano ó aplicarle el Vapor.

Se venderá conforme está y todas las piezas estarán á la vista, siendo por cuenta de seguros no hay reclame de ninguna clase que hacer en el acto del remate daremos algunos detalles mas que puedan interesar á los licitadores para esta maquina. m2

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

CARRUAJES &. &.

EN EL MISMO PUEBLO DE

BELGRANO

PLAZA PRINCIPAL

CASA E ALTOS NUM 40

ESQUINA A RIVADAVIA

POR DESOCUPAR LA CASA SU DUEÑO EL Sr

H. St. John Wileman

El Juéves 6 de Mayo (dia de fiesta)

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el menage de dicha casa habitacion á saber

Sala—Una mesa ébano incrustada en bronce, 1 divan de centro, 1 piano perpendicular de Brodwood, 2 sillas [illegible] damasco de seda y 1 sillon 1 mesa jacarandá [illegible] lamparas [illegible] adornos porcelana etc. y varios [illegible] Etty Owen Guard [illegible] de la escuela Bolognesa.

Comedor—[illegible] cubiertos y 18 sillas, 2 sillo[illegible] porcelana [illegible] elegante para fruta, [illegible]

[illegible]

Por el mismo

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Y CAJAS DE FIERRO

Por liquidacion de varias facturas

Por cuenta de una casa introductora

22 órganos, arpas y 25 cajones vino jerez superior y por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales Elásticos para carruage, [illegible] en polvo, javon de España, 30 abrigos de agua y

Otros artículos
El Viérnes 7 de Mayo

A las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y al contado lo siguiente

[illegible] elásticos para carruages, 290 kilos [illegible] javon de España, 30 abrigos encerados [illegible] para marinos [illegible] etc.

22 órganos italianos. Larpa [illegible] 22 cajones vino Jerez

En seguida por cuenta de varios

[illegible] caoba, 4 escritorios [illegible] Acta de la Independencia [illegible] 1 biblioteca [illegible] roperos de jacarandá y caoba, [illegible] 2 pianos perpendiculares [illegible] sofaes de varias clases, [illegible] alfombras de tripe [illegible] relojes de pared y sobre mesas, camas [illegible] lavatorios de varias clases [illegible] galerías y cortinas [illegible] cocina económica, [illegible] vinos de oporto, jerez [illegible] de varias clases, y gran cantidad [illegible] estarán á la vista el dia del remate a30

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE

DE TERRENOS

Perteneciente al Sr Don Enrique O'Gorman

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

Terrenos para pobres y ricos

EN EL NUEVO PUEBLO APROBADO

"MAZA"

EN EL PARTIDO DE MATANZAS

Al costado de la chacra de los

"ASTURIANOS"

El Domingo 9 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, á saber.

20 manzanas mas ó menos del pueblo, divididas en lotes de 10 varas de frente por 50 varas de fondo, un lote con opcion á mas.

40 manzanas para quintas, cada quinta compuesta de 218 varas por cada costado, de manera que cada quinta se compone de 4 manzanas, la situacion de este nuevo pueblo á 30 cuadras al Sud de Moron é igual distancia de San Justo, sobre una lindísima lomada, sobre el camino real de San Justo y Moron el Monte Cañuelas sobre Navarro y el camino de Moron, al pueblo Maza es delicioso, está sembrado de preciosas casas quintas y magníficas chacras, lo que le dá ya mucha importancia al nuevo pueblo.

El dueño del pueblo Maza, tiene intencion, de destinar una parte del producido de la venta para la formacion de una Compañía de Tramway de Moron á Maza, empresa de fácil realizacion por los muchos vecinos que hay sobre todo el trayecto, lo cual no dejará de aumentar el valor de los terrenos, una vez llevado á cabo el pensamiento.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78, donde tendrá lugar el remate. a35

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

Notable remate

De una importante partida de artículos de mercería, por cuenta de una casa introductora, por liquidacion de dicho ramo.

Al mismo tiempo: Variado surtido de artículos de tienda, ropería y calzado.

Al contado

Lotes grandes para mayoristas y chicos para merceros, tenderos, roperos y zapateros.

El Miércoles 5 de Mayo á las 12

venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un selecto y completo surtido de los ramos arriba mencionados cuyo detalle en parte es como sigue:

Mercería

Variedad de artículos de lana como ser: pañuelitos, medias, gorras, boas, camisetas etc., surtido completo de yaquet de goma y de madera, gran surtido de aceites de olor, estractos, agua de colonia, id celeste, de rosas, id de florida y otras, collares y pulseras de todas clases, batones completo surtido, servilleteros, alfileres varias clases, arasia, anteojos de rejilla y de patilla, porta monedas de todas clases, bolsas para viaje, id para escuelas, botones para puño y pechera, tabaqueras goma diversas clases, una partida jabones todas clases, surtido general de corbatas de seda y lana, medias de seda y lana para hombres, señoras y niños; flecos de lana y de seda, cintas de terciopelo y de pana gran surtido, id de seda y de raso, batas y polainas de lana, pañuelos de seda y de hilo, carteras de cuero varias clases, lana de bordar, fajas, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Tienda, ropería y zapatería.

Un variado y selecto surtido de estos ramos cuyo pormenor daremos oportunamente. a30

Juan Antonio Rodriguez

JUDICIAL

De unos galpones de madera con techos de zinc, en la calle de Cerrito N. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé á vender en público remate 2 grandes galpones de madera y una pieza de id con techos de zinc, como pertenecientes á la ejecucion seguida por D. José D. Bisch, contra D. N. Sabriado por cobro de pesos, el 4 de Mayo á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate, debiendo verificarse la venta á la mas alta postura y dinero de contado.

Remates á la vuelta

Buenos Aires

PROHIBIDO LEERLO

LIBRERIA INTERNACIONAL de Eloi Aloi 123 Bolivar 127

BIBLIOTECA DE NOVELAS

Para lectura á domicilio.—Suscricion mensual 25 ps. mjc. adelantados.

R. Argentina

—Especialidad de obras en italiano—

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE

LA FAMILIA

LIBROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

PUBLICADOS [illegible] MESES

Se venden separados á 10 $ mjc. cada [illegible]

OBRAS VARIAS INTERESANTES

Debay — Arte de conservar la hermosura y de [illegible] y de corregir los defectos físicos — 25 ps
Curtis — De la virilidad. De las causas de su decadencia prematura é instrucciones para obtener su completo restablecimiento — 25 ps
Tejada — Compendio clínico médico-quirúrgico y de obstetricia 700 páginas — 60 ps
Kock — Novelas varias cada volúmen á la rústica — 10 ps
Id. — Id id id encuadernado — 15 ps
Loquet — El Baroncito de Tobias, memorias de un enamorado, ilustrado con láminas 2 vol — 100 ps
Renan — San Pablo 490 páginas 1 vol — 10 ps
Parreño — El cáncer de la vida, con láminas 2 vol — 60 ps
— El milagro con láminas 2 vol — 50 ps
Schmid — Genoveva de Brabante 1 vol — 10 ps
— Nuevo secretario de los amantes, arte de enamorar y de ser afortunado en amores 1 vol — [illegible] ps

NOVEDADES,

Emiliano Raymond — Una desgracia á tiempo — 10 ps
— Tio y sobrina — 10 ps
— La herencia del tio
— El secreto de mi abuela — 10 ps

N. B.—Adquiriendo una cantidad de libros á la vez se hará los siguientes regalos en libros y descuentos
Sobre 100 ps. el 10 p % ó sea se regalará 10 ps. en libros
200 „ „ 20 p % „ 40 „
300 „ „ 30 p % „ 90 „
A los libreros el 30 p % de descuento

Los encargos fuera de Buenos Aires se pueden efectuar por medio del correo y se reciben en pago tambien sellos postales enviados dentro de carta certificada

—Se reciben suscriciones para periódicos de España—

—Se compran, venden, cambian y encuadernan toda clase de libros á precios módicos—

—Sellos postales nuevos y usados para franqueo y colecciones á precios módicos—

a16

Fajas abdominales

De seda para señoras, se han recibido en la Farmacia Inglesa de P. Murray y Ca. calle Florida 274. m2 v6

Sombreros extra-finos y de última moda, de castor, de felpa y de paja, indistintamente al precio de CIEN PESOS se garante no los hay mas finos en plaza, *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 140 hasta 180 pesos.*

La casa no venderá al menudeo ningun sombrero ordinario ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, antes, lentes, y muchas otras novedades.

Tambien se venden por mayor. Casa de PERISSE, esquina Cuyo y Suipacha Buenos Aires.

Letras sobre Europa por cualquir cantidad y pagaderas á presentacion.

FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES.

NOTA:—La casa está tambien abierta los dias de fiesta. a25 perm. 1 p. a.

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

APROBADO

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio—Cuyo 329

a10 perm

ESCUELA DE MUSICA Y DECLAMACION

Debiendo procederse próximamente á la instalacion de la escuela gratuita de música y declamacion, creada por el Gobierno de la Provincia, se previene á los jóvenes de ambos sexos, á contar de nueve años, que está abierta desde la fecha y por el término de quince dias, la matrícula para la enseñanza en las clases de este establecimiento, con sujecion á su reglamento.

Puede ocurrirse de 2 á 4 de la tarde, á la Secretaría provisoria, calle Florida núm. 116, casa del Sr. Monguillot.—Buenos Aires, Abril 20 de 1875.

José Antonio de Icasa.
Secretario. a21v5m

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Alfonzo Iriberri, comparezca ante este Juzgado en el término de ocho dias á contar desde la fecha, á estar á derecho en la demanda, que por desalojo de la casa que ocupa, le ha interpuesto D. Juan Lohidiaberry; bajo apercibimiento que de no efectuarlo se procederá al remate de todos los muebles para el abono de alquileres y desalojo de la casa.—Navarro Abril 27 de 1875.—*Cárlos Z. Casanovas Moure.* a29v6m

Nervina

Cura instantaneamente el dolor de muelas y destruye los nervios de las muelas careadas. Se halla únicamente en la farmacia inglesa de P. Murray y Ca. calle Florida. m2 v5.

BON-BON KEATING PARA LAS LOMBRICES

Es un terron de azucar, fácil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas oficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños

Se vende en la

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL

295 — CALLE DE LA VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN m2v5

SEMILLA

DE ALFALFA

Garantida del pais

Para y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos.

En el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca.—268 Mercado del Centro ó Viejo 269—Buenos Aires. a25v25m

Para el Moro Y el Médano Blanco "La Invariable Porteña" 229 Rivadavia 229, avisa al público y á sus amigos que desde el 1º de Mayo el servicio será como sigue hasta el 26 de Octubre. Para el Moro por Ayacucho la chata Flores de Aires Sta Cruz del Moro Los dias 2 y 18, para el Médano Blanco por Ayacucho, Rincon, Invierno, Estrella Tanguyú, Natal Faro al Médano Blanco los dias 9 y 26 Nota. La empresa previene que no tiene mas mayorales que sus empresarios conductores *Miguel M. Lu[illegible]* m2v5

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escribanías públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desciora, Recoba Nueva 102 f16 perm

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PUBLICO

150—MÉJICO—150

26 v pm

COMISARIA GENERAL

DE GUERRA Y MARINA

Licitacion de raciones á las fuerzas que guarnecen las Fronteras de Salta.

Por disposicion superior el dia 8 del próximo Mayo á la una del dia, tendrá lugar nuevamente en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas, para la provision de raciones á las Fuerzas que guarnecen la 6ª Seccion de Frontera compuesta de las de Salta, con sujecion á las bases que existen en Comisaría á disposicion de los interesados y publicadas en "La República" del 28 del corriente al 8 de Mayo próximo—Buenos Aires, Abril 27 de 1875.—*M. B. Campos* a29v8m

Adoquines

y adoquinados, piedras comunes y empedrados, se venden por mayor y menor, y se hacen á precios módicos. El que necesite, ocurra á la calle de Rivadavia 1175 a21v15m

¡ATENCION AL BARATILLO!

EN LA TIENDA SIN RIVAL

ESMERALDA ESQUINA A TUCUMAN

Nuevo surtido para la estacion, confecciones para señoras, hombres y niños, á precios increíbles, por liquidacion; trajes y sobretodos para niños desde 100 ps hasta 250 del mejor paño y casimires que hay, camisas blancas y de color para id, camisetas, medias y todo lo conveniente, trajes baron con pollerita á 200 y 250 ps. vestidos para Sra. á 180 y 220 ps, id otros con adornos de terciopelo á 240 que valen 300, corazas de casimires adornadas de canutillo á todos precios, terciopelo negro á 30 ps, sacos de felpa á 50 y 70 ps, aterciopelados, comisones bordados á 60 ps, id sin manga á varios precios que es imposible detallar, bombasí liso y labrado, lienzos á 40 ps pie 28, id bramantes á 50 y 60, frazadones de lana á 50, 60 y 70 ps, pañuelos de mano á 18 ps docena, id de punto para la cabeza á 20 ps, camisolines de color y blancas á 30 y 35, alfombras desde 65 hasta 300 de rico tripe cortado, pañuelos de merino cachemir á 90 y 100 ps, id chalecos á 140, 160 y 250 ps, talmas de punto id de merino para criaturas, vestiditos de id id de piqué, escarpines, polainas, botitas de punto, calcetines, gorras, tapados, gró negro, lustrinas, corbatas, medias y un espléndido surtido de géneros para vestidos de lo mas nuevo para vender, aque ma ropa.

Listados de seda con poca avería á 6 ps vara, otros géneros de lana á 3 ps y 4 la vara, merino negro á 16, 20 22, 25, 28 y 30 ps vara. No olvidarse la Sin Rival Esmeralda y Tucuman. a18v4m

ESCUELA DE MUSICA Y DECLAMACION

Debiendo procederse próximamente á la instalacion de la Escuela gratuita de música y declamacion, creada por el Gobierno de la Provincia, se hace saber á las personas que quisieran optar al desempeño de la enseñanza en las clases de este Establecimiento, que está abierta la inscripcion desde la fecha y por el término de quince dias, en la Secretaría provisoria, calle de la Florida num 116, casa del Sr. Monguillot, de 2 á 4 de la tarde

Las clases que han de proveerse son

1 Profesor de composicion é historia musical.
1 id de solfeo y lectura musical
1 id de canto.
1 id de declamacion.
1 id de piano.
1 id de órgano.
1 id de violin y viola.
1 id de violoncello y contrabajo
1 id de instrumentos de madera, de viento
1 id de instrumentos de cobre
1 Profesora de piano y solfeo

Buenos Aires Abril 20 de 1875

José Antonio de Icasa
Secretario.

a21v5m

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. 117 Potosí 117 antes 103, se compra papel de diarios por arroba y se vá á domicilio.

a7v7m 2ª pag.

EL DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS

Negras ó sea

Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas

MODO DE USARLO—Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada de las bocas donde se ha hechado este líquido y AL INSTANTE—se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por si sola en todas las bocas donde se ha echado el

BISULFURO CARBONO—Si se caban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y su larvas se hallan en el nido completamente muertas

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros del tamaño general

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m2v4

ACEITE DE PURO HIGADO

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacie

Garantido puro y esclusivamente para uso medicina, de los higados frescos de bacalao.

Este aceite de bacalao es el mas aceptado por su tenido por su delicado paladar [illegible] para las criaturas [illegible] siguientes

1º —Pureza completa
2º Que es fresco y libre de rancidez
3º Una preparacion cuidadosamente [illegible]

El aceite blanco, pálido que presenta á publico se hallará que es el mas puro, fino y agradable [illegible] las personas que lo prueben una vez no lo tomarán [illegible]

El aceite oscuro [illegible] de Noruega es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia número 30 [illegible] de la misma Rivadavia esquina á Santa Fe [illegible] Farmacia [illegible] Potosí Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 Farmacia esquina á Parque y Montevideo Farmacia Santa Lucía esquina á Buen Orden y Caseros Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad Farmacia Médica San Martin [illegible] Farmacia [illegible] San José de Flores Farmacia del Pueblo en el boulevard, en Mercedes, Farmacia Nueva en Chascomus m2v4

La zarza Watt

Es el mejor purificador de la sangre que se conoce y el estinguidor radical del reumatismo. Unicos agentes P. Murray y Ca. Florida 274 m2v5

RATAS RATAS

La pasta fosforada de Steiner es [illegible] para la destruccion de Ratas, Lauchas y todo otro animal dañino

Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN m2v5

HORNO CONTINUO SISTEMA CERRANO

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Industria Italiana
para la coccion de
Cales, cimientos y ladrillos
de la Sociedad
L. Cerrano y Compañía
AVISO

Se avisa á los arquitectos ingenieros, constructores, maestros albañiles y propietarios de casas que en la casa Garantías esquina del Paseo de Julio, cerca del Recreo Pobre Diablo se empezó la venta de cal viva preparada con el sistema L. Cerrano, la cual es cocida por medio de corrientes de llamas diferenciándose de la de los hornos antiguos, en que con este sistema la cal cocida resulta pura sin ninguna mezcla, lo que no puede obtenerse por el antiguo sistema vertical conocido hasta hoy en este país. La piedra calcárea es de las mejores venas de Maldonado (Banda Oriental). Las ventas se hacen en el mismo establecimiento y en varios puntos de la ciudad bajo indicados. El precio de la Cal no será mayor de aquel que se practica en plaza. Los consumidores de Cal han de encontrar grandísima diferencia de las otras calidades hasta hoy conocidas en esta capital, tanto por la fuerza y blancura como por ser pura y sin mezcla alguna. Los Señores compradores pueden dirijirse al mismo establecimiento ó á la calle Victoria N. 88. Puntos de venta en la ciudad Andreotti Artes y Paraguay, calle Europa n 195 corralon de Canessa, Rivadavia plaza 11 de Setiembre corralon de Gasares, en Flores, calle Piedad n 845 pinturería de José Allardoni, calle Moreno n 967 corralon de Juan Mó. *La Comisaría* a22v22m

A los confiteros

Copas especiales para el despacho, 313 Victoria 315, entre Buen Orden y Lima a29v6m

COMPAÑIA DE NAVEGACION PAULISTA

EL MAGNÍFICO VAPOR BRASILERO

"AMERICA"

DE 1,200 TONELADAS

RECIEN CONSTRUIDO

Llegará á este puerto á fines del presente mes, y será despachado á principios del mes entrante para—

RIO DE JANEIRO Y

SANTOS

Recibe pasageros de primera y tercera clase, carga, metálico y flete.

Por mas informes á los consignatarios.

JARROW HETT Y CA.
Reconquista 63

O á los agentes—
J. A. MAC LEAN.
Reconquista 35 a28v4m

LOS AGRIMENSORES

PEDRO Y OCTAVIO PICO

Avisan al público que han abierto una oficina en la calle de la Victoria núm. 100 (bajo la Recoba) en la que se ocuparán de lo siguiente:

Tramitar asuntos de tierras públicas y particulares.
Comprar y vender (por comision) estas últimas.
Suministrar datos para la correcta estension de escrituras de terrenos,
Recibir consultas sobre cuestiones de deslindes.
Esclarecer títulos de tierras.
Proporcionar á los Agrimensores antecedentes para las mensuras
Redactar las actas de estos.
Construir y copiar planos.
Proyectar subdivisiones de terrenos sobre sus planos correspondientes.
Hacer reducciones y superficiales de metros á varas y vice-versa.
Dar lecciones de matemáticas con arreglo á los programas universitarios.
Enseñar el dibujo topográfico, el manejo de los instrumentos de geodesia y su rectificacion,
Se encargarán tambien de hacer componer instrumentos bajo su direccion.
Los asuntos de esta clase, así como las mensuras que se les confíen, serán desempeñados con dedicacion, brevedad y exactitud.

a14v14m 2ª-3ª pág.

Juan Leon Zavala

ESCRIBANO PUBLICO

La Escribanía de Don Francisco María Ramiro que la servía el Escribano Don Luis Bernasconi, está hoy á mi cargo, y se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 63.

a24v9m

Terreno sin bombo

En la Villa de San Cárlos, en Almagro precioso terreno frente á la Iglesia. En la [illegible] se vende en los altos de la esquina darán razon.
a24v4m

Anti-oftálmico

De la viuda Farnier. Esta célebre pomada, para la vista se halla en venta en la farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 274 m2 v6

ACEITE

HIGADO DE BACALAO

BLANCO DE NORUEGA

PREPARADO POR P. MULLER

Escribanos que obtuvo los primeros premios en las esposiciones de Londres 1862 y Paris 1867 [illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN m2v5

Recomendamos

[illegible] nuestros abones transparentes de glicerina para producir los efectos mas suavizantes sobre el cutis conservando y hermoseando á compension sin [illegible] como los demas por el el exceso de alcali que contienen y que impide las funciones naturales y saludables del cutis, estos efectos tan perniciosos á su vitalidad y tan perjudiciales á la hermosura. Se vende en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 274 m2 v5

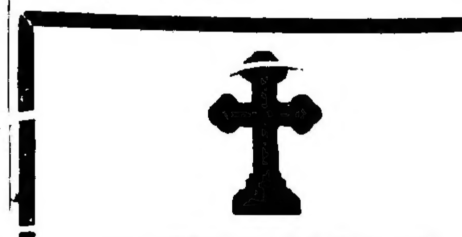

Don Máximo del Mármol

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Abril de 1875

Sus hijas, hijo, hijos políticos, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Miércoles 5 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. Favor al que quedarán eternamente agradecidos.

Esta es la única invitacion m2v5

A TODOS INTERESA

¡ MUCHA ATENCION !

10 MIL LITROS

DE TINTA INGLESA DE SPENCER Y COM.

Acaba de recibir el muy acreditado Almacen de comestibles conocido por el de Ramayon, calle de la Florida, num. 7 —Prevenimos que nuestra casa es la única depositaria de la célebre tinta inglesa que tenemos el honor de ofrecer al respetable público de Buenos Aires; y á todas las Provincias del interior.

TINTA INDELEBLE

Para el uso general y especialmente para documentos de interés, oficinas públicas, contabilidad, casas de comercio, archivos, etc, etc, que por su naturaleza exijen una tinta de especiales cualidades; así es que, nuestra tinta indeleble, llena satisfactoriamente las exijencias deseadas, por su fluidez, hermosura é inalterabilidad; pues nunca podrian ser suplantados los escritos que con ella se hagan.

TINTA VIOLETA

Este tinta tan conocida por su fluidez y hermosura, nos escusa de ocuparnos de ella por cuanto nada deja que desear.

TINTA COPIATIVA

Llamamos especialmente la atencion del Comercio, sobre la bondad de la TINTA COPIATIVA, porque creemos que, quizá jamás se haya puesto en uso una tinta de copiar, que reuna mejores condiciones que la que ofrecemos en venta, pues, por su fluidez, se escribe con la mayor facilidad. La hermosura é intencidad de su color, no cansa la vista, y por sus cualidades esencialmente comunicativas, puede facilmente sacarse con buen papel cinco ó seis copias ó más, de una sola vez, sin detrimento del original, antes bien, siendo esta de color lila, cambia despues, lo mismo que las copias en un vivo y agradable violeta.

No hacemos mencion de los precios de nuestras famosas TINTAS, porque antes queremos que los Sres. compradores é interesados las vean, las prueben, las inspeccionen, y se persuadan de sus buenas y excelentes cualidades, pues así comprenderán, que nuestras ricas y sin rival TINTAS, resultarán mucho mas baratas, que cualquier otra que se venda en esta capital, pues, sabido es que lo bueno, lo superior, nunca es caro, cuando llena y satisface superabundantemente las exijencias del Público Consumidor.

El envase es en botella de barro de un litro, de medio litro y de un cuarto de litro, y venderemos desde un cuarto de litro á precio fijo para todos, y siempre que la compra exceda de una docena de litros, se hará una rebaja de un veinte por ciento sobre su importe

Para la Campaña ó las Provincias, se acondicionará perfectamente así que el envase sea cargado en cuenta al comprador; y además será puesto en casa del mismo, siempre que no sea fuera del Municipio.

No olvidarse que el único depósito es en el GRAN ALMACEN DE COMESTIBLES DE «RAMAYON» FLORIDA 7 EN BUENOS AIRES.

Gazzano Portas y Ca

P. D. Prevenimos al mismo tiempo, que nuestra casa siempre está abundantemente surtida de cuanto puede apetecerse en los ramos de COMESTIBLES Y VINOS RIQUÍSIMOS, por tanto siempre sigue vendiendo mucho mas barato, que en cualquier otra parte. El crédito y renombre de que goza, la pone á la altura de las principales del gremio; por su BARATURA y excelente CALIDAD de sus EFECTOS remitiéndolo á domicilio GRATIS.

m1º v15

AL COMERCIO

La casa que giraba en esta plaza bajo la razon social Huergo y Perez, queda disuelta desde el 30 de Abril próximo pasado, por terminacion de su contrato social, quedando ambos socios firmantes encargados de su liquidacion desde esta fecha.—Buenos Aires 1º de Mayo de 1875.

Emilio J. Perez
Aureliano [illegible] Huergo

OTRO

Con referencia al aviso que antecede hago saber á mis relaciones que continuaré el negocio de consignaciones de frutos del pais y haciendas bajo mi sola firma, en el local que lo establecí en 1870, Victoria 243.—Buenos Aires 1º de Mayo de 1875.

Aureliano Huergo

OTRO

El que firma ha establecido su escritorio en la calle de la Victoria Ns 267 y 269 donde continuará sus negocios en el ramo de sus consignaciones de frutos del pais.—Buenos Aires 1º de Mayo de 1875

Emilio J. Perez
m10 v14

CALLOS Y JUANETES

LOS CORN Y BUNON

PLASTES DE MAW

Calman instantáneamente el dolor ó incomodidad causados por los callos y juanetes. Se venden en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN m2v5

Pasta fosfórica

Para envenenar ratas, se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Murray y Ca. Florida 274. m2 v5

AL COMERCIO

Hoy que son difíciles las cobranzas. En el escritorio calle Potosí num 83 hay quien se encarga para cobrar cuentas, bien sean [illegible] siempre que no corresponda á los juzgados de Paz se hará las garantías que se exijan de cumplimiento de lo que se contrate. Para tratar á dicho escritorio de 11 á 4 de la tarde

EL EXCELSIOR

CURA LOS CALLOS Y JUANETES

Estos resguardan los callos, están preparados [illegible] productos farmacéuticos [illegible] parches superiores [illegible]

Modo de usarlos [illegible]

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia [illegible] Rivadavia esquina Salta

Alimento

Para niños de pecho de Barón [illegible] Esteban [illegible] alimento [illegible] Se vende en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 274

CAPSULAS VEGETALES

AMERICANAS

De A. Cuillen y Compañia

Farmacéuticos [illegible]

Recomendamos á [illegible] para curar gonorreas [illegible] segura curacion [illegible] vegetales [illegible] Droguería de la [illegible] de A. Moine calle Rivadavia y en general en todas las farmacias m2v2 3 1 2

CALLOS Y BERRUGAS

Curados radicalmente con algunas aplicaciones del

ROBINSON'S MEDICO PENCIL

Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 259

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN m2 v5

MANUEL PEREZ DEL CERRO

[illegible]

Con toda preferencia

A SU EJERCICIO DE

CONTADOR PUBLICO

Liquida cuentas testamentarias
[illegible]
Examina [illegible]
[illegible]

Acepta arbitramientos

SUS TRABAJOS EN TODA REGLA

Sus honorarios, á satisfaccion [illegible]

ESCRITORIO CALLE PERU N. 13

HORAS DE PERMANENCIA

De 11 del dia á 1 de la tarde

Y de 3 á 5 de la tarde

De noche, de 8 á 11: prévio aviso

m2v

Bálsamo de Malatz

Para la cura inmediata de heridas y contusiones, se encuentra en la farmacia inglesa de Murray y Ca. Florida num 274 m2 v5

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

Mayo
Id 4 á las 12 de muebles de Da. Angela R. de Newton, calle Florida 250.
Id 5 á las 12, de muebles, por desalojar la casa Callao 51.
Id, 6 á las 12, de muebles en el pueblo de Belgrano, pertenecientes al Sr. H. St. Jhon Wileman.
Id 6, á las 3—Judicial—De una una casa perteneciente á la testamentaría de Arvide. Cuyo 527 y 529.
Id 7, á las 4—Judicial, de una casa, calle Cerrito núm 387 testamentaría de Tomás Gonzalez.
Id id á las 12, de artículos de la Aduana, muebles, etc etc. Potosí núm. 78.
Id id á las 12, de muebles y todo el menaje. Tacuarí 82.
Id 9, á la 1—Judicial, de un terreno con edificio antiguo testamentaría de Carreras. En la calle Larga de Barracas
Id id á las 12, de muy buenos terrenos en el nuevo pueblo «Maza»
Id 17, á las 3—Judicial, de una casa perteneciente á la testamentaría de Gonzalez de Barragan. Tacuarí 258

JUDICIAL

De una buena casa calle Cuyo num 527 y 529 Talcahuano 16.60 vs de frente al Sud por 73.50 de fondo

Perteneciente á la testamentaría de Da María Arbida de Sanoche. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado.

El Juéves 6 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad que tan gran área de terreno y situada en el centro de la ciudad

Esta propiedad que consta de 14 piezas cómodamente arreglada y demas oficinas está tasada en la cantidad de $742,109 m/c., siendo las 2/3 partes que importa la cantidad de $ 404,739 m/c., base para su venta.

Recomendamos esta casa á los que estén acostumbrados á vivir cómodamente, pues por las 2/3 partes que se toman por base, no se puede encontrar una igual y con esas condiciones. Para ver las tasaciones á la escribanía de D. Natalio A. Ponce y para mas pormenores á nuestra casa Potosí 78. m1º

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa calle de Cerrito núm. antes 345 hoy 387 entre Temple y Córdoba

Ejecucion contra la testamentaría de D. Tomás Gonzalez.

El Viérnes 7 de Mayo

A las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Salvador M. del Carril y por una ejecucion seguida contra el Sr. D. Tomas Gonzales, á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 7 varas de frente al Oeste por 36 varas de fondo.

La tasacion en todos sus ramos es de $ 201,530 m/c., no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2/3 partes que son $ 134,420 m/c. base para la venta

Para ver los títulos ó imponerse de las tasaciones, ocurrir á la escribanía del Sr. D. Leandro M. Gonzalez calle

Defensa y por mas informes á nuestra casa Potosí [illegible] á la tarde de la [illegible] en órden de barro de [illegible]

Enseres de [illegible] por cuenta de seguros Lanternes de plomo para oficinas m1º

Por el mismo

DE MUEBLES BUENOS

EN LA CASA HABITACION

CALLE TACUARI 82

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Viérnes 7 del corriente

[illegible]

Por el mismo

De buenos muebles

EN LA CASA HABITACION

CALLE DEL CALLAO N. 51

[illegible]

El miércoles 5 de mayo

[illegible]

Sala—[illegible] muebles de nogal [illegible] María Antonieta [illegible]

Comedor—[illegible]

Dormitorio—[illegible]

Cocina—[illegible]

SOTA—Estamos [illegible] Plaza Victoria [illegible] m1º

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Tacuarí num 258 perteneciente á la testamentaría de Da. Teresa Gonzalez de Barragan

El Lúnes 17 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaría de Da. Teresa Gonzalez de Barragan á saber

La casa arriba mencionada construida en terreno de 5m m1º5 de frente al Oeste, equivalente á 6 1/2 varas de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo igual á 70 varas de fondo con cuatro piezas, cocina y letrina

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ciento diez y ocho mil trescientos noventa y tres pesos mjc. $ 118,393 50 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 78,930 mjc.

Para ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Villabrille en lo del Sr. D. Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin y por mas informes á nuestra casa Potosí num 78

Por el mismo

DE TODO EL ELEGANTE MENAJE

DE LA CASA HABITACION

DE LA SEÑORA DOÑA

Angela R. de Newton

Calle de la Florida núm. 250

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

Por desalojar la casa

El Mártes 4 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el mueblage de dicha casa habitacion, por retirarse la familia al campo y cuyo detalle es el siguiente.

SALA—1 juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda punzó, compuesta de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 2 ricos espejos grandes marco dorado, 1 mesa de juego de jacarandá, 6 lindas sillas incrustadas en nácar con asiento esterilla, 4 cortinados blancos con galerías y abrazaderas, 2 cuadros acuarelas, 1 rica licorera en caja, 1 linda araña cristal 4 luces, 2 jardineras bronce, 1 mesa del centro de jacarandá, 1 rico adorno jardinera y 2 floreros porcelana pintado á mano, alfombrado de tripe y varios adornos, 2 magníficos tibures alabástro, etc.

ANTE SALA—1 piano inglés, 1 juego de sala forro de damasco de seda punzó, compuesta de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 banquitos de piés, 1 araña de bronce con bombas, 1 mesa de arrimo, 1 riquísimo reloj de mármol de sobre chimenea, alfombrado y cuadros.

DORMITORIO—Una camera de jacarandá, colchon elástico, y cortinado de seda punzó, 2 roperos jacarandá con espejo, 1 lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo, 1 sofá repe verde, 1 sillon de 6 sillas negras asiento de esterilla, 2 mesas de noche jacarandá y piedra mármol, 1 cómoda escritorio de jacarandá, 2 repisas, 4 cuadros grabados, adornos, 1 costurero jacarandá, 1 percha de pared, vieux chêne, alfombrado tripe Bruselas, 2 alfombritas, 1 pico para gas y bomba, juego lavatorio para agua servida.

2º APOSENTO—1 ropero jacarandá con espejo, 1 camita negra y dorada, 1 lavatorio negro con útiles, 1 pico para gás con bombas, tripe Bruselas, sillas, etc. etc.

3er. APOSENTO—1 rica cama caoba con corona para 1 persona y cortinado blanco, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio id piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche de caoba, 1 sofá id forro repe á tablones, alfombrado de tripe, 1 pico de gas con bomba y adornos.

COMEDOR—1 juego de nogal francés tallado, compuesta de 1 aparador con cristales, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 id de trinchar y 12 sillas, 1 sofá repe verde y 1 sillon, 1 espejo marco nogal, 6 gravados ingleses, 1 rico juego cristal muselina, 1 id porcelana, 1 riquísimo juego inglés para 6 de electro plata que cuesta muy caro, 1 araña bronce 2 luces con bombas, 1 alfombrado, cubiertos de cristofles, útiles de comedor etc. etc.

CUARTO DE BILLAR—1 rica mesa de billar para niños con todos sus útiles, 1 sofá repe, 1 lavatorio caoba, espejo y piedra mármol, sillas y alfombrados.

COCINA—Batería cocina, estante y mesa de pino.

PATIO—1 toldo nuevo con sus correspondientes fierro, 1 banco de fierro con varias plantas, entre ellos una planta de camelia. 1 puerta de fierro en el zaguan y campanillas.

CARRUAGES—1 rica jardinera con guarniciones, un coupé para médico en buen uso. Ademas venderemos por cuenta de una casa introductora, 2 anillos con brillantes, 1 id con 3 diamantes y otras alhajas. a29

Plowes y Lagos

SUCESORES DE BALBIN Y BLOWES
EN CASA DE LOS Sres.

Jorge Brownell y Cª

CALLE DE MAIPU 15

IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS

PARA LA ESTACION

Miércoles 5 y Viérnes 7

DE MAYO

Grande y variado surtido de artículos introducidos por los últimos vapores.

Llamamos la atencion sobre el detalle que es el siguiente:

Gran surtido en algodones, bramantes, lienzos, id azargado, id gris y azul, id doble ancho, true y uso doméstico listados, cotines, alemanisco, notable surtido de paños, paño presidente, id de poncho, id piloto, id angosto, id de colores, bayeta de medio pellon y dos piezas, bombasí, mantas vicuña, id imitacion, pampa, pellones, jergas, camisas á la crimea, géneros de vestido de muchas clases, tartanes, merinos, rebozos de lana, pañuelos de hilo, grano de oro, lienzo de hilo, breguelas, camisas de hilo, brin de brusia, lona blanca, id para castre, bolsas para trigo de fariña y maiz, arpillera.

Al mismo tiempo—Venderemos tripes angostos y anchos, tripe de Bruselas.

El último dia viérnes 7 venderemos por cuenta de seguros varios bultos averias.

Lienzos, bramantes y medias

Nota—Siendo solo dos dias que tendrá lugar este remate recomendamos la puntualidad en la hora. á las 12 en punto damos principio. m4

Por el mismo

SUCESORES DE BALBIN Y BLOWES

De la merceria

DE MADAME ALLEZ

Calle de la Florida N. 220

Esquina de Corrientes

AL CONTADO

El Mártes 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, todas las existencias de dicha merceria, consistiendo en un completo y variado surtido del ramo de merceria, al mismo tiempo entre el mostrador, armazon y vidrieras.

Todas las existencias de esta merceria se venderán de un solo martillazo.

Nota—Los interesados que quisiesen reconocer el inventario de las existencias podrán hacerlo en casa de los rematadores calle del Perú N. 87 m1

Lopez y Blanco

Al contado—En nuestra calle del Perú n. 94 á 98

El miércoles 5 de Mayo

A la hora de costumbre venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos de tienda, merceria y zapateria, cuyo pormenor es como sigue.

Géneros para vestidos, escoceses á cuadros, id de lana lienzo tablon fino varias clases camisas para hombre lisas y bordadas, idem para niño de varias clases, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en cortes, cambray lienzos finos, tablon, terciopelo, pañuelos hilo, juego canastas, sombreros castor, paño fino, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa. Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nácar y de azabache, hebillas, un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, cambray varias colores, muselinas, percales, abanicos, infinidad de perfumerias como ser jabones, aceites, estractos y una infinidad de otros artículos que no se detalla por su estension.

Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de ropa hecha.

Por órden de una casa introductora francesa—Un notable surtido de ropa hecha como ser trajes para hombres y niños, sobretodos, sacos, paletos, chalecos y pantalones, etc. etc.

Es un surtido que merece verse m1

Por el mismo

El miércoles 5 de Mayo de 1875.
A las 9 de la tarde.
En nuestra casa calle del Perú 96 á 98.
Ultimo remate por cuenta de la Fábrica Argentina.
Frazadas
Tricotas
Camisetas, Enaguas
Paños y Casimir. m2

Por los mismos

Al contado

En nuestra casa calle del Peru núm. 94 á 98 Por cuenta esclusiva de una de las casas introductoras de Montevideo. El mártes 4 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá al contado y á la mejor oferta un notable y variado surtido de mercaderias especiales cuyo detalle es como sigue. camisas para hombres y niños 1ª c. c. un gran surtido de pañuelos de hilo mas de veinte clases un gran surtido de sombreros, bramantes varias marcas 5 clases lienzos id id ocho clases coletas gran surtido de confecciones para hombres, el mas notable surtido de géneros de vestidos, una infinidad de artículos que no se pueden enumerar, la concurrencia quedará satisfecha del surtido de este dia. A mas lo que sigue un inmenso surtido de medias para señoras varias clases, damasco de pura lana lindo surtido, cotin de hilo ancho, fajas de lana, calzoncillos para hombres un gran surtido, camisetas, zapatillas, pantalones, chalecos, sobre todos, razo de lana, crea de algodon, uso doméstico, zarazas de colores, género escocés de vestido, y con seda, id percalina etc m

Por el mismo

JUDICIAL

De omnibus y carruages

Al contado

Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel Casares, pertenecientes á la cesion hecha por Da. Maria Dambi de Brunot, en nuestra casa calle del Peru 94 á 98, El martes 11 del corriente á la 1 en punto venderemos al contado y al mejor precio; 2 omnibus y 1 jardinera, estaran el dia del remate desde las 8 de la mañana frente á nuestra casa puedan inspeccionarlos. m2

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa calle del Peru 96 á 98

El Viérnes 7 del corriente

A las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio, un gran surtido de artículos de la estacion, para tiendas, mercerias y zapaterias cuyo pormenor es como sigue.

Géneros para vestidos de varios gustos y calidades, alemanesco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados, merinos negros y de colores lienzo tablon, muselinas de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados, merinos negros y de colores, lienzos tablon, medias camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laqus, carey etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, guantes, botines para hombres, id señoras, seda hilo alemanesco, género de hilo, bramantes, lienzos, castores de muchas clases, alfombras para sofáes botines prunela, casimires de varias clases, embutidos, agujas guantes de seda, hilo en carreteles varias marcas é infinidad de perfumerias como ser javones, aceites, estractos é infinidad de otros artículos del ramo. m4

Angel Aguilar

JUDICIAL

De una linda propiedad
De altos y bajos
En la calle de Comercio núm. 146
Entre Bolivar y Perú
Enmedio de dos traways
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por una ejecucion de hipoteca.

El domingo 9 de Mayo

A las 3 de la tarde procederé al remate de la casa arriba espresada, con 10 hermosas piezas, portada, cielos razos, con tramways, umbrales de mármol, aljibe, gallinero, cocina y demas comodidad para una buena familia, con 17 vs de frente un gran balcon corrido de fiero en los altos, puerta de fierro en el zaguan, á una cuadra del Mercado del Comercio. La casa se puede dividir con muy poco en dos casas.

Tasada muy baja en la suma de 350,000$ m/c. no pudiendo admitir oferta menos de las 2/3 partes, seguro que el que compre hará un gran negocio. Para ver la tasacion calle Defensa n. 74 3er. patio al escribano Sr. Miñones. a28

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA PERU N. 87

El Mártes 4 de Mayo

A las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y á contado, un selecto surtido de artículos de tienda, merceria y calzado, cuyo pormenor detallamos:

Géneros para vestidos, escoceses á cuadros de lana, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombre lisas y bordadas, idem para niños, idem de señora, ratinas de varias clases, id castor, id mezcla, id presidente, percalina negra y color razo de lana, paño negro, terciopelo id, un gran surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimires para niños, capas para señoras, franela blanca y amarilla, bombasí labrado, id pintado, fajas de lana, merino negro y de color, muselinas, géneros para vestidos de todas clases, popelinas pura lana, y mezcla varias clases, tartanes, merino inglés, damasco de lana, pañuelos de hilo y de algodon imprimible, pañuelos de reboso y medio reboso de lana, chalones de id, id de merino negro, pañuelos y chalones de cachemir, un gran surtido de sedería, gróes de seda negros y de color, poquines, camisetas de lana, raso de seda, paño de seda y de algodon, camisas pecheras de hilo de todas clases, id de percal, id de crimea, un gran surtido de sombreros de todas clases, frazadas de varias clases, medias id, artículos de punto de lana, zarazas, lienzos, bramantes, corses cintas de raso y seda, cortinas bordadas y estampadas, terciopelo, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por los mismos

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87

El Viérnes 7 del corriente

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes varias clases, género vestido, género para sábanas, género de hilo, tohallas genovesas, bordados suizas, yaconaes, fulares, gróes, pequines, terciopelo, medias, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, toallas de algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos de hilo, de punto, de lana y de algodon, id franela, cuellos hilo, puños [illegible] medias cortas de lana, algodon blancas crudas [illegible] ricas medias cortas de hilo Escocia [illegible] y de color, blanco y de colores de todas clases, pañuelos de hilo de hilo, camisas de dormir [illegible], camisas de percales medias largas blancas [illegible] camisolines, enaguas, batas con el chaleco guarnecido y de color, cuellos y puño, de última novedad [illegible] guarnecido de botones de nácar, artículos [illegible] confecciones para Sras de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard, sobretodos para niños y jóvenes, de todas clases, botones de todas clases de metal, de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró y de raso y de moare, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, toallas, calzoncillos, camisetas, foulares, gró, servilletas fajas de la india y muchos otros artículos del ramo que no es posible detallar. m1

Pablo Gowland

Judicial

De la finca calle Temple esquina á la de Junin
Tasada en $ 58,012
2/3 partes $ 38,675

El Domingo 16 de Mayo

A las 3 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, la finca calle de Temple con frente al Norte formando esquina á la de Junin, por ejecucion seguida por D. Alfredo Boreau tutor de la menor Josefina Sabatté, contra Da. Juana Castro por cobro de pesos.

El terreno se compone de 16 vs de frente al Norte calle Temple por 23 vs y 40 ctmos de fondo dando frente al Oeste por la calle de Junin tasada en todos sus ramos en la suma de $ 58,012 y no se admitirá oferta que no sobre pase de las dos terceras partes.

Por otros informes á la escribania de D. Nicolás Repetto, ó al rematador Perú 212 a9

Por el mismo

En su casa calle del Perú n. 213—De artículos de almacen—Al contado

El mártes 4 de Mayo

A las 12 se rematará un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente

40 bcas [illegible] en paquetes, 50 id de pera, 50 id vermouth torino, 40 id cognac martell, 31 id licor frances legítimo, 40 id vino oporto, 20 latas café, 100 cjs orejones, 20 id canela [illegible], 30 id cognac del año 1845, 40 id vino bordeaux, 20 bolsas papel de astrasa, 20 cjs tabaco americano 25 [illegible] ginebra, 15 cuñetes pimenton, 20 sacos aji en rama, 20 bls. semilla de alfalfa, 10 cjs aceite de almendras, 25 tercios yerba Paraguaya, 50 cjs aceite de la sociedad, 30 id sardinas en medias, 30 frasqueras ginebra, 20 bolsas porotos, cigarros hamburgueses, id de batin, id tucumanos, fósforos de cera varias marcas, yerba paraguaya en paquetes, alpargatas, embudos de laton, rayadores, yerberas, cubiertos, canastitas de alambre, jarras de laton pintadas, pavas de fierro, carpetas de pajas, teteras de laton y otros artículos.

Al mismo tiempo—200 cjs fideos de Nápoles, 40 cuñetes mantecas inglesa, 100 barricas yerba paranaguá

EN SEGUIDA—10 barricas jamones ingleses 10 barriles carne de puerco a30

Máximo Gowland

JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Gerónimo Carballo calle de Corrientes 824, y de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa

El miércoles 5 de Mayo

A las 12 en punto daré principio á la venta de los siguientes efectos

Un armario con ropa blanca, sacos, pantalones, chalecos y otra porcion de objetos que estarán á la vista a29

Por el mismo

JUDICIAL

De una legua y cuarto de campo cuadrado, sobre el Rio Salado en el partido CHIVILCOY

El Domingo 9 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde venderé, en la misma poblacion situado en el campo denominado por de Villegas se venderá en fracciones de cuarta legua ó todo en un lote, al gusto de los compradores dicho campo por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Montenegro.

Su situacion es inmejorable á cinco leguas al Sud de Chivilcoy y sobre el Rio Salado además una poblacion de material, techo de azotea, con grandes montes de paraisos y durazneros, ademas casas pertenecientes á la misma testamentaria, una poblacion conocida por de Villegas con gran arboleda y plantas frutales tasado todo en la cantidad de setecientos sesenta y cinco mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son quinientos diez mil pesos moneda corriente.

La mensura practicada últimamente sobre dicho campo dá lo siguiente Una legua cuadrada mas setecientas tres mil doscientas setenta y una varas cuadradas, formando un total de varas de 36,703,261 treinta y seis millones setecientos tres mil doscientos sesenta y una varas cuadradas, excediendo en mucho lo que indican los títulos, y están en esta superficie comprendidas las cien cuadras cuadradas que separamos en el terreno para D. Claudio Cotta las cuales creemos no pertenecen al terreno de la testamentaria.

Recomendamos dicho campo por ser de los mejores para invernadas.

Por mas informes á la escribania del Sr. Carballo Defensa 88 ó al rematador Belgrano 120 m1

Por el mismo

JUDICIAL

De una carpinteria en el pueblo de Merlo. En la calle Real antes de llegar á la iglesia, en la casa del Sr. Don Antonio Farelo. De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. A. Casares

El Miércoles 5 de Mayo

A las 12 en punto de la mañana procederé á la venta de todas las existencias de dicha carpinteria al mas alto precio y dinero de contado, cuyo pormenor en parte es como sigue

89 tablones surtido, 1 lote tablas y tirantillos, hojas de puertas, 4 id de ventanas, 2 puertas, 3 bancos de carpintero, 1 mesa de pino, 1½ vidrios, 1 lote piés labrados para mesa y cocina, 1 lote ferreteria, 1 estante de id, 10 estacas de roble para carros, 1 lote herramientas de carpinteria, 2 pares de masas chicas, 17 tablones, 48 tirantillos, 8 camas, 1 piedra para afilar, 2 pares ruedas para carros con sus ejes y elásticos, 1 caja de carro en construccion, 19 pares yugos, 3 tablones de lapacho, 1 marco de puerta, 1 baul con ropa, 1 cómoda, 1 mesa, 1 carro de mercachifle, 1 armario, 1 lote madera, 2 pares ruedas y una gran cantidad de madera que estará á la vista el dia del remate.

Este remate se efectuará por la ejecucion que sigue Don Cornelio Milhas contra la sucesion de Don Pedro Porissé. m4

Por el mismo

SEMANAL

De artículos de almacen—En su casa calle Belgrano num 120

El Viérnes 7 del corriente

A las 12 en punto de la mañana procederé á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue

20 bcas. azucar refinada, 25 tercios yerba paraguaya, 10 bcas azúcar pernambuco, 23 cjs velas estearinas, 16 cjs vermouth francés, 30 barricas sal fina, 17 cjs té congou superior, 20 cjs cerveza francesa marca «Salvador», 6 bcas. arenques, 26 bcas. cerveza inglesa «Arrols», 10 bcas cerveza inglesa negra, 5 bolsas alfalfa, 13 bolsas arroz de la India, 16 retovos queso tafí, 10 bultos yerba argentina, 30 cjs agua «Vichi», 38 cjs fideos de Napoli, 50 cjs pasas málaga, 60 cuartos pasas uva, 10 cjs cognac martell, 8 frasqueras ginebra, 16 cuarterolas ágrio, 10 cjs licor francés, 13 cjs encurtidos ingleses, 6 cjs quesos ingleses, 30 cjs orejones, 10 cjs té perla, 16 estantes de fierro para botellas, 50 dcs. cabos de guadaña, 16 cjs [illegible] estremadura, 2 cjs cebo para escopeta, 100 secadores de ropa y una infinidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension. m4

Manuel Benza

Estra Judicial

El Domingo 9 Mayo

A las dos en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Junin núm 226 entre las de Charcas y Santa Fé compuesta de 6 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con una hermosa huerta con 88 árboles frutales, entre ellos frutas no conocidas en el pais traidos espresamente de las provincias, y un hermoso parral de uva moscatel, edificada en terreno de 11 vs. de frente 70 id de fondo, se venderá al mas alto precio por tener que chancelar un crédito, no faltar á la hora indicada.

NOTA.—Esta casa está situada en el mejor paraje de la ciudad, pues tiene el tramway de ida y vuelta, Botica empedrado y gas á la 1½ cuadra, por ultima recomendacion está toda la manzana edificada y todos saben lo q' es la calle de Santa Fé. Por informes y ver los títulos, que son en perfecto estado, á los rematadores. Cuyo 232.

No se admitirá oferta que no sea de ochenta mil pesos arriba, previniéndose que ha habidos 11000 el mes anterior. m4

Gregorio Cristal

DE TIENDA Y MERCERIA

En la calle de Venezuela

El Viérnes 7 del corriente

A las 12 en punto de la mañana procederé á la venta de una infinidad de artículos como ser piezas de cintas de groes, id de liston, id de raso, flecos de colores, sacos de señora, camisas de hombre y de señora, medias entorchados, botones, piezas guarnicion, vestidos de señora y niñas, pañuelos de rebozo y de manos, mantas, redesillas, corbatas, blondas, cuellos y puños surtidos, sombreros, prendedores, hilo, aceite de Lubin, agua de rosa, y 3 mantillas á la española, y una infinidad de artículos que estarán á la vista, á mas un armazon mostrador, 2 espejos y una vidriera. Por mas informes al rematador Bolivar 4 m4

Mariano Billinghurst

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan Copello situada en la calle de Venezuela nums 420, 422 y 424 entre las de Buen Orden y Lima.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Mártes 11 de Mayo

Próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, la espresada finca edificio antiguo cuyo terreno consta de 17 varas y 40 centimos de frente al Norte por 63 varas de fondo al Sud, habiendo sido tasada en la cantidad de 671,902 ps m/c. se tomará por base 447935 ps. m/c. a9

Cárlos Alberto Rodriguez

(JUDICIAL)

De una casita chicha en el pueblo de Moreno situada en la calle de Rivadavia ¡¡Magnífica posesion, tasacion muy baja!!

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares; procederé á vender en público remate la mencionada propiedad, ubicada en la calle de Rivadavia, y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Rodriguez de Forgnes.

El conjunto del edificio es el siguiente: 3 espaciosas habitaciones construidas en cal, maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde. La area del terreno se compone de 13 vs de frente al Norte por 50 vs de fondo al Sud, una pequeña huerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 31,800 $ m/c. sus 2/3 partes son 21,200 $ m/c.

El domingo 16 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde verificaré la mencionada venta, donde estará la bandera de remate, debiendo servir de báse para el acto las 2/3 partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano Don Faustino Miñones donde giran los autos testamentarios ó al escritorio Potosí 139. a13

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en el pueblo de San José de Flores, haciendo esquina con el Cementerio Viejo.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco, procederé á vender en público remate un lindísimo terreno ubicado en el Pueblo de Flores, y haciendo cruz con el cementerio Viejo, compuesto de 34 varas de frente al Sud por 68 varas de fondo al Norte, como perteneciente á la testamentaria de Don Blas Cornel y Doña María Gil Diaz, siendo linderos, calle por medio con Santos Duarte, por el fondo con Don Pedro Bernal, por el Oeste tambien calle por medio formando angulo de esquina con Don Vicente Silveira tasado en todos sus ramos en la cantidad de 34300$ m/c. sus 2/3 partes son 25300$ m/c.

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde, practicaré la mencionada venta sirviendo de base para el acto las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano [illegible] Gallardo, donde tamitan los autos testamentarios, ó al escritorio Potosí 139 Títulos en perfecto estado. a13

Manuel de la Serna

Resumen de remates

En su casa calle Bolivar 83, 87 y Potosí n. 135 frente á la Iglesia del Colegio
De bazar y varios muebles

El mártes á la 1 del dia

Surtido general de artículos de bazar, adornos de gusto y una infinidad de artículos para el uso de familia

Por el mismo

Gran liquidacion por cuenta y órden de dos casas introductoras

Notable surtido de tienda y especialidad en merinos

NOTA

La venta se hará en lotes grandes y por bultos enteros al gusto de los compradores, venta como de costumbre liberal!

El Juéves á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, adornos y efectos de gusto

El Viérnes á la 1 del dia. a18

Notable surtido de tienda y merceria, por cuenta de varias casas introductoras

El juéves del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí esquina frente á la iglesia del colegio, surtido de invierno, casimires, tejidos de lana, tienda y completo surtido de merceria f28

Por el mismos

Muebles nuevos y usados y un surtido completo de bazar

El viernes del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí, frente á la iglesia del colegio. f28

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Luis Beltustegui, se procederá á la venta de la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Andres y José Garibot y otros

El Domingo 30 de Mayo

A las 12 del dia—Una casa alta y baja, edificio moderno, situada en la calle San Juan 259 entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 13 varas de frente al Sud por 39 vs de fondo al Norte, conteniendo su edificio 6 piezas con cielos razos, pisos de tabla, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, aljibe, cocina y letrina

La tasacion en todos sus ramos es de $ 136,735 m/c. base para la venta 2/3 partes son $ 91,157 a30

Por el mismo

50000 cigarros

El Mártes 4 del corriente

A la 1 del dia en su casa Calle Bolivar 83, 87 y Potosí 135 50000 cigarros tabaco habana, y otras marcas y un surtido completo de géneros de Bazar

Por el mismo

De Tienda y merceria por cuenta de varias casas introductoras

El Jueves 6 del corriente

A la 1 una del dia en su casa Calle Bolivar y Potosí esquina frente á la Iglesia del Colegio al mas alto precio y dinero de contado un surtido general de artículos de tienda y merceria

Por el mismo

De muebles nuevos y usados y artículos de Bazar

El Viérnes 7 del corriente

A la 1 del dia en su casa Calle Bolivar y Potosí esquina frente á la Iglesia del Colegio

Por los mismos

6000 plantas

En su casa Calle Bolivar y Potosí

El Sábado 8 del corriente

A la 1 del dia una gran variedad de camelias, magnolias, jasmines árboles de adornos frutales y flores. m2

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

Al Norte

El Domingo 23 de Mayo

A la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Cunio, una casa situada en la calle de Charcas entre las de Ayacucho y Junin con 3 piezas, embaldozadas, umbrales de mármol, patio embaldozado, poso y demas oficinas necesarias

El terreno mide 9 vs de frente al Sud, por 25 vs y 24 cts, igual á 7 metros 790 milímetros de frente, por 21 métros 780 de fondo al Norte, tasados en todos los ramos en la cantidad de 76086$ no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes de su tasacion que son 50724$.

Por mas informes casa del martillero San Martin 232 a18

Hidalgo y Torres

No. 5679.

JUDICIAL

El Domingo 23 de Mayo

De un lote de terreno con edificio, calle de Santiago del Estero, formando esquina á la de Cochabamba. De órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Carlos Marenco

A las 12 del dia se procederá á vender dicho lote de terreno perteneciente á la testamentaria de Don Jorge Wilke

El terreno se compone de 10 vs. de frente á la primera y 45 id á la segunda, calle empedrada, vereda, cercada de pared, arboles etc

Tasacion 69,876 ps 80 cts las 2/3 partes 46,250 ps m/c

Creemos de oportunidad para hacerse de una linda localidad. Por mas pormenores, Bolivar 86 a20

Por el mismo

N. 5.680—Judicial

De una importante propiedad situada en la calle de Corrientes 787, testamentaria de D. Francisco Sarmiento, de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde procederemos á vender esta importante finca que como se verá la tasacion es bajísima, pidiendo á los Sres. que deseen emplear bien su dinero pasen á visitarla dicha propiedad, para ver si puede producir un 5 p%

El terreno se compone de 16 vs 90 c de fte al S por 70 id 60 c, angostando en el fondo del fte 25 c

La propiedad es magníficamente edificada con infinidad de piezas hechas á todo costo, entrando tres altos, escalera de mármol, umbrales de id, maderas duras, techos y pisos embaldozados, algunas de madera fuerte moderno y tallado, cocina, letrina y demas comodidades para una familia, con hermosas plantas frutales y de jardin, toda la construccion solida y elegante, no hay nada que desear para vivir comodamente.

Tasacion ps. 599.393 pesos 55 c., las 2/3 partes ps. 399.595 pesos m/c.

El edificio vale el doble, sin el terreno.

Nota—Como se verá realmente la propiedad es ir antes del dia que se remate, y sercioraríse de lo que decimos, tomando á mas, la localidad en que se halla situada, rodeada de hermosos edificios. Por mas pormenores Bolivar 86. a27

Modesto Acosta

De buenos muebles y objetos varios

En su casa San Martin núm 224 (antes 154)

El Miércoles 5 del corriente

A las 11 del dia se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de un buen surtido de muebles y objetos de bazar, cuyo detalle es el siguiente:

1 rico juego de sala última moda (Lamberguin) flamante forrado en repa verde á bastones lana y seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, lavatorios de caoba, mesa de luz, roperos, aparadores, cómodas de caoba, sillas diferentes clases, sillones, confidentes, máquinas para coser, mesas de centro, id para comedor, camas de fierro con y sin colchones, mesas con piedras, alfombrados, espejos luna francesa, relojes de pared, arañas para gas, brazos para id, 1 puerta de fierro para zaguan, cocinas económicas, estufas, mesas redondas de fierro, perchas, cuadros, bibliotecas, rinconeras, vidrieras, etc. etc.

Ademas se venderá una partida de floreros y jarrones de alabastro, partida de alhajas de oro, anillos de brillantes, etc. etc. etc.

A las 2 de la tarde se venderá un carro de cajon.

(De todas las existencias de un café) por liquidacion

Un armazon y mostrador con piedra mármol, un gran surtido de bebidas finas, una máquina de presion para cerveza, gran cantidad de cristales, 10 mesas de nogal flamantes, 18 sillas de mimbre, 1 araña de bronce 4 luces, una id de 3 luces, 1 gran espejo marco dorado, 2 grandes bancos forros terciopelo, 1 reloj de pared, brazos de cristal, conservas, cigarros varias clases.

A mas—Un piano perpendicular de exelentes voces de Kayn Jasper, 1 id de Berra. m2

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle La Defensa N. 201

El Miércoles 5 del corriente

A las 11, se rematarán, un surtido general de comestibles y bebidas.

Arroz glacé clase superior, vino burdeos en bordalesas superior, pasas de mendoza, yerba paraguaya, cognac fino en cajones, fósforos de cera, javon de españa, tuvos medianos, fósforos de palo, ginebra en frasqueras, pitos, vino para mesa, en cuarterolas, vino seco de Málaga, porotos, naipes franceses, orejones, ajenjo, almidon de trigo, yerba argentina, cigarros hamburgueses, té negro en paquetes clase superior, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 4 cajones pastillas de goma. m4

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

De comestibles, bebidas, maiz, útiles de labranza y bueyes, En Moron.

El domingo 9 de Mayo

A las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Don Vicente Crisgliane. Por órden del Señor Juez de Paz del Partido Don Juan M. Ortiz de Rosas.

Consistiendo el surtido en comestibles, bebidas, loza, cristales, útiles de labranza, 1 ternera, 1 yunta de bueyes superiores y 8 cuadras de maiz en piés y 50 yuntas de gallinas lo que todo estará á la vista y se venderá á dinero de contado, en la chacra del Sr. Langdon media legua del pueblo al Norte, camino al Paso de Morales en el cuartel 4º, frente á la chacra del Sr. Castex.

Cuyo detalle se omite por su larga estension. m4

Astengo

REMATE JUDICIAL

DE DOS BUENAS PROPIEDADES

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

De Da. Antonia Rocca

Y por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco.
La primera en la calle Juncal núm. 270 Entre Ayacucho y Junin con frente al Norte

El Domingo 23 de Mayo

á las 2 de la tarde

Procederé al remate de la referida casa, con 6 piezas de material, una linda sala con dos hermosas ventanas, una pared con reja de fierro á la calle con un lindo terreno de 16 vs. con 40 centésimas de frente, por 67 vs. de fondo, un gran parral y una pequeña quinta, toda cultivada cercada de pared, poso y demas comodidades.

Tasada por todo en la suma de 97,703$ m/c. no pudiendo admitir oferta menos de sus 2/3 partes que es muy barata.

2ª PROPIEDAD

EN LA CALLE CHARCAS N. 605

CENTRAL

Entre Montevideo y Paraná con tramways á la puerta

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 de la tarde

Procederé al remate de la referida propiedad perteneciente á la misma testamentaria, con 4 hermosas piezas frente moderno, vereda de piedras, pozo y demas comodidad con parral de fierro en el patio con 10 vs de frente por 21 vs de fondo, ó lo que resulte entre muros.

Tasada por todo en la suma de 113,273$ m/c. no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes para ver su tasacion y otros datos calle Defensa núm. 74 tercer patio, escritorio de D. J. Gallardo.

NOTA—Recomiendo mucho estas dos propiedades por la baratura de su tasacion como el dia y hora indicada. a31

L. E. Cueto y Ca.

JUDICIAL

Importante remate para corraloneros
De un corralon de maderas
En el pueblo de Saavedra
Estacion «Nuñez»
Ferro Carril del Norte

El Domingo 9 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez Comisario D. Cárlos Villate, y como perteneciente al concurso de D. Eduardo S. Treger y compañia, los siguientes artículos

100,000 pies (mas ó menos) pino blanco
15,000 pies pino de tea
6,000 varas alfajias
8,500 Duelas.
50,000 tejas
40,000 baldozas
500 bolsas vacias
500 fanegas cal
20 toneladas carbon
50 carradas leña
10 barriles tierra romana
1 Balanza, escritorio y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate

NOTA—De la estacion «Nuñez» sale un ramal del Ferro-Carril del Norte, que entra al mismo corralon

Los compradores que no sean conocidos del rematador dejarán en seña de lo que compren la cuarta parte de su valor. Otros detalles á los rematadores Defensa 5 m2

Pedro de Elizalde y Ca.

EN NUESTRA CASA

45 y 46-BOLIVAR-45 y 46

Por cuenta de [illegible]

EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE

A PLAZOS DE [illegible] MESES

Artículos de [illegible] *Merceria Y* [illegible]

El Viérnes 7 del corriente

A las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un buen surtido de ramos indicados, cuyo pormenor en parte es como sigue

Bramantes varias marcas, franela amarilla y de color, lienzos, percales, enagua de color, [illegible] doméstico, calzado para Sras, id para hombres, ponchos de paño, chaquetones pantalones, camisas de hombre y Sras medias de lana para niños, boas de lana, pañuelos de hilo, tartanes, merinos, bombasí, alemanesco, pellones, paños casimires en córtes, vestidos hechos, ropas, camisetas, ajuares, adornos para la cabeza, sombreros, géneros hilo, mantas de lana terciopelo, fajas de seda, gros [illegible] de Sra. [illegible] de seda, [illegible] de Sra [illegible] negro, agua de la Reina, chalones de merino trencillas, trajes de niño, id para hombre y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. m2

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

De 6 lotes de terreno 60 vs. de frente por 100 de fondo, en la calle Gral. Belgrano ó camino de las Lomas, perteneciente á la testamentaria de Da. Adelina Acaedo

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de Da. Adelina Acébedo, seis lotes de terrenos contiguos, situados en la calle General Belgrano ó camino de las Lomas

Cada lote se compone de 10 vs de frente al Norte por 100 de fondo al Sud.

Su tasacion es de 600 ps vs. de frente y se previene no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 400 pesos.

Estos terrenos están situados entre las quintas de Doña Victoria Zapiola, Don Cándido Arnon y D. Amadeo Acevedo

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 19 a25

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin núm. 173 y Corrientes n. 100

El Mártes 4 de Mayo

A las 12 en punto del dia, cuyo pormenor se dará oportunamente. a30

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, y un rico piano de concierto de jacarandá, de la fábrica de Erard, su costo 22.000 pesos—En su casa calle San Martin num 173 antes 119 y Corrientes

El mártes 4 de Mayo

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente.

Un adorno para jardin de mucho valor con juego de agua y demas adornos, 3 riquisimos cuadros de mucho mérito marco dorado

Un rico aparador de caoba y roble de 3 cuerpos con su gran espejo, de una de las mejores fábricas de Europa, ricos juegos de sala de mimbre compuesto de 9 y 11 piezas de las mas elegantes, roperos diferentes clases, sillas id, lavatorios, mesas de comedor, id de luz, id escritorios, camas de fierro, biblioteca, cuadros, lámparas, perchas, sillas, relojes de sobre mesa, id de pared, sofáes, candelabros varias clases, cómodas de jacarandá, id de caoba, mesas de arrimo con piedra, un toldo con sus fierros correspondientes de 15 dias de uso y otros muchos artículos que estarán á la vista

Pertenecientes á una liquidacion muchos artículos de tienda como ser camisas, vestidos de Sra, sombreros, colchas de crochet, sacos de casimir, piezas de hilo y demas artículos.

En seguida—Alhajas, relojes remontoir, id para Sras, alhajas, filigranas de plata y oro, vino jerez, oporto, cigarros y muchos otros artículos que estarán á la vista. m1

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm 173 (antes 139) y Corrientes 100

De muebles nuevos y usados pertenecientes á varias liquidaciones.

El Sábado 8 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Varios pianos usados.

Un rico juego de dormitorio de jacarandá, todo tallado compuesto de una cama camera, 1 gran ropero con espejo una francés, 1 lavatorio 3 cuerpos con espejo, una cómoda, tocador, escritorio, 1 mesa de noche, 1 biblioteca

Un magnífico juego de sala compuesto de nueve piezas, que son las siguientes 1 rico espejo luna francesa, 1 rica cómoda de jacarandá todo escultado con piedra marmol, juegos de sala diferentes de 6 y 12 piezas, roperos con espejos, 12 sin espejos de caoba y guindo, mesas de comedor, diferentes clases, piano de caoba, escritorio para señora, lavatorios diferentes clases, cama de fierro, varias mesas de luz, adornos de mucho mérito, bancos de piano, colchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, una partida de parola de nogal, espejos marcos dorados, baules de viaje, camelias, relojes con despertador, 1 oj camisas francesas de color, hechas á mano, vinos oporto, jerez, champagne, lotas, cristales. 50 mil cigarros varias clases, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. m4

Por el mismo

El Miércoles 5 del corriente

A las 12 del dia y al contado, remate de alhajas m4

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una casa herreria en el Pueblo de San Martin

El viernes 7 de Mayo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Ermelino Cayol al remate de la herreria situada en el Pueblo de San Martin frente á la estacion del ferro carril y cuyo pormenor es el siguiente: maquina de estirar alambre, cruces de fierro, baldes latos, maquinas de matar hormigas, molinillos, podaderas, cajas fulminantes, arados ingleses maquinas de agujerear bancos, herramientas de todas. ser columnas de fierro, cadenas para pozo, tablas de pino, tirantillos, tornillos, 40 camas de fierro, lavatorios de id, palas de puntear, cocinas económica, maquinas de desgranar maiz y una infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista. Por mas pormenores, Potosí num. 81. m4

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE CUATRO MAGNIFICOS LOTES
DE
TERRENOS

Situados en la calle de Alberti entre Chile y Méjico. A una cuadra del colegio de huerfanos.

Se rematan

El domingo 9 de Mayo á las 4 de la tarde.

El dia espresado se procederá á la venta de los cuatro preciosos lotes de terrenos espresados por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco, en la ejecucion seguida por D. Guillermo Parody, contra la testamentaria de D. Cárlos Astengo, por cobro de un crédito hipotecario.

Lote número 1 se compone de 10 varas de frente al [illegible] por [illegible] de fondo por costado sud 39 varas de [illegible] por el costado norte.

Lote 2 tiene 10 varas de frente al este por 39 varas 36 centesimos de fondo por el costado sud y 40 per el costado Norte.

Lote 3 tiene 10 varas frente al este por 40 vs. de fondo al oeste.

Lote 4 tiene 10 vs frente al este 40 vs de fondo á oeste.

Estos preciosos terrenos han sido tasados por el maestro mayor D. Felix J. Baca, en la insignificante suma de 2500 ps m/c la vara de frente y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 de la tasacion, La tasacion son sumamente bajas, la localidad inmejorable y de mucho porvenir, dos cuadras de tramway ciudad de Buenos Aires.

Los títulos son perfectos. Mas informes al escritorio del martillero Perú, 147. a11.

Guillermo F. Quirno

De artículos de tienda

En la calle de Buen Orden núm. entre Rivadavia y Victoria

El Mártes 11 del corriente

A las 12 procederé á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa en el juicio ejecutivo que sigue D. Luis Goya contra D. Antonio Perla por cobro de pesos. Lo siguiente:

Armazon, mostrador y vidriera, araña y picos de gas, un espejo marco dorado, gorras, sombreros, corbatas, guantes, pipas de fumar, camisas, calzoncillos, tartanes, etc., etc m1

AVISOS

AUGUSTO SJOSTÄDT

INGENIERO MECANICO
Y
HERRERIA EN GENERAL

112-CALLE TUCUMAN-112

PRACTICAL ENGINER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus aptitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refaccionado ó compuesto las usadas dejándolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauzet» de cuatro cilindros y que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirijieron su instalacion

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fué armado por el mismo mecánico

Existen en dicho establecimiento dos máquinas mas de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

Las composturas y construccion de varias piezas mecánicas y demas útiles de este establecimiento, que con frecuencia se requieren en los de su género, las ha hecho con igual éxito.

Los que deseen ocuparlo, puedan cerciorarse personalmente de estos testimonios que ofrece, tanto en la imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar

16 perm 2 p semana

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

Consultas de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedades, especialmente las venereas. El verdadero magnetismo es de 20 grados [illegible]. El célebre magnetizador, [illegible] premiado con dos medallas de oro de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito [illegible] capacidad. Se cura con garantia y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene [illegible] años de estudio práctico en las enfermedades venereas, que es su principal especialidad. Dá consultas de magnetismo en compañia de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos cálculos adivinos.

Precioso *bálsamo de magnetismo*, preparado é inventado solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales, el cual cura todas las enfermedades interiores, aunque sean crónicas. Su casa, calle de San [illegible] num [illegible] entre Potosí y Moreno a11 perm

162-MAIPU-162

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones

Máquinas eléctricas

Para hacer empomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y estraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pasta para empomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais

108---MAIPU---108

(25 perm)

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc, como ser Howe, Glover y Etna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Ploati Singer, Home de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW
N. 135 calle Venezuela-338
(Antes N. 396)

m1 perm.

18-SUIPACHA-18

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Dr Guillermo A. Nowland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS-UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD.

Anuncia al Público: que hace cinco meses poco mas que compramos á D. CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA, N. 18 con todos sus útiles y enseres que aumentó con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, por esa razon puedo ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré EMPLOMADURAS de dientes ó muelas careadas con ORO y sin dolor alguno; dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela careada, garantizando la duracion.

Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con ORO, podrán elejir cualesquiera de las emplomaduras de otra especie conocidas, y á precios módicos.

Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias.

Las personas tímidas que deseen hacerse sacar muelas SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE y NITROSO OXIDO.

Suipacha 18 1/2 entre Rivadavia y Piedad

[illegible]

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes núm. 118 cuyo servicio se habia interrumpido por causa de un incendio, se halla nuevamente á la disposicion de público. al perm.

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes núm. 118 cuyo servicio se habia interrumpido por causa de un incendio, se halla nuevamente á la disposicion del público. al perm.

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas
DE
WHEELER Y WILSON

236 — CALLE DE VICTORIA — 236

BUENOS AIRES

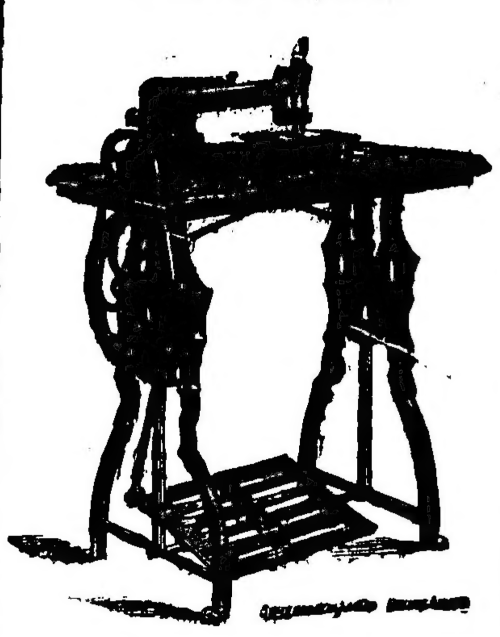

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis.

PRECIOS MODERADOS

Agente Introductor—*J. E. de Moraes*

m1 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 31 de 1875—*Miguel Repetto* a6v6m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Flores, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires, Abril 1º de 1875—*Gregorio I. Carballo* a6v6m

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe M. Brizuela, para que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 31 de 1875—*Manuel Lacasa* a1v4m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Eugenio Grijera, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 7 de 1875. *Gregorio V. Carballo* a8v7m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago José Cabanago, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 19 de 1875—*Juan E. Coronado* a20v20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Leopoldo Girard, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Abril 22 de 1875—*Carballo.* a23v23m

El Dr. D. Cárlos L. Marenco Juez de 1a. Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Vernet, ya sean como herederos, ó acreedores, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 5 de 1875—*Juan E. Coronado* a23v23m.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor don Julian Balbin, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Cuello de Castro, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez ó intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 20 de 1875.—*Manuel A. Victorica.*—Oficina Defensa Nº 86 3er. patio m2v2jn

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de Da. Gavina Caro para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan á estar á derecho por sí ó apoderado ante el Juzgado del infrascrito, y caso de no verificarlo se procederá como corresponde.—Lobos, Abril 10 de 1875—*Casimiro Villamayor.* a22v22m

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Peregalo para que en el término de diez dias de la fecha comparezca á estar á derecho en la demanda interpuesta en contra el por D. Pedro Romero, por cobro de alquileres y desalojo previniéndole, que de no comparecer en el tiempo que se le fija, se procederá con arreglo á Derecho, mandándose rematar los efectos dejados en su fuga—Juzgado de Paz de la Parroquia Concepcion—Buenos Aires, Abril 24 de 1874 Firmado, *Nicanor Tejerina* a30 v11m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. Don Juan Cárlos Belgrano, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Manuel Agaoro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma—Casa de Justicia. Mercedes Abril 21 de 1875 —*Manuel Malmierca.*—Escribano Secretario. a30v30m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Juan Cárlos Belgrano, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Flores ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho termino comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Mercedes Marzo 1875.—*Manuel Malmierca.*—Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan C. Lagos, el Domingo 16 de Mayo próximo á las 11 de la mañana se procederá en este Juzgado á la venta en publico remate, á la mas alta postura y dinero de contado de dos mil quinientos palos ñandubay embargados á D. Patricio Peralta Ramos los que existen depositados en el Establecimiento de este Sr., situado en el puerto de este partido, Balcarce, 22 de Abril de 1875. *José A. Chaves*, Juez de Paz. m1v9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama, y emplaza á Don Cárlos Imperiale para que en término de diez dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á estar á derecho en las autos que sigue contra Don Angel Costa sobre terceria de oposicion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires Abril 30 de 1875.—*M. Perez Gorman*, Secretario. m1v3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. José Martinez, que con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por falta de activo.—Buenos Aires, Abril 27 de 1875, *Bernardo Folkenand*, Escribano Secretario, Perú 130. a1 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don Ezequiel Paz y Doña Jacoba Cueto, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 28 de 1875—*Nicanor Repetto.* a30v30m

Por disposicion de Don Julio C. Sanchez Juez comisario del concurso de Don Francisco Baldoguo se convoca por última vez á junta general de acreedores, para el dia 4 de Mayo á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Abril 22 de 1875.—*I. Campos.* a30v4m

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias, contados desde la publicacion del presente, á D. Luis Merlin, D. Santiago A. Ferrando, José V. Matheu, D. Cipriano Bouchard, y al Escribano Público Don Luis Beltran Schareng, testigos que aparecen firmando la carátula del testamento cerrado del señor Dr. José Fuentes Arguibel, autorizado por dicho Escribano; á fin de que durante ese término comparezcan á su Juzgado y oficina del que suscribe á practicar un reconocimiento de sus respectivas firmas. Buenos Aires, Mayo 1º de 1875.—*Felix Sagasta.*—Escribano Público, Defensa núm. 86, 3er. patio. m1v12

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ortensio Marques ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante Su Señoria, por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 26 de 1875. *Mariano Andrade.* [illegible]

[illegible] D. Antonio Goñi y Doña [illegible] de 1875.—*Diódoro* [illegible], Escribano Público. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, se cita llama y emplaza por término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Gimenez, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficina del Secretario don Federico Mendez á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1875 *Federico Mendez*—Escribano Secretario. [illegible]

En los autos testamentarios de Doña Isabel Gomez de Rodriguez el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin, ha dispuesto, se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicha Señora, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado de dicho Señor Juez por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 30 de 1875.—*Manuel A. Victorica.*—Oficina Defensa n. 86 3er. patio. [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Perez de Olivera, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1875—*Federico Mendez*—Escribano Público. [illegible]

Por disposicion el Sr. Juez de comercio Doctor D. Juan C. Lagos se intima por medio del presente á D. Manuel Roybal para que dentro del término de seis dias comparezca ante el Juzgado de SS, por sí ó por medio de apoderado á efecto de estar á derecho en el Juicio ejecutivo que le ha promovido Don Claudino J. Leite por cobro de 18,000 $ m/c bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio. Buenos Aires, Abril 9 de 1875 *Joaquin Reynoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. David Campodonico, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 8 de [illegible] *Juan E. Coronado* a11v11m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Acosta y sus hermanos D. José Lopez, D. Anastacio, Da. Isabel, Da. Leocadia y Da. Luisa Acosta y Doña Exequiela Acosta de Araujo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 9 de 1875—*Juan E. Coronado* a14v14m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Avelino Gutierrez, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 14 de 1875 —*Gregorio I. Carballo* a16v16m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Mercedes Flores y del ausente Don Prudencio Pazos con presuncion de fallecimiento, se presentarán dentro del término de treinta dias contados de la fecha, ante el Señor Juez Doctor Don Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 3 de 1875 —*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86 a8v7m

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues, D. Saturnino Perez y Da. Petrona Loaiza, para que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria del que suscribe Buenos Aires, Abril 20 de 1875.—*Manuel Lacasa.* a21v21m

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José L. Viana para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoria, por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 5 de 1874—*Federico Mendez*—Escribano Secretario a20v20m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Andres Andrade ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por sí ó apoderado [illegible] ante el Juzgado del que suscribe [illegible] así, se procederá [illegible] 1875—*Casimiro Villamayor.*

Por disposicion [illegible] en lo Civil y Comercial [illegible] Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, [illegible] se consideren con derecho [illegible] quedados por fallecimiento de Da. Maria Miranda, D. Pedro Leon Miranda y Don Miguel Banegas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma y oficina del que firma.—Mercedes Marzo 10 de 1875.—*Manuel Malmierca.*—Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez Provisor y Vicario General, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á Don Nicolás Rodrigo á efecto de que se presente á tomar la intervencion que le corresponde en la causa iniciada por Da. Manuela Santomingo solicitando la nulidad de su matrimonio—Buenos Aires Abril 21 de 1875—*Domingo Urien*—Escribano Publico a24v24m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cornelio Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 20 de 1875—*Miguel Repetto* Escribano Secretario, oficina Defensa 86. a24v24m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] Combin para dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicion del presente se comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 1º de 1875.—*Dn. Becar.* Defensa 90 a6v6

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Carrizo, ya sean como herederos ó acreedores, como asi mismo á todos los herederos de Don Felipe Colombier y Da. Maria de los Santos de Colombier para que en dicho término se presenten ante su señoria por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Abril 3 de 1875—*G. I. Carballo* a23v23m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Cornelio Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Abril 20 de 1875, *Miguel Repetto* Escribano Secretario a24v24m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil D. D. Angel Casares, se cita y llama á D. Aniceto [illegible], para que dentro de seis dias comparezca á este Juzgado por intermedio de la oficina de Don Tulio Mendez donde tramita la testamentaria de Da. Angela Brussis, á contestar un traslado que se le tiene conferido en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1875—*Saturnino García*—Escribano Publico a30v5m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jacoba Achaval, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires Abril 28 de 1875, *M. Perez Gomar*, Secretario. [illegible]

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de la Ensenada en las tardes de los dias 10, 11, y 12 del entrante mes de Mayo de los bienes existentes en ese partido pertenecientes á la testamentaria de Don Fulgencio Piñero. Los que se consideren en su contra pueden ocurrir á dicho Juzgado ú oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y de mas pormenores. Buenos Aires Abril 27 de 1875, *Carballo.* a30v12m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Antonio Areco se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los señores Lamas Zorrilla y Ca para que dentro del de seis comparezcan á estar á derecho en la demanda que ha iniciado D. Juan [illegible] sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparecen dentro de dicho término se le nombrará defensor.—Buenos Aires Abril 30 de 1875—*Bernardo Folkenand* Escribano Secretario. Perú 130. m1v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias á Don Baldomero Alvarez, para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Mayo 1º de 1875—*Eugenio Blanco.* m1v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se cita, llama y emplaza á D. Juan [illegible], para que dentro de 6 dias comparezca ante el Juzgado, á objeto de contestar el traslado que se le ha conferido en el informe sobre la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darlo por contestado en su rebeldía.—Buenos Aires, Abril 28 de 1875.—*Joaquin Reynoso.* m1v6

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan Cárlos Lagos se hace saber [illegible] los acreedores del concurso formado á Don Carlos [illegible] que dentro del término [illegible] Buenos Aires, 23 de Abril de 1875. [illegible]